IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
ARTICULOS COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VII

BUENOS AIRES, VIÈRNES 24 DE ENERO DE 1868.

NUM. 19

ALMANAQUE.

HOY 24—Ntra. Sra. de la Paz y san Timoteo ob. y márt.
Luna nueva á las 3 y 56m. de la tarde.

VARIEDADES

El Papel.

Creemos muy interesantes las siguientes noticias sobre los progresos hechos en la fabricasion del papel, y muy dignos de ser tenidos en cuenta por nuestros industriales, pues la autoridad que las ha dado en la Academia de Paris es de mucha nota.

Dice asi el periódico que inserta los referidos datos.

«M. Payen comunicó poco há á la Academia de Ciencias ciertos descubrimientos hechos por él relativos, á los metodos puestos en practica actualmente para atender á las demandas estraordinarias de papel ocasionadas por el inmenso desarrollo del periodismo y de la instruccion pública.

El principio sobre el cual están basados estos métodos es la conversion de la *celuloca* en papel. Los quimicos llaman celulosa á la sustancia fibrosa que constituye las celdillas y basos de las plantas. El algodon, las fibras de la corteza de los árboles, el tallo del lino y otras sustancias téstiles, tienen todas celulosas en estado bruto; para purificarla, es preciso que sufra algunas operaciones, como, por ejemplo, lavarla en una soluslon de potasa, despues en una mezcla debilitada del ácido hidrocisrico y amoniaco, y finalmente en alcohol ó éter.

La celulosa obtenida por este medio es blanca, trasparente é insolublr en el agua en el alcohol, en el éter y otras sustancias pero soluble en una combinacion de cobre y adoniaco: puede blanquearse con una solucion de hiplocorito de cal.

Todas eetas operaciones se verifican ahora de una manera económica en las grandes fábricas de papel, las cuales preparan por este medio hasta 10060 kl. de pasta diariamente. Una tina de gran tamaño con ocho mil litros de agua, y 800kl. de ácido hidroclórico, recibe 200 kl. de abero cortado en pedazos trasversales: por medio de una corriente de vapor se eleva el todo á la temperatura de ebullicion, en la que se mantiene por doce horas; la solucion acidose se retira entonces y se satura de carbonato de cal greda. El cóltrido de calcio formado de este modo no impide el que el líquido pase á un estado de fermentacion alcohólica, que, por medio de la destilacion, de una cantidad de alcohol. El residuo leñoso se lava y tritura bajo una rueda de molino, y despues de algunas otras preparaciones se convierte en pasta, la cual, blanqueado con clorina, etc., se encuentra en estado de pasar al medio de papel.

De todo esto M: Payen concluye: que como todas las fibras conducen al mismo resultado; la celulosa estraidà de las diferentes plantas es idéntica: que en las operaciones antes mencionadas parte de la celulosa se trasforma por medio de los ácidos en glucosa que puede convertirse en alcohol; y que por este procedimiento la operacion de trasformar la delulosa en papel es económica y remunerativa á consecuencia del alcohol producido.»

La última hora de una Sultana

Era en invierno; y el P. Crisóstomo, del convento de San Antonio en Constantinopla, retirado en su celda, estaba arrodillado delante de un cricifijo: ráfagas de viento que se estrellaban en los edificios, dejaban oir lúgubres quejas. Los vientos del mar Negro, deslizándose por el Bósforo, habian traido en ellos borrascas y tempestades. El P. Crisóstomo oyó llamar con insistencia á la puerta del convento; y poco despues el portero entraba en la celda, pálido, trémulo y acompañado de dos genizaros, uno de los cuales se acercó al superior y le presentó un firmante Sin perder tiempo el Rdo. Padre atravesaba la iglesia, en donde se detuvo un momento, escoltado por lo genizaros se dirigió al puerto de Pera; y entraron en una embarcacion de doce pares de remos que los esperaba. La embarcacion echó á andar y se perdió en las sombras de la noche.

En una cámara suntuosamente decorada con ricas colgaduras y lujosos tapices estaba en su lecho de dolor una mujer presa de los mas vivos tormentos. Una lámpara que pendia del techo, y las bugias que ardian en candelabros, daban bastante luz para ver lo que pasaba en aquella estancia lúgubre y silenciosa. Junto al lecho un médico vestido á usanza de Grecia tamaba con frecuencia el pulso á la enferma, y detras de la balaustrada contigua á la puerta, estaban de pié dos esclavas negras, dispuestas á hacer lo que se les mandase. Algo mas alla habia un personaje que parecia sumido en vivo dolor.

Este hombre parecia ser de unos treinta años, su estatura era mas que mediana; su frente noble, su mirada en la que sé revelaba el hábito del mando, una barba negra y singularmente hermosa, daban á su rostro un aspecto grave é imponente. Su traje era sencillo, pero muy elegante. Suspiros y gemidos que no podia sofocar, revelaban su profundo dolor.

Era ya mas de la media noche, cuando se oyó un leve rumor en la antecámara. Un negro se acercó inclinándose hasta tierra, y dijo: «Está aqui, ¿ha de entrar?» El principe hizo una señal afirmativa, y fué introducido en la cámara el religioso que habia ido allá con los genizaros. El hombre á quien todo obedecia alli, con un gesto hizo salir á los concurrentes, y acercándose á la enferma, le dijo: «Madre mia, quereis morir en la religion de nuestros padres; cúmplase vuestra voluntad: aqui teneis un sacerdote.»

Por espacio de una hora el prior de San Antonio estuvo alli solo, oyó frases de pesar y arrepentimiento, acompañadas de abundantes lágrimas. Luego, cuando el principe infiel volvió al lado de la cama, el prior elevó la Sagrada Hostia, la puso en los lábios de la enferma, y en aquel momento supremo el augusto y único testigo de esta ceremonia se inclinó hasta el pavimento, invocando á Allah....

La misteriosa desaparicion del P. Crisóstomo se hizo muy en breve pública en el barrio franco. Desde la mañana corrieron en Pera y en Galata rumores sobre la desaparicion del buen religioso; unos decian que habia sido encerrado en el castillo de las Siete Torres, y otros aseguraban que habia muerto trájicamente. Impacientes por saber la verdad, algunos penetraron en el monasterio; pero con gran sorpresa suya encontraron al superior postrado en la iglesia, ajeno á los rumores que cundian. El P. Crisóstomo rogaba por el descanso del alma de Aimée Dubuc de Rivery, madre del sultan Mahmud.

Una cancion por un almuerzo.

No recuerdo á punto fijo la facha, pero se que hace ya bastantes años, se encontraron en un café de los mas humildes y solitarios de Paris, tres jóvenes estudiantes, amigos, antiguos, y en quienes parecian vinculadas desde mucho tiempo dos cosas que la vejez cree incompatibles: la alegria y la miseria.

De aquellos tres jóvenes, uno aspiraba á alcanzar algun dia el lauro de poeta; los otros eran modestos alumnos del conservatorio de música.

—¿Qué haces aqui? preguntaron los últimos al primero, que casi tendido en un divan se recreaba contemplando las espirales azules del humo de su pipa.

—¿Qué hago? es muy sencillo: trato de olvidar que esta es la hora en que la mayoria de la humanidad almuerza.

—Hombre, eso de la mayoria, es muy vago; aqui, por ejemplo, somos tres, y no almorzamos por unanimidad.

—Dime mas bien por necesidad, repuso el ordenador de consonantes.

—Es decir, esclamó con brio el tercero de los interlocutores, que nosotros, jóvenes, llenos de porvenir y de vida, destinados quizá á fatigar la historia con el peso de nuestros hombres, nos declaramos impotentes ante el obstáculo sin mas ni menos que esos miserables que fian su existencia á la casualidad, y mueren sin combatir siquiera ese terrible enemigo que se llama el hambre.

—*Triste cosa será, pero posible*, murmuró el poeta recordando un antiguo verso español.

—Pues yo digo que no debe ser, y por mi parte estoy dispuesto á evitarlo por todos los medios.

—En ese caso empiezan por convidarnos á almorzar.

—Lo haré, amigos mios; pero antes me ayudareis á buscar dinero.

—Si hémos de comenzar por ahi, de seguro no almorzamos en dos meses.

—No tal; almorzaremos aqui mismo, dentro de dos horas.

—A ver, aver, gritaron poniéndose de pié los indolentes.

—Voy a comunicaros mi plan; pero antes es preciso sumar la cantidad con que contamos en este momento.

Todos echaron mano á los bolsillos; entre todos reunieron una suma de seis sueldos.

—Ya comprendereis, siguió diciendo el atrevido, que con seis sueldos podriamos apenas tomar un vaso de agua, pero con seis sueldos hay suficiente para comprar dos cuartillos de papel.

—Si, pero ¿de qué se llena ese papel? interrumpió uno.

—A menos que se llene de solicitudes, pidiendo limosna, añadió otro.

—¿Qué es eso de limosna, infelices? La limosna vamos á darla nosotros ofreciendo por una suma ¡insignificante lo que mañana puede ser un tesoro. Ese papel se llenará con lo que improvisemos aqui mismo.

—Si, ¿pero que diablos vamos á improvisar?

—Esperad, dijo de repente el poeta; tengo ya la idea, y estoy casi seguro del buen éxito. ¿Qué es lo que cuesta un pliego de papel de música.

—Cinco sueldos contestaron los alumnos del conservatorio.

—Pues bien: es preciso que uno de vosotros vaya inmediatamente por él; mientras tanto yo iré preparando los materiales.

—Pero ¿de que se trata?

—¡Imbécil! ¿de que ha de ser? de componer á toda prisa una cancion,

Diez minutos despues, los tres jóvenes se hallaban sentados á la misma mesa, y uno de ellos leia á los demás la letra ya concluida de la cancion.

Apenas términada la lectura, uno de los oyentes murmuró:

—Un momento de silencio, camaradas; ahora me toca á mi.

Y como por encanto, empezó á cubrirse de notas el papel de música, y empezaron á galopar, por el pentagrama patrullas de corcheas, y destacamentos ligeros de semi-fusas.

No habia pasado media hora, y ya el músico escribia el correspondiente *da capo* en la tercera plana del papel.

Tutto é finito, gritó con alegria apretando la mano de sus compañeros.

—Todo no, falta ahora mi parte que es la principal, dijo el que nada habia hecho hasta entonces.

Y despues de repasar un instante el papel con una voz imperceptible para la jente de fuera, pero dulce y sonora para los que estaban á su lado, hizo oir su obra á los autores, que la escucharon con deleite, y la aplaudieron con frenesi.

Cuando el rumor de los aplausos se hubo de estinguir con gran satisfaccion del dueño del café, el poeta enrrolló tranquilamente el manuscrito y se lanzó á la calle seguido de sus camaradas.

—¿A dónde vamos? preguntaron estos con interés.

—¿A donde? A casa de Brandus, calle de Richelieu, esquina al boulevard de los italianos.

El señor Brandos se hallaba en aquel momento en su despacho, elegante como el de un banquero, donde casi todos los muebles son pianos.

—¿Qué quereis? dijo al ver adelantarse al jóven.

Conviene advertir á los que no lo sepan, que Brandus ha sido el mas famoso edictor de música de Paris.

Una vez á la puerta del edictor, el poeta la abrió resueltamente, despues de decir á sus amigos:

—Dejadme entrar solo, y esperad aquí que yo os avise.

—Quiero proponeros un brillante comercio.

—Dispensad, caballero pero yo no me ocupo de mas negocios que de los de mi casa.

—Es que mi negocio es de este género, y sin duda alguna os conviene. Se trata de que compreis esta cancion.

El editor tomó el papel y lo examinó un breve rato con curiosidad pero sin cariño, como todos los edictores.

—Está bien, murmuró en seguida, es en efecto una cancion, con letra y música, segun costumbre, pero seria preciso oirla para poderla apreciar.

—Si no es mas que eso, vais á quedar complacido en el acto.

El poeta se acercó á la puerta, hizo una señal, y entraron el músico y el cantante en embrion.

—Perdonad si os distraemos de vuestras ocupaciones, pero estos amigos están interesados como yo en el negocio.

Y diciendo y haciendo, sentó á uno de ellos delante de un magnifico piano: colocó el otro á su derecha, y poniendo el papel en el atril, dió la órden de que principiara la cancion.

El editor la oyó como quien oye llover; los autores fueron los únicos que se entusiasmaron. Cuando el piano lanzó el último acorde, preguntó el poeta:

—Y bien; señor Reandus, ¿ qué os parece?

—Lo de siempre: una cancioncilla agradable y nada mas.

—Pero ¿cuanto os ptreveis á dar por ella?

—Yo! daria por la propiedad absoluta 15 francos.

Los tres jóvenes se miraron con anciedad.

—Poco son quince francos, balbuceó el mas tímido de los tres.

—Si lo creeis así, podeis llevaros vuestra cancion.

—Nada de eso, replicó el poeta; tomadla y añadid al precio un ejemplar que nos dareis cuando se imprima.

—Me conformo; contad con un ejemplar cada uno.

Algunos minutos mas tarde el café que habia sido teatro de la improvisacion, lo fué tambien de un almuerzo tan esplédido como puede serlo un almuerzo de quince francos.

……

Si alguna vez vas á Paris, querido lector, di al oido de la primera parisiense que encuentres, estos dos versos:

As tu connu dans Barcelonne
Une andalouse au teint bruni?

Y ella te cantará entonces, toda entera, la cancion que compró Brandus por quince francos; y que ha producido ya mas de treinta mil.

En cuanto á los autores, puedo nombrártelos, en seguridad de que no te son desconocidos.

El de la letra, se llamaba Alfredo Musset.

El de la musica, Mehul.

Y el que la cantó al piano, se llamó mas tarde el tenor Duprés.

MANUEL DEL PALACIO.

Castigos crueles contra las mujeres, uso en Inglaterra.

Nada nos choca tanto de lo pasado, quizás como los castigos que se aplicaban á las mujeres. En nuestros dias se revela el ánimo público casi por instinto contra la ley que dispone el último suplicio, aun contra la mujer desnaturalizada que mancha sus manos con sangre humana.

No eran por cierto tan escrupulosos nuestros antepasados. El sexo no protegió jamás á la mujer delincuente, y el castigo, no importa su crueldad, siempre se llevó á cabo.

Sino estamos muy equivocados, la última vez que se impuso en Inglatera la *peine forte et dure*, fué en el caso de Margarita Clitheroe, que se negó á declarar y por amor á sus hijos, consintió en ser aplastada entre dos masas, á fin de evitar la confiscacion de sus bienes, que traia aparejada el crimen de dar abrigo á un clérigo.

Pero además de estos castigos, comunes á las personas de ambos sexos, habia otros especialmente para las mujeres, y estaban en práctica para la correccion de las regañ nas. ¡Ay de la pobre mujer que en aquellos tiempos, siendo vieja y fea, se oponia á la opresion ó se lamentaba de los insultos que le hacian!

Sin duda, que entonces como ahora, las habia tan impertinentes y molestas á sus vecinos que requerian algo que las contuviera pero la fuerza bruta nunca ha contenido á nadie en los limites de la razon. Y, sin embargo en aquellos dias, gaacias podia dar la mujer que la castigaban por regañona; que cuando la perseguian por bruja, no tenia salvacion.

Pa-a castigar á las regañonas se inventaron varios métodos, la mayor parte total mente desconocidos en América. por ejemplo, la silla para el baño, ó la zabullidad El último caso de esta especie, que sepamos, ocurrió en 1745 en Inglaterra. Segun el *Evening Post* de Londres, la nostalera de la cerveceria Cabeza de Reina en Kingston, fué sentenciada á una zabullida en el Tamesis bajo el puente, cumpliendose al pié de la letra.

Cole, el anticuario que escribió en 1780 refiere un caso semejante que presenció, en su juventud cerca de Cambridge.

«La silla dice pendia de un aparejo atado á una viga, casa del centro del puente y la mujer, asegurada en aquella, la descolgaron dentro del rio tres veces, y otras tantas la suspendieron, siempre haciendo de modo que el agua la cubriese toda.

El puente dicho era entonces de madera. La silla de la zabullida constantemente colgaba del aparejo y en su respaldo habia un grabado que representaba una regañona en la garras del diablo. Algun tiempo despues se reemplazó la silla antigua con una nueva, en que se veia el mismo grabado tallado en la madera y otros adornos pintados.

Este atroz castigo, como el chorro de agua en la cabeza que practican en las penitenciarias de los Estados Unidos, cuando se aplicaba á una muger anciana, á menudo le ocasionaba la muerte. A principios del pasado siglo cayó en desuso, pero para reemplazarle con otro no menos humillante, el llamado del freno.

Este se componia de un aro y un arco que paztiendo en forma de V inversa, para dar entrada á la nariz de la victima, pasaba por encima de la cabeza y se unia á aquel en la nuca. El aro tenia por delante una como lengua de fierro, la cual se le introducia por fuerza en la boca á la mujer, y la impedia hablar y quejarse. Para abrirse el freno tenia los goznes necesarios, y se cerraba por detras con un candado. La cadena que en esta parte se ataba á una argolla, servia al alguacil para arrastrar a la enfrenada á donde le diese gana.

Tal vez se dude cuando digamos que este freno estuvo en uso en Inglaterra no menos que hasta en nuestros dias, 1824.

Curiosidades naturales del Perú.

Mas allá de las rápidas de Tunkini se estrecha el rio y corre en dos muros de basalto. Las cimas de estos murallones estan cubiertas de espesa vegetacion, que han formado un pabellon ó toldo de un lado á otro á mas de treinta piés de la superficie del agua, impenetrable á los rayos del sol.

Se pasó algun tiempo antes que nuestros ojos, deslumbrados por la luz eterna, se acostumbraran al oscuro verdor de esta garganta, la obra natural mas fantástica con que habiamos tropezado en nuestros viajes.

Cuando despues de gozar el efecto general, investigamos mas de cerca aquellos que á primera vista fué solamente una mera sorpresa, tomó un aspecto maravilloso y mágico, que nos llenó de admiracion.

La garganta tenia sobre un cuarto de milla de largo, y 50 piés de ancho, terminando en un punto luminoso como una estrella distante. Los muros estaban estraidos verticalmente, y servian de lecho á innumerables hilos de agua que descendian de la cima y caian en el rio formando un estilicidio continuo y armonioso. Hasta veinticinco de dichas cascadas pudimos contar-

Entre los espacios irregulares de cascada y cascada, se descubrian grupos compactos y á veces una solitaria columna. El incesante gotear del follaje, las lluvias del cielo, tas lágrimas del rocio, acumuladas por siglos y siglos, de tal modo han estraido y tallado las paredes de basalto, que han producido las formas arquitectónicas mas graciosas, los arabescos mas fantásticos, y las obras mas deliciosas de ornamentacion que puede concebir la mente humana, ó ojecutar el mas hábil pincel.

Todos esos caprichos del arte natural, flores, hojas y ramas pétreas, obras de un artista invisble, en el profundo sombrio parecian participar de los movimientos del follaje verdadero, y que con él se columpiaban en el aire·

Mientras pasabamos por dicha garganta, cuyas maravillas tenian mas semejanza con las visiones del sueño que con las cosas reales de este mundo nos vimos tentados á mordernos el dedo indice, como Abon-Hassan, el califa de la fábula, para cerciorarnos de que no estábamos dormidos, sino despiertos y en nuestra sana razon.

El rio, furioso por la estrechadura en que le hacen pesar estas dos murallas de basalto concentra toda su fuerza en medio de su lecho, hace borbotones terribles, como si hirviera en realidad, y sacudia que era un horror las tablas del fondo de nuestro bote.

Este parecia el aviso que nos daba de que aquello no era un sueño; así que nuestras sensaciones fluctuaban entre el temor y el entusiasmo, y se asemejaban mucho á los ataques históricos en que tan pronto rie uno, como llora á lágrima tendida.

A poco la corriente multiplicó su rápidez, y las esculturas paralelas de los muros parecieron acercarse y confundirse. El punto luminoso que nos servia de farol, y en el cual se fijaban nuestros ojos, se ensanchó cada vez mas, hasta que se convirtió en un pórtico abierto al precipicio.

Con la velocidad de la flecha despedida del arco, nuestro bote salió de la garganta oscura y pasó la *punta* ó puerta de Tunkini. una angostura entre dos lomas—y cayó de repente en un espacio inmenso inundado de aire y de luz.

Atrás quedaban las cordilleras quizás para siempre, y entrábamos en las tierras bajas de la América meridional.

Este tránsito repentino de las tineblas á la luz dia, de la angostura al espacio inmenso sin limites, no puede menos de producir efeto poderoso en todo aquel que lo esperimenta por la primera vez, sin esperar el resultado· El reflejo de los rayos del sol en las aguas era como el de un espejo ó sable de bruñido acero; tan deslumbrante que nos obligó á cerrar los ojos.

NACION ARGENTINA

Enero 24 de 1868.

La candidatura del Dr. Elizalde y la "Tribuna."

(ADMINISTRACION DEL GENERAL MITRE.)

Los actos del Gobierno del General Mitre no pueden imputarse al Dr. Elizalde. Buenos ó malos, ellos son la obra de la politica del Gobierno.

La *Tribuna* pretende hacer condenar ese Gobierno, que ha de ser recordado con veneracion por los venideros, en la persona del Dr. Elizalde.

Sin embargo ¡extraño empeño! mientras hace elogios y se pretende partidaria de la politica de ese Gobierno, quiere al mismo tiempo condenarlo, por el deseo de anular y combatir la candidatura del Dr. Elizalde.

Estamos ciertos que la mejor recomendacion q' puede presentar un candidato, será la de haber sido sostenedor y cooperador de la administracion del General Mitre y su politica.

No creemos necesario demostrarlo, porque está en la conciencia de todos. Precisamente esta es la razon porque los pueblos rechazan los candidatos que no la representan.

Seria inutil ocuparse de hacer conocer lo que ha sido esa administracion y lo que es, porque el pais lo sabe bien. Vamos á ocuparnos unicamente de los hechos q' como cargos al Dr. Elizalde recuerda la *Tribuna*.

El crédito público Nacional durante el tiempo que estuvo el Dr. Elizalde en el Ministerio de Hacienda tenia menos valor que bajo la administracion del Sr. Gonzalez. Esto no es cierto; ni aún cuando lo fuera, podria considerarse como el resultado de la administracion lo q' es consecuencia de hechos muy complexos.

Pero el Dr. Elizalde solo estuvo hecho cargo del Ministerio accidentalmente por un corto tiempo, mientras se nombraba otro en remplazo del saliente, y los servicios que entonces prestó fueron muy señalados y reconocidos oficialmente, como consta de las notas que entonces se publicaron.

La separacion de empleados por el Gobierno no son actos personales del Dr. Elizalde y los recuerdos de la *Tribuna* sobre las elecciones de 1863 están fijos en la memoria del pueblo.

Pero nadie habria jamás sospechado que el Dr. Elizalde era el autor del memorable 22 de Abril. Por primera vez lo vemos adornado con el pañuelo blanco.

¿A quien pretende engañar la *Tribnna*? El 22 de Abril es la sombra que ha de quitar el sueño á muchos, sin perturbar jamás la conciencia del Dr. Elizalde. A medida que transcurre el tiempo, ese crimen se levanta cada vez mas odioso á la imajinacion del pais.

El coronel Garcia murió por culpa del Dr. Elizalde. Apenas puede creerse tanta impudencia! El coronel Garcia murió en la guerra, no fué tampoco destituido por el Dr. Elizalde sino por el Gobierno, y fué amigo personal de aquel hasta el último momento.

De la misma naturaleza son los demas cargos que la *Tribuna* hace al Dr. Elizalde· Veremos lo que contesta la *Tribuna*, luego que tenga tiempo, á lo que hemos de decirle sobre sus calumniosos ataques al Dr. Elizalde como ministro del Gobierno del General Mitre.

Crece á la sombra.

En la ardiente discusion que sostienen diariamente la *Nacian Argentina* y la *Tribuna* sobre la candidatura del Dr. Elizalde, han olvidado una candidatura funesta y que es preciso combatir á todo trance.

Esta candidatura es la *de contrabando* que á la sombra de la presindencia momentánea que hacen de élla, no omite medios de llegar á la realizacion de sus sueños.

La *Tribuna* logra su intento en esta discusion; porque deprimiendo la candidatura Elizalde y la *Nacion* la de Sarmiento, allana el terreno á *su verdadero* candidato el Dr. Alsina.

Los hechos nos demuestran que, esa candidatura del fraude, de la liga de gobernadores; que esa candidatura desairada por Urquiza á quien fué á pedir su apoyo *capitulando cobardemente con el vicio*, hace esfuerzos inauditos y no se parará en medios por encumbrarse al puesto que ambiciona.

Para llegar á su politica presente, vamos á echar una mirada retrospectiva y buscar los pasos dados por el Dr. Alsina para encumbrarse á su actual posicion.

¿Quien era el Dr. Alsina en 1862?—Un hombre oscuro, ignorado, sin posicion social ni profecion conocida, en fin, uno de *esos tipos* muy comunes en todas las grandes sociedades.

Desde esa época empezó á desarrollar el plan que mas tarde lo llevara á su apogeo.

Aprovechándose del desencanto que empezaba á desmoralizar el Club Libertad, y de la separacion de los hombres capaces é influyentes que pudieran, como en otro tiempo, dirijir sus trabajos, se hizo nombrar presidente del club;—puesto que ocupó mucho tiempo, debido, no á la espontaniedad de la mayoria, sinó á sus intrigas.

En 1864 salió electo Diputado al Congreso Nacional, en aquellas elecciones célebres por el fraude escandaloso que se hizo del sufragio popular, en cuyas listas de votantes figuraban hasta los muertos del Cementerio y cuyo principal falsificador fué el Dr. Alsina que nos dejó ese triste y pernicioso precedente.

Despues del 22 de Abril el partido nacionalista que era el único que se habia opuesto á sus miras, abandonó la participacion de la cosa pública en el terreno del sufragio.

Hasta los mismo hombres independientes del Club Libertad que no pertenecian á la oligarquia de ese circulo, se separaron porque no podian soportar la coaccion que ejercia en las deliberaciones del club sobre la fraccion inteligente, valido del elemento bárbaro de los peones del Ferro carril.

Asi se vé que siempre ha sido inclinado al despotismo, á imitacion de Rosas que abatia todo sentimiento de independencia y libertad con las *manifestaciones* de los seides que disciplinaba para ahogar esas espanciones de vida democrática.

Fué entonces que, libre ya de resistencias se ocupó con toda la vehemencia de su carácter á prepararse el camino que la encaminara á la situacion presente.

Jamas ha visto Buenos Aires hacerse el fraude mas escandaloso, el escárnio mas repugnante del voto popular, la mas preciosa de las libertades públicas.

El Dr. Alsina fué el *inventor* de los *rejistros falsos*, cuyo admirable descubrimiento lo levantara á gozar por tres años el *privilejio* de Gobernador de la Provincia.

Solo en momentos de abandono y de dolores para el pais, cuando todos los ojos estaban fijos en los esteros del Paraguay donde caian nuestros hermanos; solo en esos momentos de guerra esterior y anarquia interior, de abandono y dolores para el pueblo, pudo usurpar un puesto que ni por sus antecedentes ni por su talento le correspondia,—y el que no se hubiera atrevido á ambicionar en épocas mas felices.

Ha esplotado las desgracias del pueblo, para edificarse sobre ellas, como ha esplotado su círculo todas las pasiones, todos los intereses, todos los ódios de los partidos siempre que ha podido hacerlo con provecho própio.

Cuando se trató de la prorrogacion de la ley de residencia, ese circulo tumultuoso queria que las autoridades nacionales fueran á establecerse al desierto; pero comprendiendo la posibilidad de que fuera el Rosario el punto elejido para la capital, pues habia sido ofrecido por la lejislatura de esa provincia, tuvo celos del engrandecimiento que, como consecuencia de la capitalizacion reportaria el Rosario y prefirió entonces la prórroga de la ley de residencia, que tan inquietos los traia, al engrandecimiento de un pueblo hermano.

Esta cuestion quedó sin resolverse por la clausura del Congreso.

Vean pues los pueblos de la República lo que pueden esperan del *patriotismo* del circulo que cobija hoy la candidatura del Dr. Alsina.

Egoistas incurables, siempre han pretendido hacer de las provincias, no pueblos hermanos con iguales goces y ambiciones que Buenos Aires, sinó humildes pueblos tributarios de la metrópoli sin que les sea permitido aspirar á otra cosa que á su vasallaje.

Localistas mezquinos, no reconocen mas patria que la qúe demarca el limite del *Arroyo del Medio* hasta la Patagonia.

Pero volvamos á la breve reseña que habiamos empezado y en la que no seremos muy largos.

Triunfante la revolucion de Santa Fé por la delegacion del Gobierno de Oroño, la *liga de gobernadores* vinculada por intereses recíprocos á despecho de la voluntad de los pueblos, perdia una de sus mas importantes bases y alejaba la posibilidad del éxito á la candidatura *de contrabando*.

Libre la provincia de Santa-Fé de la presion oficial ejercida por Oroño, podia libremente elijir los ciudadanos q' fueran á representarla dignamente en el gran colegio; y el candidato que sostuvieran en él sus delegados, no habia de ser, seguramente, el de la esplotacion y el fraude.

Qué hicieron entónces?

No pudiendo conseguir que Oroño asumiese leslealmente el mando falseando su palabra de honor empeñada, apesar de las exijencias del mismo Alsina y su círculo *que le ofrecia su apoyo*, segun él mismo lo declaró, inclinaron al Gobierno delegado á renunciar, para que de ese modo pudiera Oroño asumir nuevamente el poder.

La prolongacion de la crítica situacion de Santa-Fé, es debida puramente á las influencias perniciosas del círculo del Dr. Alsina; y parece que hasta el mismo Comisionado Nacional Sr. Pico, respirara la misma atmósfera de esas influencias.

Las dificultades que tratan de crear á la voluntad bien manifiesta del pueblo de Santa-Fé, no tienen otra tendencia que hacer imposible la eleccion; porque, ya que no cuentan con ese elemento, es de conveniencia inutilizarlo....

Estas son las manifestaciones de la *habil* politica del Dr. Alsina que se esfuerza en hechando pelillos á la mar. á reanudar los anillos de la *famosa liga* rota por el pueblo santafecino.

Los trabajos de esta candidatura siguen á gran prisa aprovechándose de la lucha entre las otras candidaturas.

Toda lucha concluye por debilitar á ambos contendientes; y es ese el momento oportuno para lanzarse como el cuervo, sobre los despojos de la lucha.—En Tucuman se han levantado las candidaturas Elizalde y Alsina.

Se vé, pues, que no aventuramos al decir que la candidatura del fraude avanza.

Mientras la *Nacion* y la *Tribuna* rompen lanzas sobre la candidatura Elizalde, la otra reune en secreto sus huestes, las prepara, las disciplina para lanzarlas con ventaja, en el momento dado, en medio de los rezagados combatientes.

No se debe entonces, dejar fortalecer en el silencio una candidatura tal vez la mas funesta, de las que hasta hoy se han presentado en la arena.

Esa candidatura representa el ódio irreconsiliable de los partidos, el absolutismo suplantando, las libertades públicas, la esplotacion de unos cuantos de los puestos lucrativos, la inmoralidad cubriéndose con el manto de la virtud,—en una palabra, esa candidatura significa DESQUICIO Y BARBÁRIE.

Y si esa candidatura significa desquicio y barbárie, concluiremos parodiando á la *Tribuna*.

Si tanta sangre generosa que se ha derramado en medio siglo de luchas fratricidas por el triunfo de los principios sobre las ambiciones personales—que es el ideal de nuestras aspiraciones;—si tantos sacrificios y lágrimas no alcanzarán otro premio que conducirnos á la presidencia del Dr. Alsina, maldita sea esa sangre derramada, malditos esos sacrificios y esas lágrimas vertidas esterilmente para robarnos la esperanza de nuetros desvelos.

F. U.

Problemas resueltos en geologia

(ARTÍCULO COMUNICADO.)

Con motivo de la excelencia reconocida á las aguas surgentes, me permití esplicar las causas naturales de este fenómeno; é insisti en la facilidad de tener buenas aguas, estando averiguado en las dos tentativas hechas, que solo se encontraron capas poco resistentes de greda, tosca y arena, que en Barracas surgió á los noventa metros una agua idéntica á la de los pozos, mas ó menos salobres de esta Provincia; y que prolongado el tuvo ó la perforacion, en caso necesario, debia obtenerse una agua de superior calidad.

Para persuadir á la autoridad y á los capitalistas, á no aplazar la adopcion de este medio seguro y saludable de surtir de agua excelente fué indispensable abrir un nuevo sendero y buscar la solucion de varios problemas que los geólogos no han podido resolver.

1.° Los continentes, inclusas las islas, están flotantes en el oceano de los dos hemisferios del globo terraqueo.

2.° Esta parte consolidada, que se llama corteza terrestre, tiene muy poco espesor, inferido de haberse encontrado en Paris las aguas surgentes, á los ochocientos metros, y en esta parte de América, á los noventa metros.

4.° Las aguas salinas como mas pesadas permanecen en capas superficiales y conservan las del interior en un estado perfecto de pureza primitiva.

No es oportuno aducir todas las pruebas que poseemos á este respecto: baste recordar que los continentes sin tener poco espesor, y sin estar flotantes, no podrian levantarse como lo verifican en Europa y América, segun el testimonio de los naturales y de los viageros, y que los geólogos repiten sin dar á este hecho ninguna importancia (1)

La observacion confirma que los continentes han salido gradualmente del agua, y que en algunas partes, ostentan montañas que se ocultan en la region perpétua de la nieve. No puede concebirse esta inmersion en el agua y este ascenso lentisimo, sin la presion atmosférica y sin la resistencia del oceano; ni comprenderse que esas moles inmensas primitivamente anegadas, no hayan tenido que desprenderse de una parte considerable de los elementos constitutivos para salir del agua.

Esta paulatina disminucion, en la pesantez ó gravedad, no tiene otra causa visible, que la multitud de volcanes estinguidos y en actividad que consumen distritos antes ocupados por el carbon de piedra, y que forman antros y cavernas mas ó menos dilatadas.

La combustion del carbon de piedra ha aligerado la pensantez de los continentes.

La América del Norte posee todas las transformaciones de este precioso combustible en el estado fosil, líquido, oleoso y aun de gas; dilatándose en millares de millas.

Encuéntrase esta misma sustancia en el Estrecho de Magallanes en capas superficiales, que fácilmeute utilizan los colonos que allí mantiene la república de Chile; y en todo el continente, cuyas montaña, están formadas por antiguos volcanes.

Los lagos y mares interiores reciben directamente el agua del Océano, y como los hay salobres ó de aguas cristalinas y potables, debe inferirse que las salitrosas ocupan una parte muy superficial y que el resto es pura y cristalina.

Los indígenas del Pacifico, que viven de la pesca, conocen este secreto desde tiempo inmemorial, porque usan de utensilios aparentes para proveerse de agua potable á cierta profundidad del mar.

En los círculos polares donde faltan las sustancias salinas de las regiones centrales ó menos frias, es el agua siempre pura y potable, como que se conserva congelada. La parte septentrional de la Rusia se compone de estratificaciones de agua congelada, interpuestas entre las de arrollo y de arena; y una perforacion por aguas surgentes escolló á los setenta y cinco piés de profundidad, por haber encontrado una masa inmensa de agua congelada.

2 SIR C. LYELL'S.

Si la incesante combustion del carbon de piedra, no hubiese existido, conservaria el agua del Oceano la pureza primitiva, observada en la de los lagos que proveen á los rios de todos los continentes.

La dilatada Cordillera de los Andes posee tal vez, los lagos mas colosales, puesto que alimentan rios como el del Plata y de las Amazonas; el lago TITICACA de Bolivia, que ocupa una area de 1344 millas, y que desde los 12,700 piés de elevacion, forma y entretiene á varios rios; el Maracaibo que recibe é indudablemente devuelve al mar el agua de 550 rios, y que ocupa una area de nueve mil millas.

En Centro América es muy notable el cono colosal de un antiguo volcan que despide torrentes de agua sin interrupcion. No podria ve ificarlo sin haberse puesto en comunicacion con el Océano.

Debemos el conocimiento de los antiguos volcanes convertidos en surtideros de aguas surgentes del mar, al ilustrado viajero don G. E. Cox, que en los años de 1862 y 1863 esploró el territorio de Valdivia y una parte de la Patagonia septentrional.

Los lagos Ranco, Rinihué, Pugehué, Curimaken, Laken, Kilkihué, Huéchum, Kelohifü dan nacimiento á muchos rios de la Provincia de Valdivia: son conos volcánicos de grande elevacion, y que despiden de sus apagadas cráteras raudales perpetuos de agua pura y cristalina; pero se hacen muy notables los lagos Jankihue, Osorno y Espiritu Santo, por estar formados y apoyados en columnas balsaticas; y por ocupar un distrito completamente colmado de cenizas y escória en una superficie calculada en diez y nueve millas.

Estos tres lagos dán origen igualmente á varios rios, que desembocan en el golfo de Reloncavi.

No es menos admirable el Tronador, cono de dimensiones colosales, que lanza torrentes de agua en sus flancos cavernosos, desde una grande altura, y que ocasionan detonaciones incesantes y estrepitosas.

La presencia de ceniza y escoria que recuerda el viajero citado, autoriza la generalizacion que hemos hecho, atribuyendo al Oceano, esta provision de aguas surgentes.

Los volcanes apagados recientemente en Valdivia estuvieron en actividad en 1822 y en 1835; y esos fuegos han debido abrir comunicacion interior; porque la abundancia de las aguas, y las grandes alturas á que ascienden, no tienen otro origen que el que les atribuimos.

Para comprender como se levanta, es preciso desechar las erróneas teorias de las filtraciones y de los depósitos casuales; aceptar la verdadera causa del fenómeno; es decir, que los continentes tienen poco espesor, y que estando flotantes, ejercen nna presion constante que impulsa al agua á surgir del Océano comprimido entre la fuerza superiór y la de resistencia del enorme volúmen de agua de cuatro mil millas que tiene el radio de la tierra.

Por último, debe tenerse presente que las ciencias físicas y naturales están sugetas á la investigacion; y que importa contrariar la lei del progreso, el venerar teorias, enteramente agenas á la observacion y á la induccion. La única autoridad admisible es la de la razon.

---

(1) SIR C. LYELL'S, Principles of Geology.

75

FOLLETIN

LUZ Y SOMBRA

NOVELA ORIGINAL DE

Fernandez y Gonzalez.

Las baterias de la plaza hacian un terrible fuego de granada sobre las masas facciosas. aquello era magnifico, aunque solo se batieron seis mil hombres, para lo cual bastaba el pequeño campo de batalla que ofrecia la olla de Bermeo.

De improviso Esteban, que estaba sobre la carreta mirando á todas partes buscando caballeria, oyó tras si el bravo y marcial toque de marcha de ginetes, de clarines y trompetas.

Eran dos escuadrones que venian de Bermao, dos magnificos escuadrones de caballeria ligera, el uno del tercero, el otro del quinto.

Estéban que estaba en medio de la carretela, se hizo á un lado para dejar pasar flanqueadores, trompetas y clarines. El gefe de Estado Mayor, que marchaba al frente de los escuadrones, reparó en Estéban y le llamó.

—Eh, acá, dijo, ¿quién es usted? ¿qué hace usted aquí?

Estéban se acercó, continuó andando al lado dol caballo del gefe, que no se habia detenido, sacó de su bolsillo la real órden que ya conocemos, y la presentó al gefe de Estado Mayor, que la leyó, y la devolvió á Estéban.

—Esto es estraño, dijo; vaya usted con Dios.

Estéban se apartó y echó ojo al primer capitan: no era su sobrino, sinó un viejo veterano.

Poco despues Estéban dié un grito de alegria.

Habia visto á Miguel al frente de la segunda compañia.

—Miguel, hijo mio, esclamó.

—Tio Estéban, esclamó Miguel sin detenerse, porque no podia; ¿qué hace usted aqui con esa facha?

—¿Qué? he venido á buscarte; pues no que iba yo á dejarte aqui con los informes que de tí me han dado: pero no perdamos el tiempo de un momento á otro puede venir la órden de que carguemos.

—¿Eh? ¿qué carguemos, tio?

—Pues qué, ¿crees tú que yo no voy á cargar con vosotros? á la grupa de tu caballo me agarro en cuanto toqueis á degüello, y allá voy contigo, como un soldado de á pié de las legiones de César, adjunto á un caballero.

Pero toma, toma, estos papeles te importan demasiado; por ellos solo he venido á buscarte, pueden matarme, ó hacerme prisionero lo que es lo mismo, y estos papeles se perderian: guárdalos bien; si pereces para nada los necesitas, si no pereces, esos papeles te volverán la tranquilidad de tu alma, porque son una prueba indudable de tu legitimidad y de la honra de tu madre.

—No entiendo á usted, tio, dijo Miguel tomando con la mano trémula aquellos papeles, y guardándolos bajo su uniforme; pero váyase usted, métase usted en Bermeo, venir entre nosotros es una locura, seria usted maltratado, atropellado por nuestros mismos caballos.

—¡Bah!....irme....lo veremos, veremos si me atropellan ó nó, contestó Estéban asiendose á una de las correas, que sujetaban la maleta de Miguel sobre la grupa; á donde vayas tú allá voy yo.

—Pero esto es imposible, dijo Miguel, se va usted á ver obligado á quedarse atrás, solo espuesto á que le tomen á usted por un espia ó envuelto por los enemigos.

—Iré á donde tú vayas, Miguel.

—Oiga usted, tio, le engaña á usted el corazon, ¿cómo ir á pié, cargar á pié en medio de un escuadron? Ademas de eso, llega un momento en que mis nervios se exaltan, se crispan, me impulsan, y lanzo mi caballo ante la faccion; hay algo que me lleva, que me arrastra sobre el enemigo.

—Si, estás loco, y por lo mismo no quiero dejarte, esto es necesario que concluya, es necesario que te vuelvas á Madrid con tu familia; bastantes hombres hay para que se rompan el alma, que necesitan para vivir de su espada: pobres diablos á quienes hay que tener lástima; tú tienes allí tu madre que agoniza, á Enriqueta hecha un mártir, una hija hermosisima que si te haces matar no podrá acordarse de su padre, tu tio Antonio, el pobre que está renegando porque cometes el horrible pecado de defender una causa que él cree de todo punto ilegitima; yo que tambien sufro por ti: ¡bah! Miguel, la patria de todo hombre que piensa rectamente es su familia, de la misma manera que su familia es la patria, y en situaciones dadas se defiende á la familia defendiendo á la patria; por ejemplo en una bárbara invasion estrangera ó sublevándose contra un rey infame, que llega á constituirse en una epidémia; pero en estas luchas civiles ¿qué te va ni qué te viene? Supongamos que triunfara Don Cárlos que podria suceder si no fuera tan estúpido ese pobre hombre y no hiciera tanto caso de los frailes: ¿serias mas grande de España que con el sistema constitucional que se verá obligado á mantener la reina? si no triunfa, como no triunfará, te mermarán uno y otro privilegio, lo que á tí te importará muy poco porque eres un buen muchacho, y santas pascuas. Gracias á Dios que han tocado alto y que nos detenemos, me fatiga el hablar andando; esto es ya distinto, mandan echar pié á tierra, bien hecho, el enemigo está aun lejos, y es bueno disminuir la altura de la masa, asi aprovecha menos balas el enemigo.

XIII.

Miguel habia echado pié á tierra, obedeciendo la órden del comandante del escuadron, se metió en el brazo la brida de su caballo, y salió un poco de la formacion para que pudiesen oirlo menos los que estaban al lado lo que hablase su originalisimo tio.

—¿Sabes que me parece que hoy no metes el sable, Miguel, entre esa canalla? la infanteria se los lleva bravamente á bayonetazos hácia las alturas: y eso en toda la linea.

—Pues peor, tio, peor, dijo Miguel; la accion retrocede con suma facilidad, y mucho será que no quieran llevarnos á ser acometidos de flanco y envueltos por sus reservas: esta es mala gente y no hay que fiarse de ellos.

—Bien, bueno, te doy la primácia sobre mi en estas materias, porque yo no he sido militar mas que el tiempo que serví en Guardias: ya estamos libres de las balas: las que llegan aqui no pueden matar á nadie, vienen frias; me alegro, no por mi sino por ti, me tienes temblando; seria muy triste que cayeses en el monton en que estoy resuelto á que acabes de aperrearte por nadie; y te vendrás conmigo, si, te vendrás; lo que mas te ha movido á hacer este disparate ha sido la absurda creencia en que estás de que no eres hijo de mi hermano. Los papeles que tienes contigo no te dejarán la menor duda pero no me escuchas, diablo, estás ensimismado, pálido, poco menos que enfermo: ¿no oyes? ¿qué te sucede Miguel? ¿estarás decididamente loco?

—No, dijo Miguel, lo que estoy es profundamente afectado: anoche sucedieron cosas terribles.

—¿Y qué diablos de cosas terribles han podido sucederte aquí? ¿has recibido carta de allá Pero esto no puede ser, no, en ese caso lo terrible hubiera sido allá no aqui.

—Anoche me encontré de repente con el otro hermano de Enriqueta.

—Y bien ¿qué? dijo Estéban, ¿teneis concertado un duelo, no es esto? bueno, le matas limpiamente como al otro y santas pascuas.

—No puedo batirme con ese infeliz·

—Pues bueno, me le dejas á mi que yo me entenderé con él.

—Le han encontrado asesinado, dijo con voz conmovida Miguel.

—Diablo, diablo, dijo Estéban; pues esto es ya algo mas sério, asesinado él, ¿y por quién?....

—Un soldado de mi escuadron por robarle. Se ha encontrado á ese soldado la cartera de Ezguerra, donde á mas de cartas, habia algun dinero en oro.

—Diablo, diablo, si estos ligeros son lo peor de cada casa, como procedentes de cuerpos francos, que no hay mas que decir ¿y ha confesado ese soldado?

—Se ha aterrado de tal manera al ver descubierto su delito, que ha sufrido un ataque cerebral del que segun dicen los médicos no escapará.

—Pues mejor, dijo Estéban; asi se escusan declaraciones y proceso; se entierra á los muertos, y asunto concluido: pues mira me alegro mucho de que haya sucedido asi porque te has quitado un necio feroz de encima: y vaya si me alegro, no lo sabes tú muy bien, estamos de suerte; ¡qué cosas suceden! vea usted qué pobre diablo de soldado, ocúrrirsele quedarse con la cartera de Ezguerra, y una cartera donde segun dicen habia dinero: se irá á la tinba, bueno; cometeria alguna imprudencia.

—Se le ha arrestado junando y ébrio.

—Anda, anda, dijo Estéban: pues mira debes alegrarte como yo me alegro: ah, añadió Estéban, como si hubiese tenido de repente un buen recuerdo, tengo una idea vaga, de que el titulo de Ezguerra á falta de descendiente legitimo en la linea recta, llaman al hijo bastardo; y Enriqueta fué reconocida por Casa-Bermeja, como hija bastarda suya, ¡oh, la Providencia!....¡oh, si, señor la Providencia! no es posible dudar de ella. Ya tienes á tu mujer baronesa de Casa-Bermeja, grande de España como tú, y aunque la renta no es gran cosa, quince ó veinte mil duros cuando mas, no hay que despreciarla; tu hija será dos veces grande de España, estamos de enhorabuena.

—No; hubiera querido que ese desgraciado hubiese escuchado la razon, y se hubiese prestado á una avenencia; pero las preocupaciones....la vanidad.

—Por lo mismo, dijo Estéban, bien muerto está; ¿qué diablos tenemos nosotros que ver con eso? ¿le hemos matado acaso? habrá cometido alguna imprudencia, y esto es todo; yo no te digo que te alegres, porque tú piensas de muy diferente manera que yo; pero yo francamente, me alegro mucho de que todo haya sucedido asi, y es de alegrarse, porque á no haber muerto, te hubiera comprometido á un nuevo lance, que sabe Dios si hubiéramos podido ocultarle á Enriqueta. Nada, nada, bien muerto está, sobre todo, ¿por qué queria él matarte? ¿pues qué no te sobra á ti razon para matar á su hermano?

—No hablemos de eso tio, especialmente en estos momentos en que necesitamos de la proteccion de Dios. Mire usted, mire usted, mire usted, ¿no decia usted que nos llevábamos por delante la faccion? Pues vea usted ahora, se han triplicado las fuerzas enemigas y nuestros batallones se ven obligados á retroceder.

—¡Ah, diablo! dijo la voz del comandante.

—Pues tio, meto el sable, dijo Miguel montando.

—Pues si lo metes tú, lo meto tambien yó, el sable no, porque no lo llevo; pero si la bayoneta.

Y volvió á agarrarse á una correa de la grupa del caballo de Miguel.

—Retirese usted tio, por el amor de Dios, esclamó el jóven.

—No, no me retiro, será necesario que te vuelvas contra mi, que me mates ¿lo entiendes? y tù no harás eso, porque amas á tu tio, que ningun mal te ha hecho.

—Vea usted que llega un oficial de órdes, que está indicada una carga sobre el flanco izquierdo del enemigo, retirese usted por el amor de Dios.

—No, dijo Estéban.

XIV.

Un oficial de estado mayor acababa de dar una órden al que iba al frente de la caballeria, y se habia retirado.

Se mandó marchar á los escuadrones, que avanzaron al trote.

Al llegar á un tiro de fusil de la faccion el trote se convirtió el galope.

A poco, y ya á dos tiros de pistolas, en escape.

Estéban asido á la grupa del caballo de Miguel, saltando, corriendo, suspendiéndose, afianzado, en el fusil, iba por decirlo asi, adjunto á su sobrino.

Este se habia olvidado de todo: estaba pálido, con la mirada centelleante, fija en los facciosos terrible.

En su mano temblaba el sable como si hubiera sentido hambre de herir.

Al cabo se determinó la carga.

Los facciosos habian formado cuadro y recibieron con una descarga á quema-ropa á los escuadrones que sufrieron grandes bajas.

Miguel habia sido herido en un brazo, aunque de una manera leve.

Estéban habia recibido una rozadura en la mejilla derecha.

La caballeria fué rechazada; pero Miguel no retrocedió; por el contrario, revolvió su caballo y le lanzó de nuevo sobre la faccion.

XV.

Al ver un ginete solo los facciosos, se revolvieron sobre él como tigres, y desatendieron á Estéban, porque á causa de la boina le creyeron uno de tantos.

Entonces sucedió una cosa espantosa.

Se vió caer hombres á derecha é izquierda como si un toro se hubiera metido entre ellos, y esto produjo gran desórden.

Era Estéban que se revolvia á bayonetazos contra todos los que se acercaban á su sobrino: estaba espantoso, feroz, juraba, maldecia, amenazaba al cielo y á la tierra, y hacinaba en torno suyo cadáveres y mas cadáveres, ayudado por Miguel, que estaba ébrio de furor, hasta el punto de no reparar en que le ayudaba Estéban.

Pero esto era una lucha imposible de ser sostenida mucho tiempo por dos hombres solos contra todo un batallon navarro, y Esteban y Miguel habian sido gravemente heridos, y estaban próximos á rendirse.

De improviso sonaron otra vez las trompetas y los clarines tocando á degüello, los escuadrones se habian rehecho y cargaban de nuevo.

Los facciosos atacados vigorosamente en toda la linea, retrocedieron, y Miguel y Estéban fueron salvados en el momento en que iban á sucumbir.

Estéban tenia una cuchillada formidable en la cabeza, ensangrentado el pecho y rota una pierna.

Miguel habia sido levemente herido por puntazos de bayoneta; esto le habia sucedido muchas veces.

Los cogieron en camillas y los llevaron al hospital de sangre.

A no ser por Estéban, Miguel no hubiera entrado en el hospital, sus heridas eran muy ligeras; pero no acontecia lo mismo con las de Estéban; los médicos declararon formalmente que moriria dentro de algunas horas.

—¿Qué te han dicho esos asesinos? dijo Estéban que apenas podia hablar. Me han hecho una cura bárbara, y á pesar de que estoy seguro de que han dicho que me muero, me atrevo á contradecir á esos sábios.

—Se prohibe hablar, dijo Miguel.

—¿Si? dijo Estéban; pues mira; aprovecho la ocasion, sino me das palabra de que si sano te vienes comigo á Madrid, empiezo á hablar hasta que me sobrevenga una inflamacion y me lleve el diablo.

—Pues bien, tio, pediré la real licencia; pero no me la concederán.

—¿Cómo que no? ¿cómo que no te concederán á ti la licencia? te la concederán y absoluta.

—Pues bien; tio, dijo Miguel; pero calle used, sea usted dócil.

—Bien, callo, dijo Estéban; me dedico a vivir, por eso no quede.

Y calló y se llevó ocho dias callando hasta que los médicos le permitieron que hablase.

XVI.

Aquello habia sido un milagro, un verdadero milagro. Estéban habia resistido de una manera portentosa, se le habia amputado una pierna, se le habia hecho una peligrosisima operacion en la cabeza para sacarle algunas esquirlas, y se habia luchado con una supuracion maligna en las heridas del pecho.

—Creo, dijo Estéban, la primera vez que pudo hablar libremedte, que no te opondrás á pedir tu licencia absoluta en vista de lo que me ha costado el venir por tí.

—No, tio, no; dijo Miguel.

—Supongo que habrás leido las memorias de tu padre.

—Si, y estremeciéndome de espanto tio.

—Si, hé ahi hasta dónde llevan la vanidad y las preocupaciones; hé ahi hasta dónde esa absurda creencia de que hay muchas clases de peras; pero esto es asunto concluido; no hablemos mas de ello; déjame dormir: me parece que el dormir me hará bien.

XVII.

Pasaron otros quince dias, al cabo de los cuales, Estéban fué declarado en perfecto estado de curacion en estado de abandonar el hospital donde nada mas podia hacerse ya por él.

Permanecieron aun ocho dias en Bermeo.

Un dia al volver Miguel del correo, se encontró á Estéban delirando y en un estado terrible.

Se le habia prohibido espresamente por los médicos la bebida de licores espirituosos á que era muy aficionado, y Miguel no se separaba de él ni un momento para evitar que en su ausencia cometiese un esceso.

Habia salido el asistente y habia olvidado Miguel darle una carta para ponerla en el correo.

Miguel no queria que aquella carta dejase de marchar no encontró á nadie á quien enviar con la casa, y fué por si mismo.

Apenas habia salido Miguel, volvió el asistente.

Estéban aprovechó la ocasion.

—Ven acá, Pepe, le dijo; eres un buen muchacho y espero que me servirás en un favor que voy á pedirte.

—¿Y qué quiere usté, señor? contestó el soldado.

—¿Hay ron en este poblacho? dijo Estéban.

—No señor, contestó Pepe mirando fijamente y de un modo severo á Estéban; para usted no hay ron, ni aguardiente, ni nada que huela á bebida.

—¿Cómo que no hay nada de eso, para mí, pillo? esclamó Estéban; eso es lo mismo que no hay una buena onza de oro para tí.

—¡Ah! ¡una onza de oro! dijo Pepe, metiéndose el dedo meñique de su mano derecha en la fosa del mismo lado de su nariz; pero, diré á usted, señor, en cuanto su escelencia ᴀulva y le huela usted á ron ó á aguardiente, no tirará del sable, eso no; por que no apelea como otros, á su asistente: pero como si lo viera, me echa á la compañia, y á mi me va muy bien con su escelencia, y no quiero perder la buena proporcion que Dios me ha dado.

—Dos onzas, dijo Estéban.

—Vaya, tanto irà usted diciendo, señor, que se atreve uno á todo; pero, ¿y si le hace á usted daño?

—¿Y á ti qué te importa eso, infame? Toma tres onzas, y además dos duros para que me compres una buena botella de ron de Jamáica.

—Pues señor, venga, digo Pepe y que salga el sol por Antequera, ó por Ronda, ó por donde le dé la gana

Y salió volviendo à poco, no con una, sino con dos botella, de ron.

—Eres un héroe, dijo Estéban; y has hecho bien en traer dos en vez de una.

—Cómo no hay ron de mas de á veinte reales botella, y usted me dió cuarenta reales, he traido dos.

—Ya te he dicho que has hecho bien, mira: esconde una debajo de la cama; busca un vaso y descorcha la otra; tengo ansia por beber, el agua no es bebida; ¡diablo!....¡que me vá á matar el ron!... estúpidos, á mi no me mata nada; y en todo caso, quiero morir á mi gusto, bastante me he visto contrariado: ¡ah! vienes ya con la botella, vamos vamos llena el vaso.

—Es que es vaso de medio cuartillo, señor, porque como su exelencia no bebe ni siquiera vino, aqui no hay copas.

—¿Y quién trata de copas? yo beberia el ron si me fuera posible en una tinaja; llena, llena el vaso y dame.

El asistente llenó el vaso y le dió á Estéban.

Este le bebió con ancia, con placer.

Poco despues bebió otro.

Al fin pidió un tercero: estaba ya borracho.

Hubo una séria reyerta entre Pepe y Estéban, y al fin logró que el asistente le sirviera el tercer vaso; es decir, se habia bebido en poco mas de un cuarto de hora, una botella de ron.

XVIII.

—Este ron es muy malo, dijo; dá dolor de cabeza, y le trae á uno malos recuerdos, figúrate que me parece estoy viendo á un pobre diablo de gallego, de esto hace ya muchos años, á quien le quité cinco duros que llevaba, y para que no hablase le tire desde lo alto de un barrancon al fondo.

—¡Maria Santisima! esclamó Pepe, que la andaluza de la Tierra Baja; el señor se ha vuelto loco.

—Andaba y entónces muy pobre, continuó Estéban; y era preciso ganarse la vida: ¡qué diablo! todos los bichos vivientes se la buscan· el aguililla, que es poco mas grande que el alondra, se come al gorrion, todos nos comemos lo que podemos, y hay quien tiene la tonteria de decir que él se busca la vida como puede es un criminal. .y una cosa estúpida que se llama ley. .lo dicho, me has traido un ron muy malo, Pepe esto es veneno; otras veces me bebia yo dos botellas y no me eucedia nada.

XIX.

Pepe estaba aturdido, aterrado, sin aaber qué hacer, si escapar o espsrar á que volviese á su rmo.

De improvito cambió de una manera brusca, terrible el estado de Estéban; se llevó las manos á la cabeza y empezó á rujir como un leon herido.

—Pues no, dijo Pepe, yo no me espero, sabe Dios lo que el capitan hará coemigo, cuando vea esto: será capaz de hacer que me levanten un consejo de guerra; por que en fin, á mi me lo habia dicho, no le dé usted, Pepe, nada que huela á bebida espirituosa, La República de las letras, no admite supremacias consagradas por el tiempo.

El verdadero superior es el que busca y encuentra la verdad. M. V.

La cuestion de Santa-Fé.

Hé ahi una cuestion que creiamos ya arreglada.

Pero, parece que no lo está aun, á juzgar por los siguientes párrafos de un articulo de la *Capital* del 21, que nos trajo el correo de ayer.

Helos aqui:

«No queda otro camino que el dejaros atar como á Cristo, ó morir como Piris ó Leandro Gomez.

«Quién puede creer que tales medidas dicte un gabinete de hombres ilustrrdos!

«Insensatos! hasta donde arrastrais á la República.

«Ambiciones pérfidas!—á donde nos llevais.

«Qué ganais con aniquilar una provincia mas?

«Qué recojereis, despues del sacrificio de los pueblos?

«Odios profundos—que no lo borrarán los siglos!

«Creis—hombres de Buenos Aires—que conluyendo con todos, habreis concluido vuestra obra?

«No! Del último que caiga, saldrá la maldicion de Dios, para que la escuchen las futuras generaciones como el grito de venganza que repercutirá del Litoral á los Andes.

«Santa Fé caerá—puede ser—en manos de sus opresores; pero la justicia se ha de hacer y. . . .ay de los culpables!

«¡Santa Fé! está decretada tu suerte!

«!Defiéndete!!»

Si esta cuestion no está arreglada, es pues tiempo de discutirla con provecho, del punto de vista, no de los intereses de partido, sinó de su mejor y mas pacifica solucion.

En este sentido, considerando las cosas con serenidad, debemos decir:

La cuestion de Santa-Fé, mal dirigida, puede traer una gran conflagracion en toda la República.

Bien dirijida, se resuelve en un cuarto de hora.

Ahora bien, para que la cuestion de Santa Fé sea bien dirijida, no se crea que pretendemos sacrificar los principios constitucionales ni á las pasiones de partido ni á las contemplaciones politicas.

Creemos que todo puede conciliarse perfectamente.

Examinemos.

El Presidente de la República, á su llegada, se encuentra con una revolucion en Santa Fé.

Esa revolucion, lo repetimos pese á quien pese, fué causada principalmente por el mal gobierno de Oroño y por haberse querido meter este á *gobierno elector*, razon por la cual le han defendido tanto otros gobiernos que adolecian del mismo inconveniente.

Nombrado el comisionado nacional, Sr. Pico, este comete el error de comprometer la situacion, haciendo una inútil ostentacion de fuerzas y provocando alarmas y temores sin necesidad. Los vapores nacionales se pasean frente al Rosario y se produce el conflicto de los cañonazos.

Pero, sean cuales fueran los errores de Oroño y del comisionado nacional, el Presidente de la República, en presencia de un gobernador depuesto, que reclama su reposicion y en presencia del articulo sesto de la constitucion, no tiene mas que una salida legal: *reponerlo*.

Sobre todo esto están todos conformes y aun creemos que no podrán menos de estarlo los mismos revolucionarios.

¿Que se opone entonces á esta solucion?

He ahi el punto que es necesario estudiar.

La revolucion se ha hecho contra un gobierno elector, para garantir la libertad del sufragio. Conseguido el fin, que es lo único que hay aqui de legitimo, la razon de ser de la revolucion no existe, y estatiene que desaparecer.

O es falso que los revolucionarios no buscan mas que la libertad del sufrágio, ó si se les garante, deben deponer las armas y consentir en la reposicion de Oroño.

Entonces toda la cuestion está en inspirar á Santa Fé la confianza de que las fuerzas nacionales interventoras, en vez de servir para oprimirla, servirán de eficáz garantia para sus derechos.

Ahora bien, nosotros creemos que las resistencias de Santa Fé, nacen de las desconfianzas.

Restablèzcase la confianza y esa resistencia desaparecerá.

En Santa Fé se desconfia de Oroño con razon, porque ha oprimido y encarcelado é intentado usurpar los derechos del pueblo; y se desconfia del comisionado Pico, porque el nació de los actos de un gabinete en que imperaba la voluntad del Gobernador de Buenos Aires. Se cree, entonces, que repuesto Oroño, las fuerzas nacionales que tengan tales directores, no ofrecen garantia ninguna.

Nosotros sabemos muy bien que las fuerzas nacionales, sean cuales fueren las personas de quien dependan, no han de seguir otra linea de conducta que la trazada en las instrucciones que haya dado el Presidente de la República ¿Pero como inspirar esta confianza á las masas? Ellas ven la autoridad provincial representada por Oroño y la nacional representada por Pico: creen ver en esto la continuacion de un plan cuya primera inspiracion é interés partió del Gobierno de Buenos Aires, y no es fácil que comprendan, en medio de su exaltacion, que toda direccion politica ha cambiado desde que el General Mitre reasumió el poder.

El secreto entonces de esta cuestion, está en la manera de representar la autoridad nacional en la provincia de Santa Fé.

Si esa autoridad tiene carácter imparcial, si ofrece suficientes garantias; si inspira confianza bastante, entonces toda resistencia desaparecerá.

El pueblo santafecino, en vez de sospechar de la intervencion, en vez de ver en ella un peligro y una amenaza á sus libertades; verá una prenda de confianza y una garantia; depondrá las armas, aceptará á Oroño y la tormenta que puede tomar grandes proporciones en el litoral, se disipará en un cuarto de hora con satisfaccion y garantia para todos.

Nos parece que esta manera de considerar la cuestion, salvando los principios, el decoro del gobierno general y las exigencias legitimas de los pueblos, puede evitar grandes males y complicaciones para la República.

Podemos equivocarnos á este respecto, pero viendo tan claro el modo de remediar graves inconvenientes, cumplimos con el deber de consignar en la prensa nuestras opiniones sobre el particular.

Cámara de Senadores

Despues de *siete sitaciones* tuvo al fin, esta honorable corporacion, á bien el reunirse en el dia de ayer. Largos y fatigosos han sido sus trabajos. Vamos á dar un ligero estracto de ellos para que el pueblo pueda ir desde ya tegiendo hermosas coronas para cubrir la frente de esos padres de la Patria, tan asistentes, tan contraidos ásu deber; y esto diremos en obsequio de la verdad, sin tener remuneracion pecuniaria alguna.

Se dió lectura de una larga nota, con tendencia de manifiesto, del P. E. vindicándose de la parte, *que se dice*, tomó en el escandaloso motin que dió por tierra á la municipalidad.

Dicha nota fué destinada á la misma comision en una de las sesiones anteriores fué nombrada para ocuparse de los hechos á que esa nota se refiere.

Se ocupó despues de sancionar la terna que debe remitir al P. E. para que este, á su vez elija al q' debe reemplazar al Dr. Cárcova, en su puesto de camarista. A este efecto se nombró una Comision, compuesta de los señores Lezica, Medina y Acosta, quienes, en cuarto intermedio, se espidieron, presentando la siguiente terna:

Dres. Don Victor Martinez, Don Daniel Cazon y Don Manuel Langenheim. Procedióse inmediatamente á la votacion nominal, resultando los mismos señores en el órden siguiente:

Dr. Langenheim
" Martinez
" Cazon.

Terminó lasesion sancionándose la siguiente Ley de Contribucion Directa para el corriente año:

El Senado y Cámara de Representantes etc.

Art. 1.° Las fincas y terrenos de propiedad particular en el municipio de Buenos Aires, pagarán al año por Contribucion Directa el *4 por mil* sobre su valor.

Art. 2.° Los capitales se regularán anualmente en la ciudad, por comisiones que nombrará el Poder Ejecutivo.

Art. 3.° Las comisiones que menciona el articulo anterior serán compuestas de dos personas cada una; tendrán por remuneracion una cantidad fija que no esceda del *tres por ciento* sobre el total calculado á la renta siendo distribuidos sus trabajos en la forma que establezca el Poder Ejecutivo.

Art. 4.° Las comisiones, á medida que vayan haciendo las regulaciones, pasarán á los contribuyentes ú ocupantes de las fincas, un boleto que determine el capital que se les ha regulado.

Art. 5.° Si los interesados no se conformasen con la regulacion, podrán reclamar dentro de quince dias de concluida, ante un Juri compuesto de tres vecinos, los cuales nombrará el Poder Ejecutivo, y su fallo será inapelable.

Art. 6° Los Juris serán dos, á los cuales deberan asistir los comisionados de las regulaciones para dar esplicasiones. Si las partes reclamantes no compareciesen á la citacion, el Juri resolverá sin oirla.

Aat. 7.° Las Comisiones reguladoras luego que hubiesen concluido sus trabajos, pasarán al Juri los registros de regulacion para ques éste lo avise por los periódicos á los objetos del articulo anterior, señalando el lugar y horas en que debe atender las reclamaciones.

Art. 8°. El P. E. podrá invertir hasta el uno por ciento sobre el total del producido de la Contribucion de un año, en los gastos necesarios para los jurados.

Art. 9°. El Juri remitirá los registros á la Oficina de Contribucion Directa, con las deducciones á q' hubiese habido lugar por reclamos, la cual pcblicará cada año, en los principales periódicos, el dia en que empiece el término que señala el articulo siguiente.

Art. 10. Los contribuyentes están obligados á satisfacer sus respectivas cuotas en la Oficina de Contribucion Directa, dentro de los sesenta dias de la publicacion de que habla el articulo anterior, y los que en dicho término no lo hubiesen verificado, serán ejecutadss al pago, con mas, el aumento de cincuenta por ciento anual por multa.

Art. 11. Las comisiones reguladoras deberán entr egar concluidos sus trabajos, ánte de 1.° de Febrero.

Art. 12. El P. E. queda autorizado para emplear hasta el producido de la multa, en la ejecucion al pago de los contribuyentes morosos.

Art. 13. No podrá estenderse escritura alguna de traslacion sobre el dominio de una finca, sin que préviamente se presente el certificado de la Oficina de Contribucion Directa, por el que conste que la finca no la adeuda. Los escribanos que contraviniesen á esta disposicion sufrirán una multa equivalente á diez veces el valor de la contribucion que se adeuda.

Art. 14 Corresponde á la Municipalidad de la ciudad el diez por ciento del producido liquido de la renta que establece esta ley.

Art. 15. Las fincas cuyo valor no esceda de cuarenta mil pesos moneda corriente, y que sean ocupadas por sus dueños, no teniendo éstos otros bienes, quedan esceptuadas del pago de la Contribucion Directa.

Art. 16. Comuniquese al P. E.

El Senado y Cámara de Representantes etc.

Articulo 1.° Quedan esceptuadas del pago de la Contribucion directa las fincas en la Campaña, cuyo valor no esceda de veinte mil pesos y que sean habitadas por sus dueños, no teniendo éstos otros bienes.

Art. 2.° Comuniquese.

Mensaje del emperador Napoleon

PARTE RELATIVA Á SUD-AMÉRICA.

Relaciones de la Francia con la América.

La América del Sud ha sido presa de un doble flagelo de discordias interiores y de guerra estrangera. Si los intereses franceses que se encuentran empeñados en esas lejanas regiones no han podido sustraerse enteramente á las consecuencias de una situacion, de la cual los nacionales eran los primeros en sufrir, tenemos á lo menos la satisfaccion de constatar que, nuestra parte de daños ha sido restrinjida lo mas que ha sido posible, y que por todas partes los gobiernos han usado hácia nosotros de una buena voluntad que habria injusticia en desconocer.

La guerra que ha estallado en las márjenes del Plata y del Paraguay prosigue, al contrario, con encarnizamiento. Nos fundamos en las relaciones de amistad que nos unen igualmente á las partes beligerantes los mismos motivos de observar una neutralidad absoluta, como igualmente el deseo de ver cesar una lucha, sellada por ambos lados con los mas dolorosos sacrificios.

Constatamos con pesar la inutilidad de los esfuerzos tentados por los Estados Unidos, despues de la Francia y de la Inglaterra, para efectuar un arreglo entre las Repúblicas del Oceano Pacifico y la España. Es permitido esperar, sin embargo, que este largo negocio no tardará en recibir una solucion impacientemente reclamada por los intereses del comercio de los neutros. Si los belijerantes, en efecto, han rehusado suscribir por un empeño formal el armisticio que les habia sido aconsejado, no es menos cierto que han establecido entre ellos una tregua de hecho, cuya duracion tácitamente consentida, preparará á los espiritus de una y otra parte á la aceptacion de una paz definitiva.

Correspondencia de San Nicolas de los Arroyos.

Enero 19 de 1868.

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina*.

Siendo vd. el único que en su ilustrado periódico se ha ocupado de este desgraciado pueblo: que de épocas muy remotas ha sido siempre la vanguardia de Buenos Aires, permaneciendo fiel á los principios de organizacion qué rigen hoy á la República, y en virtud de los sacrificios con que ha contribuido San Nicolás, con la sangre y fortuna de sus hijos, es por esto, que teniendo en vista los que nuevamente se le exijen en este momento, esperamos de su benevolencia, se sirva vd. dar publicidad á las siguientes lineas; á fin de que, el espiritu recto de nuestro Gobierno, repare cuanto antes, los actos abusivos que se ejercen en este pueblo y su campaña.

No deseamos ni pretendemos entrar á formar la biografia de este pueblo, pues seria demasiado ardua y bastante triste y si, limitándanos á bosquejar los mas notables de sus hechos civicos desde la caida de Rosas hasta la época actual porque atraviesa el pais desmostrando ligeramente y sin ningun colorido de ficcion los sacrificios cruentos de sus hijos, como de la total pérdida de sus fortunas quedando este pueblo en una completa postracion, y viendo que ha sido y es el único que siempre ha estado inutilizado —Si fué cuando Lagos, el 52, sobre la capital de Buenos Aires le obligaron á dar un batallon de 300 plazas de Guardias Nacionales sin condolerse de las pérdidas que le cupo en la catástrofe de la pólvora y sin embargo fué el primero de los pueblos de la campaña, que se pronunció en favor de Buenos Aires; asi que llegó el primer aviso de la disolucion de la linea, luego vino la segunda invacion de Lagos y derrota de este en el Tala el 54, este pueblo permaneció fiel á sus Instituciones y su Gobierno: en seguida la guerra de Cepeda contribuyó San Nicolas con un batallon de 400 Guardias Nacionales y fiel á los principios y legiones de Buenos Aires, se conservó en su puesto prefiriendo antes que el enemigo robara llevandole toda su fortuna pastoril, quedando talados sus campos é incendiadas sus poblaciones que imputarles la fea mancha de desleales á su Gobierno; estos sacrificios muy luego se le exigieron de nuevo con los sucesos de Pavon, un nuevo contingente de patriotismo y lo demostró con dos batallones, uno de Guardias Nacionales al mando del benemérito comandante D. Juan Boca; y otro de linea á las órdenes del general hoy Arredondo, y aun asi no conformes sus hijos con sus hechos de armas, sus nobles matronas como todo su vecindario se mostró elocuentemente humanitario y segundando á su Gobierno en sus hospitales de sangre mereciendo elogios á sus virtudes civicas, como de filantropia aun con sus mismos enemigos de guerra, apenas descansaban sus hijos cuando se inicia la guerra contra el Paraguay: un nuevo sacrificio se le pide y tuvo que ceder el corazon de sus hijos para llenar este otro, formándose un batallon de 500 Guardias Nacionales, bien que con mucha dificultad pues, ya habia disminuido con tantos combates—pero esta consideracion no tuvo la autoridad local á quien aseguró de antemano al Gobierno que estaba pronto San Nicolas á poner un batallon de 500 hombres, cuando ciertamente era dudoso; como se vió, que para llenar este grande sacrificio fué preciso tocar todos los estremos y tan cierto que, en presencia del pueblo que los contemplaba se embarcaron estos Guardias Nacionales llenos de entusiasmo; pero la autoridad llenó segun su informe sin cuidarse que tras ellos quedaban en la orfandad y miseria, las madres, esposas é hijos y para mayor fatalidad de este pueblo martir, nos invadió en Abril del año pasado el terrible flagelo, haciendo una mortalidad de un diez por ciento sobre su poblacion, hoy para colmo de tantas desgracias vuelve á reaparecer diezmandolo de nuevo á este infortunado pueblo—pero al fin la disposicion suprema del altisimo asi lo dispone: pero aun no mitiga su furor la peste; que se presenta la revolucion de Santa-Fé y nuevamente se exije un sacrificio de poner un Gobierno Nacional en asamblea, ¿pues que no sabe el Gobierno de la Provincia que este pueblo está diezmado por las pestes y guerra y su comercio y campaña arruinados? prueba de esto, en que despues de los sucesos ocurridos en Santa-Fè el mayor número que han podido reunir de Guardias Nacionales inclusives algunos niños de escuelas, no han pasado de cuarenta individuos. Que tome el Gobierno en consideracion lo que se le dice: San Nicolas no tiene tal Guardia Nacional de infanteria, pues el que no marcho al Paraguay, ha muerto del cólera, y otros han tenido que cambiar de domicilio buscando otro punto que le fuere menos pesado el servicio de las armas, hoy con mas razon se espatriarán con las medidas que ponen en juego.

Nos admiramos en que Lopez no deja ni los niños en los colegios pues aqui nos encontramos en igual ó peor condicion; las pocas cosas de negocios que son atendidas por muy limitado número de hijos del pais, se les lleva presos y se les manda cerrar sus puertas, allanando hasta los domicilios, y para qué ¿para reunir treinta ó cuarenta hombres? ¿hasta cuándo quieren destruir y aniquilar este pueblo digno de mejor suerte?

Luego señor: San Nicolás nunca ha formado mas que quinientas guardias nacionales y hoy con mayor motivo, que este número mandó al Paraguay, los que han sido diezmados por las pestes, otros que han emigrado á otras partes, que tantos hombres puede haber en un partido que hoy se ve reducido á seis leguas de estension con dos ó tres de ancho, pues sus Gobernantes anteriores en premio de sus innumerables sacrificios hicieron con con su partido como la túnica del Nazareno, reduciendo su territorio al estremo que ha llegado, sin valer ningun empeño que fuese reintegrado; parece ciertamente fabuloso lo que se lleva referido, pero ciertamente asi sucede. Con los sucesos de Cepeda y Pavon fué completamente robado este partido, testigo ocular la 1a autoridad del pais y ciertamente q' no hubo consideracion alguna para ser dispensador en esos momentos de la contribucion directa y desde entonces acá sigue San Nicolas en decadencia completa pero sus autoridades en lugar de mirar en consideracion las regulaciones se aumentan al paso que los capitales siguen en depreciacion completa, asi es que se saca en consecuencia que esto dimana de los hombres que sin ningun átomo de juicio forjan mentiras para informar al gobierno quien de buena fé sufre tal vez el reproche que interiormente le dirigen sus gobernados cuando esto seria justo para corroborar esto que es del dominio público y que acaba de suceder. Anotaré á vd. tan luego que llegó estos dias pasados el comisionado nacional á este punto para entenderse en la revolucion de Santa-Fé, le fueron ofrecidos 200 guardias nacionales, y al efecto pidió armamento para este número de fuerzas; pues si los que villanamente han engañado al comisionado nacional y al gobierno de la provincia, por solo darse aires de que algo valen; el gobierno debe apercibirlos muy seriamente; pues si ellos quieren hacer una carrera lucida ahi está la guerra del Paraguay donde pueden lucir con su elegancia y propagandas.

Verdades son estas Sr. Redactor, que no se pueden ocultar, y que confirma en que el gobierno de la provincia una vez convencido de lo que dejamos dicho, ordenará que los pocos hombres que estan sacrificando, se retiren á sus casas, para de este modo, no solo hará un servicio á esta poblacion diezmada de todos modos, sino que dejára de hacer un papel ridiculo la autoridad ocacionando gastos onerosos é inoficiosos al tesoro del Estado.

No es nuestro interés exajerar las cosas ni menos que se crea nos eximimos de contribuir al sosten del órden actual de la República, pues siempre hemos sido en vanguardia, los primeros en arrojar balas al enemigo, mientras que, en Buenos Aires se discutia tranquilamente si se debia mandar ó nó, á campaña sus guardias nacionales no tenemos otro móvil, que demostrar al gobierno la verdadera situacion de San Nicolas con la persuasion que nuestro gobierno sabrá estimar como tambien alguna vez condolerse de la triste situacion á que ha venido á quedar este desgraciado pueblo; y para mejor justificacion puede dignarse el gobierno mandar una persona imparcial y competente que examinando con calma justifique nuestras observaciones. Quiera vd. Sr. Redactor unir sus esfuerzos acerca de quien corresponde á los nuestros á fin de aliviar en algun modo el peso que agovia á esta parte tan importante de la provincia; asegurándola desde ahora la gratitud general de este vecindario.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Enero 24 de 1868.

Los pueblos de campaña cerraron la comunicacion con la capital.

Minoran los casos, presentándose benignos

El comercio paralizadisimo.

El oro en suba.

Hay órdenes para comprar fuertes cantidades á 5 1|2 de premio.

CORREO DE LA CAMPAÑA

Quilmes—El pueblo de Quilmes y su Partido, há pasado en esta época, por su periodo de prueba, como todos los demás de la campaña. El terrible azote del cólera empezó á hacerse sentir á mediados de Diciembre último, Algunas familias que habian venido de la ciudad huyendo del flagelo se encontraron, solo con una pequeña ventaja, en vez del beneficio con que contaban.—La providencia ante todo, y los favorables condiciones de la situacion topografica de aquel Pueblo há hecho, que no haya sido á lo menos hasta este momento, tan desgraciado como otros puntos á donde el cólera ha sentado su fúnebre planta.

Inmediatamente que se conprendió que este huesped podia tratar de enseñorearse con mayores proporciones; una reunion de vecinos trató de poner medios, tanto para detener su marcha progresiva, cuanto para atenuar en algo los males y destrucciones que era consiguien te sobrevinieran.

Movidas del noble sentimiento de caridad, hizo que se instalase una Comision con el titulo de "Humanitaria", la cual há dado los mejores resultados en sus propositos. Esta comision desde el momento tomó á su cargo la asistencias de los enfermos, y en los casos desgraciados continúa su atencion suministrando los medios de su saistencia, á los huerfanos y desvalidas.

La municipalidad impulsada del mismo celo y deseo de la comision se puso de acuerdo con esta y la armonica marcha de ambas continua dando frutiferos resultados.

La comision Humanitaria se instaló sin fondos y pronto muy pronto se ha proveido de ellos; su propósito es no ocurrir al gobierno sino en el último estremo, que cree no llegará.

Es muy plausible la conduta de aquella comision conpuesta de los principales vecinos de la localidad.

Su Presidente es el Dr. Vilde Vico el juez de Paz D. Patricio Fernandez y vocales D. Miguel Machado D. N. Dupuy el Sr. cura Páraco D. Manuel Emorozo Sr. D. Avelino S svida y otros Sres mas cuyos nombres no recordamos.

Mercedes—Es realmente afligente lo que está pasando en el partido de Mercedes.

El cólera, este terrible flajelo, que parece que se ha propuesto herir de muerte la virilidad de todas nuestras campiñas se ha ensañado con temible fuerza en ese pobre pueblo.

La mortalidad diaria, es de 30 á 40 que comparada á la de esta ciudad es horrorizante.

Sabemos por personas bien informadas, que la Municipalidad no cuenta con recursos algunos para hacer frente á tantos gastos, como los que ocasiona en un pueblo de campaña la presencia del flajelo: y que en esta virtud piensa dirijirse al Gobierno de la Provincia pidiéndole la cantidad de 30,000 pesos para el objeto indicado.

El Gobierno debe cuanto antes atender ese justo pedido.

Salto—La Municipalidad de este partido se encuentra en grandes apuros por haber entrado el cólera, haciendo estragos en la partida de Policia, la que estaba encargada de dar sepultura á los pobres que no pudieran sus familias costéarselas, y ahora está ocupando á individuos particulares (pagándoles 25 pesos diarios á cada uno) y todavia no encuentra quien la sirva.

Esto es realmente triste,

Moron—La Municipalidad de Moron se ha dirijido al Gobierno comunicándole que en virtud de la autorizacion conferida ha procedido á hacer todos los gastos necesarios para la atencion asistencia de los pobres atacados del còlera, pero que no contando con los recursos necesarios esa Municipalidad pide que el Gobierno les de 50,000 pesos para este objeto.

Magdalena—La conducta del vecino de aquel partido D. Estéban Rodriguez es altamente recomendable.

Hemos tenido el gusto de ver cuantos bienes esta haciendo á los pobres que tienen la desgracia de ser atacados por el flajelo.

En su casa tiene un botiquin, y con la mejor buena voluntad distribuye gratis los remedios.

Le hemos oido hablar con entusiasmo de los efectos que ha obtenido por el método Raspail.

Tanto celo caritativo honra sobremanera al Sr. Rodriguez, por lo cual muchos lo felicitamos.

Ensenada—La peste sigue haciendo estragos en aquel parage.

Entendemos que las autortdades poco se cuidan de tan terrible huésped.

San Andrés de Giles—El Sr, D. Ricardo Torres que fué reelecto por el Gobierno para Juez de Paz del Partido de San Andrés de Giles, en el presente año ha aceptado el cargo.

San Vicente—En virtud del pedido que hizo al Gobierno de la Provincia la Municipalidad de San Vicente, de 40,000 pesos m|c para hacer frente á los gastos que se hacen necesarios á causa de la epidemia, el Gobierno ha acordado en contestacion y con tal objeto la suma de 20,000 pesos.

Barracas al Sud—Tenemos varias noticias de este punto de nuestra campaña, y algunas de importancia; así que vamos en órden á dar cuenta de ellas.

El dia 3 del corriente prestaron el Juramento de Ley y tomaron posesion de sus respectivos cargos de Municipales de ese partido D. Máximo Ugalde que debe desempeñar el de Procurador; D. Gabino Echaburu el de Obras Públicas y demas; y el suplente D. Antonio Esteves; por cesacion de los dos Municipales D. Isidoro Silges, y D. Pedro Minoburu y el Suplente D. Pedro Alais.

Renunció el cargo de Vocal de la Comision de la obra de Escuelas El Sr. D. Manuel Esteves quien habia sido nombrado por el Gobierno.

Igualmente ha renunciado el cargo de Municipal Tesorero el Sr. D. Teófilo Givalt.

El Juez de Paz ha remitido al Gobierno la planilla y recibos que acreditan el importe del consumo de pasto para los caballos de al partida de ese Juzgado; desde el mes de Junio hasta el de Diciembre del año ppdo. y cuya suma asciende á la cantidad 4.280 ps.

Tenemos tambien noticia de que no se cumple con exactitud en este punto, la disposicion última del Gobierno referente á la prohibicion de continuar las faenas de los saladeros; resultando de esto, el no por transitar por las inmediaciones de ellos por las mismas pútridas que exalan, poniendo de este modo, á prueba, nuestra salud.

Arenales.—La inauguracion de las escuelas públicas del partido de Arenales, tendrá lugar el dia 3 de Febrero próximo; con este motivo se nos asegura la municipalidad y el partido que lo es el señor D. José T. Miguens, por el gobierno de la provincia piensan solemnizar el acto, haciendo que un piquete de tropa, y para ello se hace necesario qne el gobierno despache el pedido que hizo al mismo de una caja de guerra el gefe del Regimiento núm. 22 de ese Departamento.

Creemos que el Gobierno accederá á este pedido.

Junin—El Juez de Paz del partido de Junin ha pedido al Gobierno de la Provincia que dote á ese Juzgado de 14 recados é igual número de armamento que se hace necesario para la partida de Policia.

Y este lo pasa al de la Nacion, teniendo en cuenta el haberlo hecho este en otras ocasiones en igualdad de circunstancias.

Asi, no dudamos que el Gobierno Nacional atenderá este pedido, mucho mas hoy que se hace tan necesario este recurso puesto que las fuerzas que guarnecian ese punto han ido á San Nicolás de los Arroyos.

Pilar—La municipalidad del partido del Pilar, al mismo tiempo de hacerle presente al Gobierno el permanecer en un mismo estado el flajelo por alli, es decir que ni acrece ni decrece; se hacen necesarios fondos para hacer frente á los gastos que indispensablemente ocasiona, y por no tenerlo en caja lo pide al Gobierno.

Las Conchas—El Gobierno acaba de autorizar al Juez de Paz del partido de las Conchas, para que suprima una plaza de la partida de Policia para con ese haber aumentar el sueldo que disfruta el oficial de la misma.

Esta resolucion ha sido á pedido del Juez de Paz.

San Antonio de Areco El Gobierno ha admitido la renuncia municipal Dn. Miguel Balna; habiendo ordenado al Juez de Paz haga practicar la eleccion que le corresponde, el Domingo que estime mas oportuno durante el próvimo mes de Febrero.

San Pedro—Se nos ha dicho que en este Pueblo conbatido tambien por el cólera el único medico existente en él se habia ausentado.

El boticario que era el solo que quedaba y que podia prestar algunos servicios á aquella poblacion, ha muerto.

Está pues hoy completamente abandonado y nosotros en nombre de sus habitantes pedimos al gobierno envie alli alguuos de nuestros médicos.

Azul—Sabemos. por cartas que hemos recibido de este pueblo de nuestra campaña cartas que nos merecen completo crédito; que el terrible flajelo que hoy nos azota uo ha llegado hastu alli.

Sirva esto para desvanecer la impresion que haya podido causar una noticia contraria dada por uno de nuestros colegas.

NOTICIAS DIVERSAS

A los ajentes de la «Nacion Arjentina»

Se ruega á los ajentes de este diario; tanto del interior como de la Campaña; tengan á bien arreglar sus cuentas hasta el primero de Enero.

La Administracion.

Para Montevideo y puertos del Uruguay.

Correspondencia solamente:

La muy velera ballenera «Villa del Salto» sale hoy á las 6 de la tarde.

La correspondencia se recibe hasta las 5 1|2 en la agencia de

Alvarez y Rizzo.
Reconquista 99 1|2.

El Cholo.

De regreso de su viaje que pretendió efectuar á Montevideo el 21 del corriente con correspondencia, se encuentra en la punta de los Juncos pasando el julepis.

Deseariamos que nuestro amigo Carvoneschi no volviese á cometer la imprudencia de arriesgar su vida en el monono *Cholo*.

El «Lujan.»

Saldrá mañada á las 10 de la mañana de la Estacion del Retiro, para el Rosario, Paraná y Santa-Fé.

Agentes A. Matti Piera—Cuyo 36 1|4.

Compañia Sud americana.

El Domingo para el Rosario y puertos intermedios hasta Itapirú con carga y pasajeros á las 10 de la mañana el «Proveedor».

El juéves, para Corrientes y puertos del tránsito á las 10 de la mañana el «Esmeralda.»

Agentes A. Matti y Piera—Cuyo 36 1|4.

Los Tribunales.

Empiezan ya á volver á tramitar los asuntos judiciales, paralizados hasta hoy por la ausencia de los liquidantes Jueces Escribanos, Procuradores etc. etc.

Era tiempo.

Montevideo.

Las noticias que tenemos de la vecina capital son muy poco lisongeras, por desgracia

Segun un cólega de la mañana; las defunciones del 21 habian llegado á setenta y ocho.

El Capitan D. Jaime Nadal.

Aun que tarde cumplimos con el deber de saludar á nuestro amigo Nadal; quien despues de tres años de campaña, recien ha llegado del Ejército.

Le deseamos felicidad durante su permanencia entre nosotros:

El Teniente Coronel D. José Antonio Casanova.

Este amigo acaba de ser encargodo interinamente del estado mayor del ejército del interior.

Felicitamos por la merecida distincion que de él se ha hecho.

Tambien nuestro amigo el Sargento Mayor D. José N. Romero ha sido encargado del Detall de dicho Ejercito.

Son dos nombramientos bastantes acertados, ambos son militares que en muchas veces han acreditado su bravura y pericia.

Al Defensor de menores.

Se esta produciendo un hecho con los infelices huérfanos que la epidémia reduce á tan dolorosa situacion, que debe llamar seriamente la atencion del ministerio a cuya guardia la ley los ha confiado.

Aquellos desgraciados á quienes el flajelo destructor priva de las tiernas caricias y solicitud de sus padres, y que por su estado aflictivo sin recursos propios, sin medio de sosten, sin la capacidad necesaria siquiera para dirijirse por si mismos, han merecido siempre la especial proteccion de la autoridad, hoy se hallan cruelmente tratados por algunos jueces de Paz de campaña, que disponen de ellos como de un mueble, envian dolos para el servicio á las casas de la ciudad.

Se nos niega que estos hechos tienen lugar con frecuencia en las poblaciones de la campaña; y si ello es dolorosamente cierto como asi lo creemos, los Sres. Defensores de Menores cumpliendo la noble y sagrada mision q' la ley les haencomendado deben proceder inmediatamente á resolver las medidas y adoptar todos los medios necesarios á fin de evitar la repeticion de aquellos inhumanitarios ó inmorales remediando á la vez el mal que ya se haya causado.

El Capitan Rafael Bosch.

Hemos visto con satisfaccion que la prensa se ha ocupado varias veces de este distinguido oficial pidiendo á quien corresponde la debida recompensa de sus servicios.

Bosch abrazó desde sus primeros años la noble y azarosa carrera de las armas donde ha merecido siempre el aplauso de sus superiores, tanto por su disciplina é intelijencia como por su valor personal.

En todas las funciones de guerra donde el Capitan Bosch, se ha encotrado, su figura ha destacado bizarramente en primera linea vertiendo mas de una vez su sangre generosa.

Largo seria enumerar detalladamente los servicios que este oficial ha rendido á su patria, ya defendiendo de los barbaros en las fronteras, ya cooperando á la defensa de sus constituciones en todas nuestras guerras intestinas, y finalmente llevando su valioso continjente á las filasque sostienen el honor nacional en la guerra esterior.

Debemos sin embargo hacer notar que en la toma de la ciudad de Corrientes el 25 de mayo del 65 el Coronel entonces D. Ignacio Rivas, satisfecho sobre manera de su brillante comportacion, le proclamó sarjento mayor, en el campo del combate.

Desde entonces hasta la fecha, el Capitan Bosch ha seguido sirviendo con la misma distincion de siempre y sin embargo todavia no ha tenido de superioridad la voluntad de otorgarle el premio merecido.

Con este proceder nunca tendremos en nuestra armada oficiales dignos y buenos servidores, porque la ingratitud procede solamente el desencanto.

Estacion Doncelar.

Avisamos á los que tengan que viajar por el ferro-carril del Sud, que llegará hasta la estacion Doncelar, se hospeden en la fonda del jóven D. Francisco Posse.

En este establecimiento se cobra barato, y sobre todo se sirve con bastante aseo.

Creemos, pues, que los que lleguen á la fonda indicada, nos agradecerán este aviso.

Telégramas.

Merece un bravo la direccion del ferro-carril del Sud.

Los que tienen necesidad de comunicarse con sus familias, hacen uso gratis del telégrafo establecido desde el mercado Constitucion hasta Chascomús.

Esto creemos, que será, mientras duren las presentes circunstancias.

La Comision humanitaria de Quilmes.

Las nobles esperanzas en bien de la humanidad, deben ser conocidas siempre para que reciban la gratitud merecida.

La Comision humanitaria de Quilmes está mereciendo bien de nuestra sociedad, por la importancia de sus servicios en la aflictiva situacion por que atravesamos. La actividad, abnegacion y los generosos sentimientos que le animan, trabajando sin descanso por el alivio de los desgraciados, y ofreciendo sus auxilios en todos los momentos, la hacen acreedora á los mayores encomios y á la eterna gratitud de aquel partido, y en especial y en general de todo el pais.

Nosotros cumplimos con un deber, haciendo conocer el noble proceder de aquella Comision.

Sociedad de Beneficencia.

Como la epidemia ha ocasionado á la Sociedad de Beneficencia gastos estraordiaarios con la atencion de las enfermas que han sido atacadas de ese mal, el Gobierno de la Provincia acaba de acordarle cincuenta mil pesos para sufragarlos.

Departamento Gral. de Policia.

Buenos Aires, Enero 23 de 1868.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia Dr. D. Nicolás Avellaneda.

El infrascrito tiene el honor de dar cuenta á V. S. del movimiento de presos de esta reparticion desde su último parte fecha de ayer á las 12 del dia hasta igual hora de hoy.

Fueron detenidos 15 individuos de cuyo número, 1 fué puesto en libertad, entregado á sus padres otro, detenido por correccion 1 y permanecen en indagacion 12.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Enrique O'Gorman.

Enero 23 1868.

Publiquese.

AVELLANEDA.

El escribano Baez.

Acabamos de tener la desagradable noticia de que nuestro amigo Baez escribano de la ciudad de Mercedes, ha dejado de existir en aquella localidad, victima del terrible flajelo, que cada dia nos arrebata personas queridas.

Lamentamos esta sensible perdida.

Licor anti-colerico Poletti.

Nos han dicho que una gran cantidad de personas que viven por el 11 de Setiembre, van á dar una manifestacion al público, haciendo ver la eficacia de este remedio; pues dicen que habiendo sido atacados por el flajelo de Asia, hicieron uso del dicho remédio y en menos de tres horas quedaron casi restablecidas.

Si esto es cierto, es un milagro que la Divina Providencia nos manda para librarnos de las otras nuevas victimas del terrible huesped y que prepara el remedio.

Dicen que una Sr . asegura curar aun á los que sean atacados del cólera fulminante.

Veremos la manifestacion, y nos ocuparemos con mas detencion de esto.

Comision de Salubridad Pública.

Sabemos que varios vecinos respetables del Partido del Tandil, se han dirijido por medio de una nota á la Comision de Salubridad Pública, pidiéndole encarecidamente se empeñe ésta con el Gobierno de la Provincia, á fin de que en vista de la denuncia que se hace en esa nota, y de los informes que puede tomar de todo el vecindario, respecto de la conducta decidiosa y altamente reprochable del Juez de Paz de ese punto, ante los estragos que empieza á hacer el cólera en aquella localidad, sea suspendido en las funciones de Juez de Paz.

No sabemos lo que haya de cierto en este asunto.

Datos de la Epidemia.

El Consejo de Hijiene Pública pasó una nota al Gobierno por la que le hacia presente la comunicacion y necesidad que hay de conocer oficialmente ese consejo las defunciones, no solo de esta ciudad sino las de todos los partidos de nuestra campaña.

El Gobierno, con motivo de esta indicacion ha enviado una circular á los juzgados de Saladillo, San Vicente, Montes, 25 de Mayo, Pilar, Las Conchas, San Fernando; San Isidro, Cármen de Areco, Chivilcoy, Salto, Saladillo, Cañuelas, Mercedes, Pergamino, Merlo, Rojas, Baradero, Navarro, San Nicolás de los Arroyos, Ramallo, San José de Flores, San Andres de Giles, Sn Antonio de Areco, Sn Pedro, Monsalvo, Las Flores, Moreno, Cañuelas, Moron, Barracas al Sud, Matanzas, Exsaltacion de la Cruz, Arrecifes, Villa de Lujan, Ensenada, Dolores, Ranchos, Chascomus, Zarate, Lobos, Quilmes, y Loma de Zamora, ordenándoles procedan á remitirle de ocho en ocho dias un estado de las defunciones que hubiese en el Partido que está á su cargo.

Crédito Público Nacional.

Los tenedores de Titulos de Fondos Públicos Nacionales del empréstito de 1° de Enero de 1860 pueden ocurrir á la oficina de esta Administracion á percibir la renta del Trimestre que vence el 31 del corriente mes desde el 1° de Febrero al 8 del mismo, de las once de la mañana á las dos de la tarde.

Buenos Aires Enero 23 de 1868.

El Tesorero.

A la comision de Salubridad pública.

Por cartas recibidas ultimamente sabemos que el cólera está haciendo grandes estragos en las «Toscas» y «Uncal Grande„ partido de Chacabuco, y que alli los pobres enfermos se encuentran sin ninguna clase de recursos para asistirse ni de lo que es mas indispensable, como la manzanilla, aceite etc, una persona que tiene su establecimiento por esos lugares, ha mandado algunas remesas de remedios; pero inmediatamente se han agotado.

Esperamos que la comision tome alguna medida al respecto.

Mortalidad—Enero 22.

Cementerio del Norte.	
Coléricos............	27
Varios............	12
	39
Cementerio del Sud.	
Coléricos............	16
Varios............	6
Cementerio protestante.	
Varios............	1
Total	62

Sociedad «Estimulo Literario.»

Se invita á los Sres Miembros de la comision directiva para la reunion que tendrá lugar hoy á las 12 del dia en el local de costumbre.

Jorje M. Mitre.
Secretario.

Para Montevideo.

Un nuevo vapor, sáldra mañana para Montevideo, llevando correspondencia.

Se despacha por la agencia de A. Matti y Piera.

CRÓNICA LOCAL

Escena del dia—EL NOTICIERO Y YO—Como buenos amigos, nos encontramos el noticiero y yo, escribiendo cada uno su correspondiente seccion.

La mesa es larga y angosta, adornada con una *punta de papeles*, diarios, manchas de tinta, tres puchos de cigarro y una ex-botella de cogñac; frente á nosotros hay un sucio tintero.

—Calla, me dice el noticiero interrumpiendo el silencio, sabes en lo que estoy pensando?

Por las tripas de Lucifer, bergante, me figuro que en tu morena de San Antonio de Areco.

—¿Sabes Pinchuleta que acertastes?

—Ya lo creo, tunante, como que todo el dia no haces sino pensar en esa muchacha, que estoy cierto que no ha de ser mas que regular.

—¿Como, dice el noticiero pasándose la mano por su abultada cabellera, y apoderandose de su inseparable baston; te atreverás tu á decir tales cosas de mi preciosa morena en presencia mia?

—Me gusta, respondi yo, estirando mi larga nariz, pues seria lindo que porque estuvieses tú aquí, no habia de decir lo que siento.

—Es que mi negra es preciosa, lindisima, lleva sobre si todo el diccionario de la perfeccion.

—Pues me gusta, por las entretelas del corazon de Mandinga, ¿sabes que hará linda figura tu amada, con un gran diccionario al hombro?

—Mira Pinchuleta, ¿quieres que te dé un consejo?

—Vamos á ver.

—Que te dejes de bromas respecto á ella, dijo Tres-pelos (apodo del noticiero) con voz cabernosa, juro por una columna de noticias del dia, que irá mi baston á hacer conocimiento con tus largas y feas narices.

Confieso que esta interpelacion no me agradó, asi es que apoderándome del *carnero* le dije:

—Mira, como te atrevas á poner en ejecucion tu juramento, juro yo tambien por mi caja de música, que el *carnero* irá á juntarse con tus orejas.

—Ola! ¿te me revelas? gritó el noticiero, levantando su baston y haciendo lo mismo con su flaco y deteriorado cuerpo de la silla en que estaba sentado.

Era tal la resolucion que estaba pintada en el semblante de mi compañero que largando el carnero a sus narices heché á correr por la composicion, á ampararme á las espaldas del regente.

Pero mi noticiero tiene un buen corazon y me dijo que, podria entrar que el no me haria nada.

Volvi á entrar á la oficina, hechando una recelosa mirada á su baston, y volvi á empañar la pluma.

—Ché Pinchuleta gritó el noticiero, tengo que hacerte una proposicion.

Cuando gritó el *ché*, me paré en la silla, como movido por un resorte, pues crei que me iba á atizar una paliza, y como yo amo mucho á mis narices, ciertamente que esto no me hubiera probado bien; pero cuando oi que se trataba de una proposicion, me tranquilicé pues so me figuró que, la proposicion seria pagarme la copa, asi es que le respondi:

—Vamos a ver, carisimo amigo mio ¿cual es tu proposicion?

—Mi proposicion es, que me dejes hacerle unos elojios á mi dulcinea en tu crónica.

—Por un salado hecho local! ¿sabes que ya me vas cargando?

—Pero dime, ¿que razon tienes para no permitirme?

—La razon es que, si mi amad vé que en la Crónica salen elogios á otra mujer, me tirará de las narices, y me quitará el amor que creo yo, me ha dado.

—Pero amado Pinchuleta, ella no se figurará nada.

—Voto á cuatro reales, eres muy impertinente. . .

Un furioso puñetazo que dió Tres Pelos en la mesa me cortó la palabra.

—Animal, esclamó, pedazo de burro, tras que te quiero hacer un favor, vienes aqui á darte humos, narigon de. . . .(suprimiré la interpelacion poco galante de Tres Pelos) estás muy equivocado.

—¿Qué piensas hacer uso de tu palo? pues señor, tienes lindo modo de hablar; y todo porque me he figurado la ridicula figura de tu amada con un dicionario al hombro, hombre, hombre, hombre hombre.

Un furioso palo cayó sobre mis costillas, tan furioso que, hizo que mi mano se apoderase de un paquete de diarios, y lo tirara al rostro de Tres Pelos.

Una descomunal y nunca vista batalla se trabó en seguida.

Los tinteros cayeron sobre nuestros rostros, llenándonos de tinta.

Pero la lucha debia tener un fin que era lo que yo deseaba, y asi fué.

D. Pepe, que oyó las voces y el ruido, bajó.

Una estrépitosa carcajada fué su saludo; tal estaban nuestras caras, pero viendo que la riña seguia, púsonos en paz aplicándonos un *dolorido* puntapié en parte escusada.

—Vamos á ver dijo don Pepe, ¿cual es la causa de la pelea?

—Señor Tres Pelos. . . .

—No señor Pinchuleta. . . .

—Callate, dejame hablar.

—No me da la gana.

—Pues toma.

—Toma.

Y la lucha comienza de nuevo, y se hubiera prolongado mucho; á no haber intervenido un gran coscorron de don Pepe.

—Vamos á ver tú Tres Pelos, dijo, que ha motivado el combate?

—Es señor respondio Tres Pelos, que este pillo no me deja. . . . .

—Ola, me tratas de pi. . . .

—Callate, me dijo don Pepe, cortándome la palabra con un mojicon; continua Tres Pelos.

—Es pues señor, que este pedante, no me deja poner un hechito local.

—¿Y porqué Pinchuleta, no quieres que se ponga el hecho local.?

—Señor, porque son elógios á una. . . . morena.

—¿Y eso que importa?

—Es señor. que mi dulcinea se enojoria con migo, pues es la dueña de la crónica, si vd. viera que linda. . . .

—Vamos á ver muchachos, dijo don Pepe que pujaba por contener la risa de su señor nariz queria soltar, aqui hay cinco pesos tómense con ellos una grosella, y abur.

Creo que los cinco pesos hubieran provocado una nueva lucha por ver cual se quedaba con ellos, pero la presencia de don Pepe la impidió, pues tomó nuestros sombreros y nos los encasquetó y sacudiéndonos un narizazo nos hechó á la calle.

Tres Pelos y yo olvidamos nuestras camorras, y nos soplamos medio helado cada uno.

Al dia siguiente—Compañero, ¿me permite un retacito, nada mas que un retacito de su crónica?

—Ni del tamaño de la cabeza de un alfiler, me contestó, secamente el severo Pinchuleta, ¡pues qué! ¿crees que me convienen tus injertos en que hablas de tus amores campestres, y de ojos que hacen morir y de otros panflétos por el estilo? No señor, en mi crónica no permito que figure otra heroina que la mia: con que así, si quieres decirle algo á la tuya, haslo en la seccion de *Noticias*, que lo que es en la mia, no te concedo que pongas una sola linea.

—Pero. . .¡adorado narigon! ¡hombre-silvido! por lo largo y escualido; ¡ilustre *Pinchuleta*! ¡Es posible que quepa en tí tal egoismo! Ah! tu no sabes lo que es amar y no poderlo decir! ¿Con que me permites?

—¡Por el alma de Satan y por!. . .!

—Basta, dije, interrumpiéndole, no empieces con tus juramentos infernales. . .y además ¿qué derechos tienes para privarme que yo le diga algo á mi. . .¿acaso piensas tu que esa rubia que ha hecho que te pongas mas intolerable q' un moscardon, y con cara de colérico, ¿crees por ventura que ella sola ha de ser la dueña de la crónica?

No señor, yo reclamo para la mia la parte que me pertenece como amigo y colega tuyo; ó de otro modo llevaremos la causa al Tribunal de D. Pepe, y alli el me dará la razon, estoy cierto. Aqui estamos frente á frente, armado yo con mi derecho, tú con el despotismo de cronista: veremos quien triunfa! Pero. . .mira *Pinchuleta*, es muy triste que entre compañeros haya tales cuestiones: hagamos las paces, tu le escribes á tu. . .y yo á la mia. ¡Qué diantres hay lugar para los dos y para las dos! ¿no es cierto?

Esto dicho por mi "con voz de dolor y acento de jemido" eterneció al sin par *pinchuleta*.

—Escribe, escribe, cabrionaso—Ah! una advertencia: cuidado con poner frases ambiguas ó algo que pueda enojar á mi. . .y sobre todo no permitiré jamas, que digas que los ojos negros son mejores que los azules que tu ninfa tiene una boca, una nariz, el talle mejor que la mia; los elogios que la hagas procura que sean siempre inferiores á los que yo escriba sobre aquella.

—Dime ¿quieres irte al polo antartico con semejante programa?—¡Pues vayan unas bases!—No señor: yo le dire lo que crea que merece, lo que ella me inspire, si yo considero que es mas linda y mas hermosa como la es; que la Venus de Medicis, se lo diré, y tu no has de sofocar mis espanciones por dar gusto á. . .

—Si mi amigo, por dar gusto á la que yo quiero y que vale un millon de veces mas que la tuya, sino te agrada el programa no escribas, y San se Acabó.

Juro que la cosa me iba picando y que á no ser el *Cronista* y yo *Noticiero*, le hubiese aplicado una guantada digna del Cid-Campeador.—Quedamonos un rato suspensos, como tomando fuerza para entrar de nuevo en la lucha, cuando hete aqui, que el sirviente se presentó con una copa de helado q' yo habia mandado buscar á escondidas.

—Eso es para mi dijo, el voraz *Pinchuleta*, apenas vió al sirviente en la puerta de la oficina; y pasando del dicho al hecho intentó tomar posesion de la copa.

—Alto ahi!—Eso es muy mio, dije al mismo tiempo que tomaba la copa en mis manos: si quieres refrescarte afloja los *cinco granaderos* que me cuesta, ó mandatraer otra.—Ah! se me ocurre una idea, magnifica conciliadora: en la cara me parece descubrir que estás águila y no tienes por consiguiente con que mandar buscar helados: mira, te cedo mi copa, tu me cedes tu crónica, con entera libertad de imprenta se entiende ¿estás? ¡que diablos, la Biblia habla de no sé quien, vendió el derecho de la progenitura por un plato de lentejas, ¿que estraño es entonces, que tu me vendas lo q' te propongo por una copa de helado?—Esto vale mas que un plato de lantejas ¿Con que convienes? *Pinchuleta* miró la copa, meditó, volvió á mirarla pero siempre con mas anhelo: y por fin, esclamó «bueno»—Yo di un salto de alegria y deposité en sus manos, el *precio* de mis *sueltos*.

La Noche.

(Fragmentos de una leyenda.)

El Trobador.—Niña, niña, ya es muy tarde
Abandona tu ventana;
La noche por el espacio
Tiende ya su negra manta.
¿Porqué quedas tanto tiempo?
Pensativa y solitaria,
Alimentando en las sombras
Los pensamientos de tu alma.
¿Crees acaso que en la noche?
Sobre el cielo se retrata
De tu pecho amante y puro
La melancólica llama?
¡Pobre niña! cuando alegre
La despierta la mañana
De tus ojos la luz tierna
Comprendela con el alba;
Pero nunca; virjen bella,
En las horas enlutadas
En que rompe sus cadenas
El genio de las venganzas.
Esas brisas que acarician
Tus mejillas tan rosadas
Son los ayes de los tristes
Los suspiros, de las almas.
¿Qué no ves en la arboleda
Cual lúgubres se levantan,
Sacudiendo de las tumbas
La ceniza, mil fantasmas?
¿Que no ves en el espacio
Como rápida se avanza
El ave, de los sepulcros
Mensajera apasionada?
Deja pues, cándida niña,
Por el lecho tu ventana;
Nunca veles en las noches
Por contemplar la alborada.
Dejala; cuando la aurora
Sus perfumes nos derrama
Venir puedes á las selvas
Virjen pura y solitaria

Noviembre 24 de 1866.

Almundar.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 23 de 1868.

Ninguna operacion en Fondos Públicos Nacionales se ha anotado hoy tampoco, en la pizarra de la Bolsa.

Se asegura sin embargo, haberse hecho algunas transacciones particularmente al 51 y 51 1|8 p. %

Cambios.

Sobre las playas de Londres, Paris y Amberes no se han hecho transacciones.

Sobre España se pasaron algunas partidas al 4 p. % de descuento.

Sobre las demas playas no ha habido operaciones.

Importacion.

Las ventas de hoy han sido muy limitadas continuando siempre la misma dificultad en los negocios:

De los depósitos:

100 barricas azucar refinada francesa á ps. 64 despachado.

100 bolsas arroz del Piamonte á ps. 34 1|2 despachado.

40 cascos cogñac francés á ps. 18 el galon id.

Por «Valturno» de Janeiro:

200 cajones fideos Liceti á ps. 75 despachado.

200 id id Bancoa y Figli á ps. 75 id.

100 id id Guilliati al mismo precio,

Exportacion.

En plaza no se ha hecho ningun negocio de exportacion.

Y ninguna entrada de lana de la campaña en los dias de ayer y hoy ha hecho mejorar el precios de este articulo presentándose muchos compradores hoy en los mercados.

Creemos que esa suba es momentánea que solo la necesidad de llenar los compromisos contraidos puede el aumento de precio que hoy tienen habiéndose hecho lae ventas de hoy con un aumento de 4 á 5 p % y aun de 10 p % para algunas ventas.

Las ventas de hoy son:

600 arrobas mestiza fina del Sud á ps. 60 arroba.

800 id id id con alguua carretilla á 59 id

1000 id id buena con poca id de 54 á 52 id.

7500 id id id id id á 50 y 49 id.

1300 id id regular con id á 48 id.

7000 id id id id id de 46 á 44 id.

800 id mezcla con carretilla á 42 y 40 id.

400 cueros vacunos secos de campo de p s. 107 á 110 pesados.

Telégramas de Montevideo.

Enero 23 de 1868.

A LA BOLSA.

1200 arb lana á 26.

Sal por "Carolina Cathouná„ de Cadiz á 9 rls fts para el Uruguay.

La Bolsa está casi bacia.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Entradas.

Burdeos "Carolina."

Rio Janeiro "Arabe."

Hamburgo "Kilmuth Sinioni."

Isla de Mayo "Frarto."

New York "Wheatland."

2000 barricas harina Balthorne á 8.

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias ata 6 meses, con la condicion que han de ser pagados integros á su vencimiento.

COBRA	
el descuento en m/c	7 p% al año
id en metálico	7 « «
ABONA	
En moneda corriente	5 p% al año
Id metálico	5 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Crédito á descubierto—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.° El credito podrá ser personal ó con garantia de valores.

3.° El credito qué el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.° La cuenta sera liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6.° El Banco podrá eesijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué serán anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos á favor 7 %

" " abona á las Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101|103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor 12%. . al año

Para los saldos contra nosotros. .6% —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional.—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

M. A. de Freitas Amorin,
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente.......	6 p%	al año
— á 90 dias..............	8	—
— á seis meses.	9	—
— á un año.	10	—

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.

P. de MONTRAVEL—Gerente.

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde la fecha hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES

METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

Se abona.............	7 %
Se cobra.............	12 %

DEPÓSITOS

A PLAZOS FIJOS

Metálico y moneda corriente.

Convencional.

DESCUENTOS

Convencional.

CAJA DE AHORROS

Metálico y moneda corriente.... 6 %

Buenos Aires, 1° de Enero de 1867.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35.

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p% al año

A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora.............. 7 p% " "

A 90 dias de plazo............ 8 p% " "

Se cobra por adelantos en cuenta corriente.

En metálico y moneda corriente. . 12 p% " "

Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona. . . . . 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Enero 1° de 1868.

P. P. del Banco Argentino.
¡A. Marcó de Pont.
José B. Sala

BANCO DE LONDRES

Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL. . . **1.500,000** £ esterlinas

FONDO DE RESERVA **130,000** —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

	SE ABONA EN METÁLICO m/c		
Sobre depósito	en cuenta corriente.....	5 p%	al año
—	á 90 dias de plazo.....	7	—
—	á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora	7	—

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 12 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Enero 20 de 1866.

o H. GREEN. Gerente

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Pigretti 9 bolsas mandioca

Uriarte 200 id fariño.

Gcaffiano 200 cjs aceite

Pintos 1680 bolsas sal.

Ramos 25 barricas azucar quebrada 35 id blanca.

Canepa 100 cajones fideos 1 id hongos secos.

Powel 150 bolsas arroz.

Claussen 18 cjs cigarros.

Lanus 237 bcas cerveza.

Bonnement 100 bor vino.

Getting 1 cj cristaleria.

Pedeflour 1100 cjs coñac.

Ramos 40 rollos tabaco.

Carrega y Ca 50 barricas azucar blanca quebrada.

Rosa 102 rollos tabaco negro.

Casaretto 30 cajas azucar habana quebrada 200 id pasas de uva.

Sivori 250 id fideos.

Perez Macias 165 bultos cohetes.

Oshee 300 tercios y 230 barricas yerba paraguaya.

Zinmermam 100 bcas harina.

Nocetti 55 cascos vino de italia 6 id aguardiente.

Charavel 40 bordalesas vino 10 cascos coñac.

Pequin y Ca 40 id vino blanco 80 id id vino.
Challe 13 pipas caña.
Delfino 12 bcas brandy.
Pedeflour 100 barriles coñac.
Logegaray 150 barriles vino tinto 20 atados cabo de guadaña.
Harry 100 cajones cerveza negra 100 bordalesas vino 10 cajones vino 300 id coñac 100 bordalesas vino 23 canastos loza 25 cajones vino tinto.
Lassalle 25 bordalesas vino 25 canastos champagne 100 bordalesas vino 8 id 50 id id 200 cajones coñac martell 49 id coñac 50 id jerez.

Artículos Diversos

Luders 2 cjs sardinas.
Apesteguy 476 casco tierra.
Madet 21500 tejas.
Martinez 100 toneladas carbon.
Dughid 1000 ollas.
Cekell 45 bultos estopa y carbon alquitranado.
Vatlat 6 cuñetes remaches 10 cuñetes algodon.
Cocqueteaux 1 cj trajes.
Mallman 1 id pañuelos.
Martin 8 cjs talabartería.
Zinmerman 44 atados flejes.
Roncoroni 150 perchas.
Shau 1 cajon varillas de moldura 5 barriles varniz.
Caftin 94 bultos mercancías.
Folmar 2800 ripias.
Ruschewyh 19 rollos cabos.
Jolly 66180 tejas.
Astoul 2 bultos talabartería.
Lsuus 367 bultos cabo manila.
Castisle 2 cajones bramantes 4 id uso doméstico.
Parlane 1 id pana.
Clark Malm 4 fdos bramante.
Baclay 2 id frazadas de lana 2 id franela de id.
Perisse 1 cajon ojas para abanicos paraguas servicio de mesa cinta para sombreros.
Jolly 10 cjs papel.
Lombardo 1 id música impresa libros y diarios.
Perisse 1 id guantes para hombres señoras y niños.
Mulbran 50 id aceite de la sociedad 3 bultos fulminantes.
Estevan 50 cjs casimir.
Mallman 1 cajon genero para pantalones 1 id merino.
Fels Seiffer 1 id genero.
Boie 2 id medias.
Moore Pouch 50 cjs oja lata.
Kohlsted 1 id pañuelos.
Jourde 2 id pañuelos.
Issac 3 id capricho 1 id damasco lana y algodon 6 id paño negro 1 id paño imitacion cachemir.
Moller 750 tarros pintura.
Mallmann 1 cajon pañuelos foulares 1 id muselina negra.
Zimmerman 150 perchas.
Shau 1 cajon barrilla de moldura 5 barriles varniz.
Coffin 94 bultos mercaucías.
Folmar 2800 ripias.
Ruschewyh 19 rollos cabo.
Jolly 68180 tejas.
Astoul 2 id talabartería.
Batas 2 barricas baldes garbanizado 30 cjs fierro.
Lanus 367 bultos cabo.
Mantels 66 cjs 5 cuñetes y 4 canastos y 12 bultos ferretería.
Hale 2 cjs baldes estañacos 9186 ripias 20 cuñetes clavos.

MARITIMA

Ultramar—Dia 21.

Nueva York, de Noziembre bergantin goleta americano "Frank Clark" 297 toneladas capitan Barstow á Corti-Riva y Ca Ca con 1 cajon roldanas 22 id ferreteria 100 id y 50 barriles aguaraz 17 cascos y 217 bultos mercancias 5 barriles y 10 cajones barniz 10 id espiritus de alquitran 50 id petroleo 109 barricas clavitos para calzado 57 perchas 1114 piezas maderas 1189 id ino 25 barricas resina 1 cajon sombreros 6 id palas 16 cajones pintura amarilla 225 tablones roble.

Barcelona el 24 de Noviembre zumama española Rosita 150 toneladas capitan Girbau á Ochoa y Ca con 194 pipas 21 medias id y 42 cuarterolas vino tinto 80 id id blanco 15 cjs y 20 totijuelas aceite.

Dia 22.

Corrientes vapor ingles Guarani.

Dia—23.

Genova bergantin goleta italiano Victorio Alliere.
Goleta holandesa.
Bergantin holeta.
Goleta ingles.

Cabotaje—Dia 23

Tuyú goleta Armanio del Tuyú á Nuñez 413 bolsas lana 6 id cerda 164 cueros vacunos 22 id becerros 49 id nonatos 2 id potro 971 id lanar 3 docenas id de cordero 1 caldero 3 barriles y 4 cjs sebo.

Salidas—Dia 25

Corrientes vapor ingles Cisne.

AVISOS NUEVOS

CAJISTAS

Se necesitan en esta Imprenta dos oficiales buenos.

SE ALQUILA

La muy espaciosa casa donde está el almacen de Repetto Hnos. en la plaza 11 de Setiembre, hace esquina á las calles de Rivadavia y Jujuy, al lado de la sala comercial y está construida en terreno de 26 varas de frente por 83 de fondo, tiene varios almacenes muy espaciosos, casa para dos familias, aljibe y demas comodidades, se alquilará el todo ó en fracciones, ocurran á la misma casa de 9 á 11 de la mañana. p2 e24

Cocinera Se necesita una que sepa su oficio y tenga buenas recomendaciones para el servicio de dos personas, se le pagará un buen sueldo, en la calle de la Piedad núm. 468, casa alta. p3 e24

Un profesor Bachiller en letras, desea dar algunas lecciones particulares á domicilio en Francés, Inglés, Latin y Matemáticas, dirigirse Florida 41 ó Cerrito número 166. p3 e24

Un señor español Que el 21 del corriente á la noche cobró un cuarto billete de la Loteria de Montevideo 5679, en la agencia de la calle de Cuyo núm. 188 ½, se le desea ver con urgencia en dicha agencia. p3 e24

Al comercio

La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Carranza y Kleine, queda disuelta desde la presente fecha.
Buenos Aires, Enero 24 1868.
Manuel y Carranza.
Ricardo Kleine.
p3 e24

Edicto Judicial

Habiéndose presentado D. Salvador Hernandez ofreciendo producir informacion para acreditar la propiedad de una casa y terreno situado en el pueblo de las Conchas, por compra que hizo á D. Luis Fernando Otero, quien á su vez la hubo de D. Ciprinno Gonzalez, cuyos títulos se han estraviado, el señor Juez ha proveido lo siguiente:—Buenos Aires, Enero 20 de 1868.—De conformidad con el agente Fiscal, recíbase la informacion que se ofrece producir al tenor del interrogatorio inserto á fecha 12, con citacion de los herederos abintestados de D. Cipriano Gonzalez y D. Luis Fernando Otero que se citará por edictos, caso de ignorarse su domicilio, al primero ó segundo otro como se pide—Garcia Fernandez.
Buenos Aires, Enero 21 de 1868.
p8 e24 Nemesio Zavaletty.

SACAPLIEGO

Se necesita uno en esta Imprenta, se le pagará un buen sueldo.

Concurso de Bruce y Feely Estando debidamente autorizado el infrascripto para cobrar y percibir todas las sumas á favor de la casa concursada, Bruce y Fuely invita á todos los deudores á dicha pasen á satisfacer sus cuentas dentro del término preciso de doce dias contados desde la fecha, en la inteligencia que si así no lo hiciesen, medidas judiciales serán tomadas para obtener el pago.
Buenos Aires, Enero 22 de 1868.
p4 e24 Guillermo H. Vinden
Calle Potosí núm. 103.

Le Roy La medicina curativa etc etc por Mr. Le Roy, traducida del francés segun la nueva edicion francesa y seguida de un Apéndice Orijinal. Hay en venta este importante tratado en la librería calle Bolivar núm. 42.

A lo barato

De interes para las familias que están de luto.

En la acreditada tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero; la semana que pasó ofrecimos un gran surtido de merinos y mucelinas negras francesas, con una rebaja de un 30 por ciento, hoy se surtido se ha aumentado con nuevas clases y podemos garantir que en ninguna otra tienda se podrán ofrecer mas variedad, ni á precios mas baratos. Merinos negros franceses doble ancho pura lana á 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30$ sus clases desde buena hasta lo mas rico, mucelinas de lana negra doble ancho pura lana á 10, 13 y 14$ vara, zarazas negras inglesas y francesas todas negras y con pintas y bastones blancos á 2 ¼, 3 3 ½$ vara, barelle negra fino 4 y 5$ vara, bella porteña negra fina 8$, tarlatan negro para tapar cuadros 5$ vara. pañuelos de merino negros pura lana 60$, abanicos negros país de seda 22 $, id país de papel fino 10 y 15, pequin negro para visos 20$ vara, alepin negro de rica clase 15$ vara crespon negro 6$ vara, coleta negra y plomo á 2 ¼ $ vara, capricho 2$, pañuelos de hilo finos guarda negra 6$, id con guarda y filet id 10$, id batinillados 13$, tambien tiene esta casa un buen surtido de efectos generales para la estacion, como son: bramantes á 50, 60 y 70 pesos pieza, zarazas oscuras 3 $ vara, lienzo fino 60 ps. pieza, camisas vistas de hilo de primera clase de moda 40 ps. bombasi americano 6 ps. vara, y en fin: el todo de los artículos es costumbre de la casa, venderlos por precios tan baratos que dejen complacidas á las personas que quieran comprar. p6 e24

Baratillo sin igual

82 Piedad 82

Trajes completos para hombres de casimir á 200 ps. ricos sacos de lustrina negra y de colores á 70 ps. chalecos de piquet blanco á 80 ps. de colores á 45, sombreros de paja finos de hombre á 40 ps. de niños á 35 ps. p1 e24

Sirvienta. Se necesita una para una corta familia en la calle de Lujan núm. 22. Se le pagará un buen sueldo. 3p e24

A. DEMARCHI
Y HERMANOS
BOTICA DROGUERIA
PAREGORINA
DE COCA CONCENTRADA
Anti-colérico paraguayo
Vino de citrato de fierro amoniacal con quinina, Preservativo y curativo Italiano del cólera
Se hacen remezas á la campaña.
LABORATORIO FARMACEUTICO á Vapor
Calle de la Defensa 159,161,163 BUENOS AYRES.

ISTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA

135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los jueves que no habrá clase.
ANTONIO RIERA.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la mas inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Príncipes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado e Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m|c.

No mas sesiones para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Londres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede comprenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño. p19 d12.

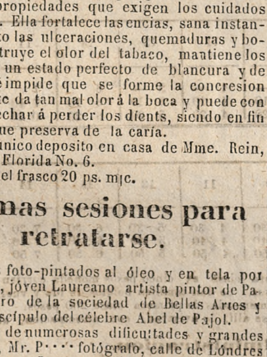

PERFECCIONES

Corses de todas clases

Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Mc. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuían, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina de Montpellier.»

VAPORES

Agencia de vapores

de **J. G. Paez**
41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El Vapor italiano.
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Este vapor de primera marcha con exelentes comodidades para pasageros saldrá todos los Domingos alternativamente cada 15 dias del Puerto del Tigre y regresará los Miércoles en convinacion con el Ferro-carril del Norte, y recibirá la carga en la Estacion del Retiro hasta el dia antes de su salida.

PARA CORRIENTES É ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El vapor Italiano.
"MARCOS 1°".
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros
PABA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor naciona
LUCIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacion
ELENA
Recibe carga y pasageros.
Por mas pormenores á su agente.
G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores

DE
Rubio y Foley
12—Mayo—12

Linea de vapores á vapor entre Buenos Aires, Corrientes é Itapirú.
Los vapores:—
Nacional «Rosa.»
Nacional «24 de Mayo»
Inglés «Susan Bearne»
Inglés «Cosmos»
Saldrán alternativamente todos los Sábados para dichos puertos.
conduciendo
carga y
pasageros.
Y estos últimos para todos los puertos intermedios. Ocúrrase á sus agentes
Rubio y Foley
12 Mayo.

AGENCIA DE VAPORES

DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼!
Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa os Sábados al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, recibe carga pasageros y ncomiendas. El vapor oriental.—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo
Saldrá todos los Viernes á las 6 de la tarde, egresando todos los Miércoles al amanecer.
Vapor nacional.

PARA CORRIENTES. ITAPIRÓ y puertos intermedios.—Vapor oriental.
TIGRE
Recibe carga y pasageros á los precios de costumbre.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Saldrá todos los Sábados á las 9 de la mañan egresa los Miércoles al amanecer, en combinacion con el vapor Villa del Salto, saldrá á sus llegadas en los puertos siguientes:
De Fray Bentos á Gualeguaychú el vaporcito "Guazú"
De Yaguary á Mercedes el vaporcito "Chanal"
De Paisandú al Salto y Concordia el vaporcito Dayman.
Para cuyos puntos se despachan boletos y encomiendas en esta agencia como igualmente están estos vapores en combinacion con las diligencias que salen desde Nueva Palmira hasta Dolores.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Saldrá el dia........ cada mes á las 12 del dia, admite carga segun su tarifa á 8 patacones por tonelada. Encomiendas á precios convencionales y pasageros de cámara á 600 ps. m⁄c, y de proa á 300 ps. m⁄c. Los pasages á Patagones para peones, artesanos y labradores son gratis tomando la órden respectiva de los dueños del vapor calle de San Martin núm. 42 segundo piso.

FLETES
A Montevideo 4 ps m|n. por tonelada de 40 pies cúbicos.
Al Uruguay 8 $ m|n. por tond. de 40 pies cúbicos.
« Rosario 6 patacones « « « «
« Paraná 10 « « « « «
A Corrientes 16 « « « « «
Encomiendas para todos los puntos arriba mencionados y precios convencionales.
Dinero á flete—á Montevideo, puertos del Uruguay y al Rosario oro á 8 %, plata ¼ %, papel ⅛ por ciento.
Al Paraná y puertos hasta Corrientes, oro ¼ %, plata ½ %, papel ¼ %.
Por mas informes ocurran á sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Agencia de vapores

DE
Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67
Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
Capitan Eduardo Davies
Pasageros solamente
PARA EL

Paraná, Santa Fé, Diamante, San Lorenzo, Rosario, San Nicolás, Las Hermanas, Obligado, San Pedro, Baradero, Zárate y Campana.

Saldrá todos los Sábados con el tren de las 9½ de la estacion 25 de Mayo, los boletos del tren gratis y el vapor saldrá del Tigre á las 11 ½.
Nota—Las encomiendas se reciben hasta el Viernes á las 4 de la tarde.
Enrique Dowse—Agente.
Calle 25 de Mayo número 67.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano v Carrega.

30 Cangallo 30.

Para Montevideo.
El hermoso vapor americano.
"Eduard Everett"
Admite carga pasageros y encomiendas para mas informes y tomar boletos ocurrir á los agentes Cangallo 30.

Agencia de vapores

Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼

Itinerario en vigencia desde el 1° de Enero.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, d sde el Retiro, el vapor—
LUJAN
Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.
PARA EL PARANÁ Y SANTA-FE: El vapor.—
TALA
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Miércoles á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ, con escalas en todos los puertos intermedios.
Los vapores:
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Viernes.
PARA ITAPIRÚ, CORRIENTES y demas puertos del tránsito.
Los vapores.—
ROSARIO Y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.
Los vapores:
PROVEEDOR Y URUGUAY
Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
NOTA—Se previene á los pasageros de los vapores que salen por el Tigre, que los equipages deben llevarse á la estacion del Retiro, una hora antes de la salida del tren, admitiéndose solo en la estacion del 25 de Mayo, una balija por cada pasagero.
Para mas informes, tomar boletos de pasage y órdenes de carga ocurrir á sus agentes.
A. Matti y Piera.
Cuyo 36 ¼.

DIVERTIRSE BIEN

Y GASTAR POCO

A los que en el campo quieran tener una rica coleccion de libros, ofrecemos las obras siguientes á precios sumamente reducidos.

₱15—TOMO ENCUADERNADO—15₱

ALEJANDRO DUMAS La Condesa de Salisburny 1 tomo
" Las Memorias de Garibaldi, 2 tomos.
" La Regencia un tomo.
" El Caballero de Harmental, 2 tomos.
" Luis XV 2 tomos.
" Las Memorias de un médico 6 tomos.
" El Collar de la Reina, 4 ts.
" Angel Piton, 2 tomos.
" La mano del muerto, 2 ts.
" Mil y un fantasmas, 3 ts.
" Los Mohicanos de Paris, 10 tomos.
" Ascanio 2 tomos.
" Los tres mosqueteros, 3 ts.
" La Hija del Regente, 2 ts.
" Veinte años despues, 5 ts.
" El Tulipan negro, 1 tomo.
" El caballero de casa Roja, 2 tomos.
FEDERICO SOUEIE: La Leoua.
" El maestro de escuelas, 1 tomo.
FERRER DEL RIO: De Patria en Patria, 1 tomo.
JULIO NOMBELA Leyendas intimas 1 tomo.
" Historia de dos amigos, 1 t.
" Maldicion de una madre, 1 tomo
" Pasion de una reina, 1 tomo
" Mujer muerta en vida 8 ts.
" Horas de recreo, 1 tomo.
" Carlos V. y la Victoria 1 t.
" La villana de Alcalá 1 t.
" El hijo Natural 1 t.
" La Parricida 1 tomo.
" Los millones del Diablo.
FERNANDEZ Y GONZALEZ La Dama de noche 1 tomo.
CISNEROS: Julia, Escenas de la vida en Lima, 1 tomo.
CHATEAUBRIAND: tala y René, el Abencerrage.
P. De KOCK el Prado de las Amapolas, 2 tomos.
J. de Andrade Corvo, Un año en la Corte 2 to-
El sitio de la Ronchela 1 tomo.
Cuentos y mentiras andaluzas, 2 tomos.
Cesana; El Farmaceutico de Turin, 1 tomo.
Paul Feval; Los Caballeros del Firmamento 1 tomo.

Paul de Eock, Magdalena, id id Georgina.	
Alejandro Dumas, La San Felice, 4 tomos á la rústica.	
A. Maques, La Hermosa Gabriela, 1 tomo con muchas láminas, á la rústica..........	20
Id id id encuadernado..........	30
Id La Casa del Bañero (que sigue á la Gabriela,) 1 tomo con láminas á la rústica..........	15
La Gabriela y La Casa del Bañero, encuadernado en un tomo..........	45
J. Sand, El Marqués de Pillemer, comedia en 4 actos á la rústica..........	7
V. Ougo, Los Miserables, 10 tomos encuadernados..........	100
Alejandro Dumas, La Condesa de Charny, 4 tomos encuadernados..........	40
La Ilustracion Hispano Americana, 1 tomo encuadernado..........	30
Id id id á la rústica..........	20

Otras muchas obras y novelas.

LIBRERIA LUCIEN

C. M. JOLY—SUCESOR

119—Victoria—119

Nota—Todas las personas que están fuera de Buenos Aires, pueden mandar el importe por el correo, aumentando un sello de 5 centavos ó 10 ₱ m⁄c por cada volúnen, que les serán mandados en el acto.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL

RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|n en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente.

Buenos Aires, Julio 15 de 1867,

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marselle. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **BORGOGNE** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Febrero próximo con escala en:
Rio Janerio, Bahia, Pernambuco, | **Gibraltar, Marsella, Génova.**

	1ª clase fts.	2ª clase fts.	3ª clase fts.
GIBRALTAR	236	151	80
MARSELLA	236	154	80
GÉNOVA	246	164	80

Por fleto y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.
p30 10e

GRAN LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 1,000 onzas de oro ó sean 400,000 pesos moneda corriente!!!

8 MILLARES, 600 SUERTES

Se juega el 27 de Enero de 1868.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares con 600 suertes, los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra y numeracion azul, con el sello negro al reverso 27 de Enero de 1868.

El billete vale 5 patacones dividido en quintos de un placon.

SUERTES

1	de	....	16000 patacones.
1	de	....	1000 "
2	de	....	500 "
3	de	....	200 "
5	de	....	100 "
12	de	....	50 "
42	de	....	30 "
206	de	....	20 "
328	de	....	15 "

600 suertes ó 3000 quintos en solo 8 millares.

Rosario, 17 de Enero de 1868. **La nueva Empresa.**

CAMISAS

POR MAYOR Y MENOR

EDMOND DUMAS

107—CALLE DEL PERU—107

EL ALMACEN DE CAMISAS

EL MAS IMPORTANTE

EL MAS ESPECIAL

Y

EL MAS BARATO

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

De dos ó tresmil docenas de camisas de todas calidades, surtidas desde el núm. 34 hasta el 48. Están constantemente á la disposicion del público y á precios que serian baratos aun en el mismo Paris donde se fabrican.

Camisas vista de hilo muy buena clase, última moda 360 pesos—la docena—360 pesos.
Otras clases á 450 y 550 pesos la docena.

Camisas bordadas muy linda clase, 650 pesos docena
Otras clases á 850 y 960 pesos la docena, todas bordadas.

Camisas de colores para la estacion de rigorosa moda este año en Paris muy linda clase 360 pesos la docena.
Otras clases á 480 y 540 pesos docena.

Camisas de puro hilo, camisas á la Crimea, camisas de señoras, camisas para niños, etc., etc. etc.

No se vende por menos de media docena.

El almacen se abre á las 6 de la mañana y se cierra á las 8 de la noche.

107—PERU Entre Victoria y Potosí. **PERU—107**
CERCA DE LA ESQUINA PERU Y POTOSI.
PERU—107, 107, 107, 107, 107, 107—PERU

SE DA DINERO

Con el interés corriente en plaza

En hipoteca de fincas, quintas, terrenos, chacras y campos las cantidades 5, 10, 15, 20, 30 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200,000 pesos y cualquier cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú 37.

DINERO

BERNABÉ S. BASUALTO

REMATADOR PUBLICO

Ofrece anticipos de dinero (sin interés) sobre fincas, terrenos, campos, frutos del pais, etc. que se le encarguen á rematar.

Tambien da sobre hipoteca al interés corriente, cualquier cantidad que se solicite.

Rivadavia núm. 281. p30 n9

REMATES

Asencio Gomez.

De una casa en el pueblo de San Martin.

El Domingo 26 de Enero á las 11 en punto de la mañana, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, de una hermosa casa con dos piezas grandes, pozo de balde, un patio, huerta, ademas muchos árboles frutales; tambien 10 pies de manzanos, 5 peros y 8 de damascos.

Un buen terreno compuesto de 45 varas de faente, por 50 de fondo, tierra apropósito oomo para sembrar verduras, ó para plantar á mas de la que tiene.

Los interesados no deben desperdiciar esta ocasion que se les presenta, pues el remate tendrá lugar el dia anunciado. El martillero está completamente autorizado para vender á la mejor oferta.

Poo conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una casa quinta en la calle de benezuela.

A los fondos de la quinta conocida por de Crespo

El domingo 26 de Enero á las 6 y media de la tarde donde estará la bandera de remate, se remará á la mas alta postura y dinero de contado y de órden de su dueño una casa quinta á los fondos de la quinta del Sr. Crespo para que se designará por la bandera compuesto su terreno de 37 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte con dos piezas, maderas de urunday terreno cercado árboles frutales, higueras, parras, naranjos, pozo de balde de rica agua, cocina y oficina.

Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia, y hora de la venta, el martillero está completamente autorizado para vender á la mayor oferta.

Por mas reconocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

De una casa calle de Méjico entre Pozos y Sarandi el Domingo 26 de Enero á las 6 y media de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y de órden de su dueño, una hermosa casa con 4 piezas, dos de ellas con madera de urunday, 2 patios grandes, y oficinas, además muchos árboles frutales, 1 huerta con 8 y media de frente al norte por 70 de fondo al Sud, en la calle de mejico entre Posos y Sarandi casa nueva y á la moderna, trabajada con buenos materiales, se rematará sin falta alguna el Domingo 19 á las 6 y media.

Los interesados no deben perder esta ocasion pues el martillero tiene órden terminante de venderla á todo precio.

Por mas conocimientos Perú 37.

Balbin y Plowes.

Grande é importante remate.

De todos los campos de la Sociedad Rural Argentina
Por órden de la comision liquidadora.

El Jueves 27, Viernes 28, y Sábado 29 de Febrero da 1868, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán los 107 lotes en que se han subdividido estos inmensos y valiosisimos campos, como lo demuestran los planos. Van á rematarse al mejor postor lote por lote, sin reserva de ninguna clase, sin dar preferencia á ningun accionista, y si solo al mejor postor.

Se vende con la obligacion de entregarse mensurados, siendo los mojones por cuenta del comprador; debiendo pagarse la tercera parte al contado en el escriiorio de la Comision calle de Rivadavia N° 199, otra tercera parta á los tres meses fijos de adjudicacion entregandose la escritura, y el resto á los seis meses del dia de la dicha venta, pudiendo efectuarse el pago bien sea con acciones de la sociedad ó en moneda corriente.

Sobre un negocio de la magnitud é importancia de éste, nada hay que decir que no esté al alcance de todo estanciero, ó especulador en tierras: los campos son inmejorables por sus buenos pastos y agusda permanentes: al fraccionarlo en suerte de estancia; la Comision ha tenido presente ponerlos de este modo hasta el alcance de los estancieros mediana fortuna, puesr tos que estos podran hacerse de uno ó dos lotes segun sus medios, sin que esto impida que los mas acomodados puedan comprar 4, 6 ó mas suertes, segun les conviniere.

La venta tendrá lugar en casa de los rematadores calle del Perú N.° 19 pudiendo ocurrir por planos á la misma casa, ó bien al escritorio de los señores de la Comision, calle de Rivadavia núm. 199.

POR EL MISMO.
JUDICIAL!

Dé las estancias denominadas de las Barrancas y de San José partido de Chascomus, á 12 leguas de dicho pueblo, perteneciente á la testamentaria de D. Diego Casthy.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, intervencion del Ministerio de Menores, autorizacion del Albacea de dicha testamentaria, y del apoderado de los herederos.

El lunes 27 de Enero de 1868 á las 8 de la mañana sobre el mismo terreno, se procederá á la venta dinero de contado de las dos estancias arriba espresadas, lindando por su frente con la estancia de los Blandenques de la propiedad del Sr. D. José Gregorio Lezama, por el Sud Esie con D. José Ledesma y D. Estanislao Jaime y el resto de terreno linda con la lagunas encadenadas.

Estancia Las Barrancas—El terreno se compone de una legua y un decimo de legua cuadrada, con su poblacion principal, seis puertas de material, quintas, corrales árboles, herramientas, muebles de uso etc. tasado todo en la suma ce 582,770 ps. mjc.

Haciendas ce la estancia, 47 caballos manzos á 300 ps. 2 de tiro 500 ps., 2 id redomones á 150 ps., 60 yeguas chicas y grandes á 50 ps., 62 animales vacunos chicos y grandes 6 70 ps., id vaca tarquina lechera en 1000 ps., 1 carnero merino de Europa en 100 ps., 114 carneros finos á 150 ps., 545 id á 100 ps., 364 ovejas merinas finas á 150 ps. 1839 id id á 60, ps., y 10,871 ovejas mas en los varios puestos tasados á 25 ps., cada una, á saber, Puesto Sta. Teresa 1861 ovejas, La Laguna 1711, La Angelita 1717, Las Barrancas 2052, Del medio 2085, y La Loma 1445.

Cuyo monto total de la hacienda sube á la suma de 538,555 ps., los cuales unidos al valor del terreno y poblaciones forman la suma d e 1,121, 325 ps. en que ha tasado todo el establecimiento.

Estancia San José, el terreno se compone de un cuarto de legua cuadrado, con poblaciones principales p un puesto, todo de material, árboles frutales y de adorno, muebles de uso etc. tasado todo en la suma de 146,820 os, 2 rls. mjc. linda por el Nor-Oeste con D. Justo Molina, por el Sud Este con D. Gregorio Lezama y por el Nor-Oeste con las Lagunas, encadenadas.

Los interesados deben hir por el primer tren que sale de la estacion del mercado Constitucion el domingo 12 y á su llegada á Chascomus encontraran carruajes en la estacion de dicho pueblo para conducirlos á la estacion donde se les dará hospedaje.

Para informarse de las tasaciones y otros pormenores ocurran á los rematadores calle del Perú 19.

POR EL MISMO.

Del esplendido y flamante menage de la casa del Sr. D. Juan Fair calle de Cochabanba No. 8 por au centarse del pais.

El jueves 30 del corriente Enera á las 11 en punto y dinero de contado se remataria todo el brillante mueblage de la casa arriba espresada traido recientemente de Inglaterra de formas y gustos los mas modernos habiendo sido comprados en las primeras mueblertas inglesas, cuyo pormenor sedará oportunamente.

Tambien se remataria el magnifico carruaje de formas elegante y solida construcion con su yunta de caballos tordillos y un selecto de vinos.

Federico J. Miró.

Muy importante de la casa calle Rivadavia No. 903.

A tres cuadras del Molino de viento gran centro de casas de comercio:

Venta forzosa á todo precio por ausentarse su dueño el Domingo 26 de Enero á las 6 1¼ en punto de la tarde se ha de quemar en publico remate á la mejor oferta sin restriccion de ninguna clase, la casa edificada en terreno que mide 8 3¼ de frente por 70 de fondo, con 8 piezas material nuevas recien edificada á la moderna, maderas de urunday toda cercada de materia les superiores pozo, parras y arboles frutales y titulos de lo mejor, creo escusado recomendar esta brillante posicion comercial solo pido que la vean por datos al martillero Maypú 107.

POR EL MISMO.

De la linda casa habitacion calle Corrientes núm. 480

A una cuadra de la hermosa finca del Sr. Atucha gran centro de poblacion ya una cuadra del empedrado y el gaz, calle ancha y ventilada venta forzosa por ausentarse su dueño del pais.

El Domingo 2 de Febrero á las á 6 en punto de la tarde se ha de vender quemando al mejor precio en público remate sin restriccion de ninguna clase, la linda casa nueva, edificada á la moderna con 5 habitaciones, comun pozo a jibe maderas fuertes, y en terreno que mide 8 1⁄2 varas de frente por 70 de fondo, todo en el mejor estado dara entrar á vivir, con arboles frutales titulas de lo mejor y el momento apro pósito para comprar pichincha aerta pues que venderá á verla mas pormenores, al martillero Maypú 107

Thomas Gowland.

De órden del consulado de Italia.

De la polaca italiana "Ere Sorelli" surta en balizas interiores.

En su casa calle Defensa núm. 114.

El viérnes 24 del corriente á las 12 en punto se rematará pasciamente á la mas alta postura en un solo lote con todo los aparejos y demas ditallado en el Inventario, por cuenta de quien pertenezca.

La polaca italiana "Tre Sorelli" de 173 toneladas de registro clavado y fondo en metal amarillo hace año y medio y está en estado de navegar.

Les interesados pueden ver el buque á toda hora y imponerse abordo del Vesita.

El remate se efectuará en dicha casa á la hora indicada.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

El miércoles 29 del corriente á las once en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura un estenso y variado surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Ricas mantas pampas, ponchos de vicuña de la mejor clase, idem imitacion, un riquisimo y variado surtido de casimires en cortes y en piezas, un gran surtido de rica ropa hecha para hombres y niños, camisas bordadas para señora, enaguas de idem, calzones, idem, muselinas en piezas y en cortes blancas y de colores, pequines negros de seda, jéneros para vestidos de varias clases, pañuelos de seda foulares, idem de taparse con blondas de guipiur, mantas de mantas de idem para la cabeza, pañuelos de hilo bordados, paños de crochet, para sofaes, y sillonas, sacos de seda id de lustrina, id de grano de oro, bramantes rica clase, lienzo de zarazas, cotines, listados, vrin, lonas, arpilleras, uzodomesticos, calzoncillos, madapolanes, sombreros de castor rica clase, medias crudas, largas, id cortas miriñaques, surtidos, pañuelos de algodon, id punta de aceite, pañuelos de hilo para hombres, medias para señoras, y niños, abanicos de nacar id de marfil, id de nacar, id de hueso, painetas de carey,, peines de id id goma, estractos ricos, toallas de hilo, id de algodon, espejos, surtidos, camisolines, y garibaldinas vordadas, aceite, alfileres, orquillas agujas, dedales, javones, y una infinidad, de artículos mas que no se detallan, por su mucha estencion.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

El Lunes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente ala mrs alta postura un medio surtido demuebles elpormenor se dará mañana,

Por Pozadas y Ca.

En su casa Bolivar núm. 23.

De una partida de tabaco negro recien llegado.

Por liquidaci n.

En el depósito de aduana Perú num. 199.

El viernes 31 del corriente á la una en punto de la tarde se dará principio á la venta á la mayor postura y condiciones que se establecerán en lotes al gusto de los interesados.

Una partida tabaco negro de primera clase y fresco.

Llamamos la adencion á los interesados por este articulo,

Las condiciones serán ventajosas.

POR EL MISMO.

De artículos de almacen en su casa calle de Bolivar número 23.

EL LUNES 27 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana se dará principio á la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un surtido variado de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue.

Vino carlon, idem francés, arroz, azúcar, refinada, té perla, idem congo, idem gounpowder, idem souchon, vino San Julien, Medoc, idem Soutern, idem San Estephe, idem champagne, idem del Rhin, idem San Emilian, pepel de estraza, id estracilla blanco, idem amarillo grande, idem idem chico, idem mediano, licores, café molido, idem en grano, vino borgogne, bacalao fresco, sardinas, ostras y conservas alimenticias, coñac martell, idem Rubin lejitimo, ajenjo, vermouth, fósforos de cera, vino de oporto, idem jerez en cajones, idem en barrilitos lejítimo, rohm, anicetti, vitter, coñac San Hilaire, idem Dumond, id Morel, queso de Gruyer, pasas de higo de Málaga buenas, licor Raspail, cigarros hamburgueses, papel de hilo, coñac en barrilitos, baldes, palanganas, cerveza inglesa de varias marcas, galletita dulce, tabaco francés picadura colorada, cigarros de bahia, tabaco negro, estora blanca y de color y otros muchos artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De efectos de tienda y mercería.

En su casa Bolivar núm. 23.

EL MARTES 28 del corrient á las 12 en punto del dia se venderá á la mas alta postura un brillante surtido de artículos de tienda y mercería por cuenta de varias casas introductoras cuyo pormenor es como sigue.

Zarazas de luto, medio luto y de colores para vestidos y camisas, merinos de varios colores y clases ponchos vicuñas id de algodon id de paño finos casimires finos de estacion en piezas y en cortes pañuelos de seda para manos corbatas de seda bramante varias marcas, lienzos id zarazas rica clase uso domesticos de varios anchos, cotines, listados Madapolanes lanas arpilleras, brillantisca camisas de hilo id 1⁄2 hilo, id de zaraza pañuelos de hilo trajes de casimir para hombres y niños id de brin sombrillas de seda paraguilos de id, abanicos finos fajas de seda jeneros para vestidos, pantalones de brin toallas, agua florida medias para señoras hombres y niños enaguas vordadas lustrina negras, ricos merinos calzonsillos madapolan id lienzo, sombreros de castor id de paja jerjas mantas de algodon botines para hombres y niños estos varias marcas aceite sociedad id monpelos javones ricas peinetas de corey id de goma libros de misa con tapas de carey id de marfil, un rico surtido de sintas de sedas de diferentes anchos orquillas, alfileres, dedales, agujas de patente cintas de hilera de hilo id de algodon, hilo de patente, pantallas de la india pañuelos de hilo para manos, vestidos vordados, id de piqué para diños, aguares, ricamente vordados votones de nacar, id de prunela id de seda y una infinidad de articulos mas que no detallan por, su mucha estencion.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83

Por cuenta de varias casas introductoras.

El martes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana con condiciones que se estimularán al tiempo de la venta.

Merinos negros y de color, mucelina de lana, lustrina, raso de lana, pequines negros, gró, género para vestido de varias clases, mucelina de la India, linó, enaguas con volados de varias clases, id vordados matillas madrileñas, de tul cinta y blondas de seda mantillas á la española tul de cluni blanco y negro de 1 3¼ varas de ancho, capelinas de punto de lana muy finas, mantas para la caveza imitacion chantibli muy ricas sombrillas negras muy bordadas, id de colores, quitasoles con forro de seda para hombres, gró negro de seda, id de colores, velos de gasilla negros y de colores, generos para vesitdo para la estacion y 1⁄2 luto y de colores, camisolines con quipuir y con Inglaterra, valencianas y cluni, gorras de vantismo muy ricas con valencianas en cajas de cluni en piezas, camisas de señora lizas y vordadas, calsones id id pañuelos vordados de manos y otras muchas novedades.

Casimires de invierno y verano en cortes y en piezas, paño castor id piloto, id negro, hilo de lobo, generos para vestidos de varias clases brines blancos lisos y azargados, zarazas finas paño negro fluoi pantalones de casimir finos fajas de sedas hirlandas, bretañas de hilo, trué rico hilo chalecos de medida, zarazas para colcha, lienses de varias clases. lona arpillera, merino frances negro, mucelina de lana negra, liensos azargado, genero de hilo para sabanas, coleta plomo y negra, jergas pampas, ponchos de vicuña, yarcoas negras, cotin sin goma sombreros de terciopelo, id de castor camisas de hilo id 1⁄2 hiio id de zarasas id de algodon, id de percales corses paraguas de seda quitazoles, uso domestico ancho y angostos, y otros artículos que por su mucha estencion no se detallan.

Carlos Ristorini.

EN MORENO.

De dos buenas casas.

Con mucho terreno.

Situada á tres cuadras de la Estacion, en direccion al Oeste y con frente á la via ferrea.

El domingo 2 de Febrero á las 11 1⁄2 inmediatamente despues de haber llegado á Moreno el tren que sale de la Estacion Parque á las 10 y llega á Moreno á las 11 1⁄2 se efectuará el remate de estas dos fincas á condiciones muy ventajosas para el comprador y son si se quiere al contado ó bien pagadero mitad de contado y el testo á un año y dos años de plazo abonando el interés del uno por ciento mensual.

La primera casa es como sigue, el terreno se compone de una manzana completa la que tiene 130 varas le frente á los cuatros costados ó sean 1690 varas cuadradas; el edificio se compone de 5 piezas de azoten modernas, cocina pozo de rica agua perfectamente pintadas y rebocadas por dentro como por fuera, el terreno, que es muy estenso, está todo cercado de alambre yandubay, este terreno sembrado de alfalfa siempre ha producido de 5 á 6000 pesos anualmente y hay quien ofrece por el alquiler de esta casa 1500 ps. mensuales.

La segunda casa, tiene 3 grandes piezas de material de azotea nueva con dos ventanas á la calle cocina, pozo, para el terreno se compone de casi una media mazana y tiene 5875 varas cuadradas, la casa está rebocada por dentro y fuera en cal bien blanqueada y pintada de celeste por fuera y gana actualmente mil pesos mensuales.

Por M. Benza y Ca.

Del almacen de menudeo situado calle Montevideo esquina á la de Santa Fé.

El lúnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle Suipacha No. 50.

El viernes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo, cuyo por menor es el siguiente.

450 cajones fideos de jeenova, 60 cajones aceite de de Rivera superior, 45 cajones id de almendra, 55 Bordalesas vino francés superior 20 pipas vino carlon 45 baricas azucar refinada, 40 baricas yerba arjentina 30 tercios id, 90 cajones Kerosene, 80 cajones datiles 90 cajones vermouth Sorino lejitimo, 80 id bora, 160 cajones cognac Martell lejitimo, 95 id Robin lejitimo, 80 cajones id frances, 35 barjles cognac francas, 85 bolsas arroz de la india, 60 id carolina superior 42 bolsas cafe en grano superior, 96 cajones pastina superior 480 gruesas fosforos de cera, 30 cajones betun superior, 165 Balas papel genoves surtido, 48 id estrasilla, 35 id de luto, 320 cajones vino Bordeaux superior, 160 cajones vino jerez, 110 cajones kirchi, 115 cajones biter frances superior 150 cajones pasas de uba de Malaga, 49 id de higos 80 cajones pasas de mendoza, 35 cajones orejones descarozados, 12 cajas chicholos, 40 quesos parmesana 80 rollos tabaco negro 65 barricas cerveza inglesa marca castillo, 46 cajones ciruelas ee tırros de vidrio, 42 bolsas nueces frescas 70 cajones pitos, 200 cajones ajenjo lejitimo de varias marcas, 250 latas galletitas inglesas 1000 latas dulce guayaba fresca, 85 canastas vino chanpagne, 65 cejones vins Asti, 95 frasqueras jinebra superior, 76 damajuanas vinagre de id 120 cajones almidon americano superior. y otras cosas que estarán á ta vista.

En seguida.

Por cuenta de quien pertenezca se venderan al contado los articulos siguientes.

150 cajones fideos de genova con punto de averia.

Rodriguez y Larrazabal

De efectos de tienda y merceria

El Miércoles 29 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura, y sin retirar lote al por cuenta de varios, un variado y estenso surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo por menor es el siguiente;

Generos para vestido varias clases, casimires e n piezas y en cortes, tapados para señora, pañuelos para taparse de 1⁄2 estacion, sacos de casimir, id de brin chalecos de medida, brin blanco de hilo fino, muselina de motita pañuelos de seda de la india, id poulares, id de yerbas, id de algodon, id de hilo blancos, id imitacion seda, pellones finos, lona, arpillera, zarazas ba rias clases lienzos varias marcas, brin de Rusia bramantes varias marcas, lienzo de hilo zarazas de colcha mantas pampas, ponchos de vicuña, id de algodon yerjergas inglesas, camisas de hilo, id 1⁄2 hilo id de zaraza, id de algodon, id de listado, id de Monte-cristo id de percal sombreros de castor, id de paja mucelina de lana negra merino id, muselinas en cortes, alemanes de hilo para manteles, generos de hilo para sabanas cotin de hilo doble ancho id angosto, lustrina negra, listado de hilo, gró de seda, pequin id paño negro alemanesco para tohallas madapolan frances, uso domestico, paraguas de seda quitazoles pañuelos de seda negros quitazoles para hombre gorras para niño, tiras bordadas, sacos y pantalones de casimir calsoncillos de hilo, coleta plomo y negra tela para poncho, javones finos, chalecos de piqué, y otros articulos por cuenta de una casa francesa ula para pizos.—Nota nuestros remates de efectos de tienda y merceria tendran lugar todos los miercoles de cada cemana.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria núm. 143 y 145.

De un gran surtido de camas de fierro y otros artículos de ferreteria y almacen.

EL MARTES 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta de los artículos que á continuacion se detallan:

Camas de bronce para una y dos personas, idem para niños, idem fierro varias clases con y sin pabellon, sillas esterillas finas, idem de madera, idem de amaca, idem americanas de tijera, juegos para lavatorio, sacos de viaje, sacos de papier-maché y otras clases, costureros de idem, cochesitos para niños, bandejas papier-maché y otras clases, papeleras, licoreras, sombrereras de suela, tinteros, cajas para costura, relojes de sobre-mesa, cubiertos finos, cucharas plata alemana, aceiteras, juegos de té de electro-plata, bandejas de idem, un variado surtido de adornos, manteles, servilletas, tohallas, vasos cristal, botellas para agua, ajedreses, cajas pinturas etc.

A LAS DOS EN PUNTO se dará principio a la venta de los siguientes artículos de almacen.

Galletas inglesas finas, almidon americano, ostras de muy rica clase, vino oporta, arroz de la India, baldes de fierro galvanizados, palanganas estañadas, incurtidos finos, cubiertos, aceita de la India, bandejas, agua florida de Murray y Lanman.

Algunos cajones juguetes finos y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.

Pablo Escalante.

Venta particular.

Un terreno en San Fernando que hace esquina en la calle principal que vá de San Isidro al canal con 17 y media vs. frente al Norte por 70 de fondo al Sud con una hermosa vista al rio.

Tambien otros terrenos en la calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin y varias casas y terrenos en los arrabales de la ciudad: El que se interese ocurra casa del rematador San Martin 118.

POR EL MISMO

De muebles de varias pertenencias,

En su casa de remate San Martin No. 118.

El viernes 24 de Enero á las 11 y 1⁄2 en punto se rematará al mas alto precio y al contado y se han de rematar una variedad de muebles, cuyo detalle se dará despues.

Nota—300 bandejas de varios colores y dimensiones

Benjamin Nazar y Ca.

Por órden del Sr. Vice Consul de Prusia y con anceneia del Sr. Consul de Bremen como representante de los regnradores.

Del bergantin goleta pruciano "Mettine" su estado en que se encuentra en el rio de Lujan á inmediaciones del Tigre.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Jueves 23 del corriente á las 11 en punto se remptará á la mas alta postura y dinero de contedo por cuenta de seguros el bergantin goleta prusiano "Mettine" con todos sus aparejos construido el año de 1863, en Pepenburgo clasificado en el registro, Varitas AII de 155 toneladas rejistró el buque cala 9 1⁄2 piez inglesee y es muy conveniente para la navegacion de los rios.

Nota—La venta se efectuará á los 11 en punto en nuestra casa, los Sres. que que deseen inspeccionarlo pueden ir al tigre donde esté el buque, que en el hay un encargado para atender á las personas que quieran verlo.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 27 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes artículos.

Jeneros para vestidos varias clases sarazas francesas, para forros de muebles, yaconacs, pelo de cabra, lustrina negra y de colores, bonbasi uso domestico, madapolan, ereguelá sarazas para camisas y para bestidos, lienzos tablones asargados finos y de hilo, cotin y listado americano, franela coco de la india, mucelinas blancas y de colores, ernani, foulares de seda, damasco, de lana, brines de hilo id mescla de hilo, lienzo azul de hilo alemanesco, poples, orleans, paño para ponchos casimires franceses negros y de colores, capricho, cotin de hilo doble ancho, id para colchones, carderroy mucelina adamascada, camisas de hilo id 1⁄2 hilo, id de monte cristo, id de sarasa id de cotin y de listado de hilo, calsoncillos de hilo y de madapolan id de punto, pantalones de casimir, de brin y de ganbrona, sacos id id chalecos barias clases camisas para señoras y niños jenaguas y batas bordadas, un surtido grande medias para hobres señoras y niños paraguas sumbrillas parasoles abanicos, pañuelos para rebozo, varias clases, id para el cuello, camisolines y mangos bordados, corses, colchas de color, sombreros de felpa id de castor id de paja de chile y de italia id para niños adornados, corbatas de seda hilo seda agujas jenero de hilo para sabanas bestidos para niños pañuelos de seda de la india id foularas id de hilo, id de algodon blancos y de colores, di de yerbas id de cochinilla, fajas de seda id para campo, ligas para id mantas y ponchos de vicuña jergas inglesas cojinillos, ponches de algodon y otros artículos.

Bernabé S. Basoalto Ca.

De ocho lotes de terrenos en Barracas, en la calle real de Quilmes del puente de la cruzecita dos cuadras para Quilmes donde estará la bandera.

No. 1. ° 18 vs. de frente al S. por 65 de fondo al N.
" 2 17 " " " " 65 " "
" 3 18 " " " " 65 " "
" 4 17 " " " " 65 " "
" 5 18 " " N " 65 " S
" 6 17 " " " " 65 " "
" 7 18 " " " " 65 " "
" 8 17 " " " " 65 " "

El Domingo 2 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematarán infaliblemente por cuenta y órden de su dueño y dinero de contado los referidos terrenos en lotes á gusto de los interesados; siendo estos terrenos por su poseción y altura Inmejorables para casas quintas y recreos, y los mas aparentes que hay se pueden obtener en esa localidad.

Se previene que se han de rematar sin falta alguna el indicado dia y hora, y que no hay ni nunca habrá precios, ni júrupiés que forme el desrédito del rematador, pues se han de vender por lo quedén siempre que haya dos posturas.

Con las mencionadas condiciones los que se interesen pueden ocurrir al escritorio del rematador Rivadavia núm. 281.

POR EL MISMO.

De 14 lotes de terreno 3 en la calle de Rivadavia del 11 de Setiembre 4 cuadras para el campo y 11 en las calles de la Piedad frente á la estacion Almagro.

No. 1. ° 18 vs. de frente al Sud por 70 de fondo
" 2 17 " " " " 70 "
" 3 20 " " " " 70 "

Estos tres lotes son á la calle de Rivadavia y el lote núm. 3 hace esquina.

No. 4 15 vs. de frente al Sud por 70 de fondo
" 5 17 " " " " 70 "
" 6 17 " " " " 70 "
" 7 17 " " " " 70 "
" 8 17 " " " " 70 "
" 9 17 " " " " 75 "
" 10 17 " " " " 70 "
" 11 17 " " " " 70 "
" 12 17 " " " " 67½ "
" 13 22 " " " " 67 "
" 14 22 " " " " 60 "

Estos lotes son á la calle de la Piedad con frente á la via-ferrea y lindan calles por medio con la estacion Almagro y varios forman esquinas.

El Domingo 9 de Febrero á las seis en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna y sin retirar lote á la mas alta postura y dinero de contado los espresados terrenos, siendo estos los mejores que hoy se puedan obtener por casa de recreo.

Se previene, que los 11 lotes últimos se venderán en un solo lote ó en fraciones segun convenga á los interesados formando dichos lotes el frente de una cuadra completa.

Por mas infórmes á casa del rematador calle de Rivadavia núm. 281.

POR EL MISMO.

De dos lotes de terrenos en la calle de Santafé entre Riobanba y Ayacucho donde estará la bandera.

El domingo 26 de Enero á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño los referidos lotes compuesto de:

Lote núm. 1 12 varas de frente al S. por 57 1⁄2 de fondo.

Lote núm 2 12 varas de frente al S. por 57 1⁄2 de fondo este último lote tiene dos piezas de material, edificada á la moderna parrales y muchos árboles de esquisitas fruta en uno y otro terreno.

Se previene que á las doce en punto se rematará infaliblemente para el que se interese en verlos lo hayan antes de la indicada hora.

Por mas informes á casa del rematador Rivadavia 281.

POR EL MISMO.

De una casa en la calle de Rio-Bamba entre Cuyo y cangallo donde estara la bandera.

El Domingo 2 de Febrero á las 12 en punto del dia se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y orden de su dueño la espresada casa compuesto su terreno de 11 varas de frente al Este por 34 1⁄2 de fondo al Este su edificio cuatro piezas de material con maderas fuertes cocina esballeriza letrina pozo de balde y demas oficina y varios arboles frutales.

Se previene que esta casa esta tasada por el maestro mallor del ramo Señor Cabrera en la cantidad de 86,633 y que no se almitirá oferta que baje de sus dos terceras partes siendo estos de 57,755 ps. m|c, y 3 reles por mas informes á casa del rematador calle de Rivadavia No. 281.

POR EL MISMO

De un terreno con una hermosa pieza de material poso de balde y demas oficina en la calle de centro america entre Santa Fé y Charcs donde estará la bandera.

El Domingo 26 de Enero á la una en punto del dia, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado el indicado terreno compuesto de 15 vara de frente por 9 de fondo, pudiendo conceguir mas fondo por estar dispuesto á vender el dueño del terreno que linda por el fondo se previene que á la una en punto se ha de rematar sin falta alguna por mas dacto á casa del rematodor Rivadavia No. 281.

POR EL MISMO.

En Chivilcoy

GRAN PICHINCHA.

El viernes 31 de Enero á la una en punto se rematara Sinfalta alguna á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar lote al establecimiento conocido por de Pedro F. Lupo en el Partido de Chivilcoy á 100 Cuadras de la Plaza principal de dicho pueblo; Componiendose los enceres de dicho establecimiento de ios articulos Siguientes 199 cuadras de Campo propiedad, y propio para el destino que se le quiera dar con una poqlacion de 12 Piezas de material adificadas á la moderna comodas y en buen estado á mas como á las 10 Cuadras de la Estancia un Puesto tambien de asotea Bien construidos corrales en muy buen estado, con sus correspondientes Gajueles y venidas hechos á todo costo, 2,500 ovejas rica clase y elejidas una tropilla de ovejas finas con carneros pura Sangre una punta de ganado Vacuno todo lecherage incluso algunos huelles una manada de lleguas y muchos caballos para el servicio un carro de trafico utiles de chacra utiles de estancia las marcas y el derecho á ellas 200 gallinas, Patos, y pabos, muebles de adentro id de cocina un errrnaje con una yunta de caballos muy manzos y otro infinidad de cosas que no se publican por su estencion todo lo cual se rematará en un solo lote ho en fraciones segun convenga á los interesados,

Previniendo que este remate tendra que efetuarse el mismo dia y hora indicada por tener que aucentarse del Pais el dueño y los iteresados pueden hir en el primer tren que sale del parque á las seis de la mañana y llega á chivilcoy á las 11 1⁄2 en la estacion chivilcoy habra carrujes para trasportar á los interesados al lugar el remate donde tambien habra un abundantes refrescos acto continuo se remataria un solar de solar de propiedad á seis cuadras de la plaza tambien pertenesiente á el mismo dueño.

Por mas informes Ribadavia 281.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle del Perú. num. 28.

El martes 28 del corriente á las 11 en punto, se rematará, al contado y al mejor precio, sin retirar lote por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemades, cuyo pormenor es el siguiente:

Casimires ricos en cortes y en piezas, casimir negro fino, paño de lana, damasco de lana, zarazas finas para vestido y camisas, bramantes diferentes marcas, trué frances de un metro de ancho, cambray y linó fino, mucelina de motita para volados, pantalones de casimir de brin sacos de á fajas de seda, grano de oro, bretañas de hilo, cotonia para chaleco, zoraza de colcha, lienzo de hilo lona, arpillera, chalies finos en cortes, muselina de lana negra, lustrina id, lienzo asargado, de tablon, tabla y atras clases, genero de hilo para sabanas mucelina adamascada, colchas blancas jergas pampas, ponchos de vicoña zarazas negras, cotin sin goma, sombreros de felpa y de castor, camisas de hilo id de medio hilo, de zaraza y monte cristo, corses, medias para señora y hombre, camisas para señora de percal finas, enaguas bordadas, tiras, bordadas francesas, paraguas de seda, sombrillas uso domestico, ancho y angosto, seda pefira hilo de carretel negro y blanco, corbatas de seda trencilla de seda, abanicos de diferentes clases, agua florida, camicetas, franela de laua, brin de rusia, coleta plomo y negra cocó rosado, id punzo, camicetas ala crimea, id de algodon, portamoneda, pañuelos de seda y de cambray de seda ,id pulseras, de la india, anacota para abitos, bombasi, crinolina, tapados para señora de varelle, miriñaque, acero, painetas de carey, peines de flete de metal, ajuares bordados brillantina blanca bolsas de cuero gorritas para niños, zapatilla para señora y hombres agujas inglesas para, negra, botones para puños, encajes, fleco para calzoncillo ponchos de paño, sabanillas, mates de plata bombillas adornos para casa de muchos gustos, cordon cinta ylera, colcpado 1 cajon con 300 pares botines para señoras y niños, zapatilla de tripe finas, y otros muchos artículos.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se necesita Una ama de leche para criar un niño, en la calle de Córdoba núm. 235, darán razon que tenga buenas recomendaciones, se le dará un buen sueldo. p3 e23

Se necesita un oficial sastre que sepa su obligacion. calle Florida núm 108. p3 e23

Oficial ojalatero se presisan dos Cangallo núm 260. p3 e23.

Luto Levitas Yak chalecos y pantalones de luto finos Reconquista 82 p3 e23

MUCHACHA

Se necesita una de 12 á 14 años para cuidar un chico, ocurra calle del Temple 137. p3 e2

En la calle Lima 220 hay puertas nuevas y usadas de odas medidas y ventanas de 6|4 hasta 12|4 por el ancho correspondiente, con marcos de algarrobo y de pino, con rejas, y hay buenas puertes para la calle, se darán baratas. p3 e23

SE ALQUILA

La muy espaciosa casa donde está el almacen de Bepetto hnos. en lo plaza 11 de Setiembre, hace esquina á las calle de Rivadavia y Jujuy, al lado de la sala comercial, está construida en terreno de 26 varas de frente por 83 de fondo, tiene varios almacenes muy espaciosos, casa para dos familias, aljibe y demas comodidades, se alquilará el todo ó en fraceiones, ocurran á la misma casa de 9 á 11 de la mañana. p2 e23

Pasto y Carro.

En la Chacra conocida por de Medrano hay do parvas en venta. Se precisa eon carro de caballos en buen uso solo pero con guarniciones, para tratar en la ca calle de Reconquista núm 37. p5 e25.

MENSAGERIAS DEL COMERCIO

Administracion calle de Potosi núm. 269.

Diligencia para el Azul por el Ferro-carri del Sud.

SALIDAS.

De Buenos Aires por Altamirano 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Empresario.— Goñi Cesio y Ca.

Para el Tandil por Chascomús, salidas de Buenos Aires 1, 8, 15 y 23.

Empresario.— Goñi y Cervera.

Para la Ensenada, Magdalena é Invernadas, salidas de Buenos Aires, á las seis de la mañana, 5, 15 y 25,

Empresario.— Daniel S. Rodriguez.

Para Ranchos por Altamirano (estacion del Ferro-carril del Sud.) Todos los Martes: para carga y correspondencia todos los dias:

Empresarios. Garat y Lopez.

Mensagerias
ROSA DEL SUD

Administracion calle Potosi núm. 269.

Salidas de Buenos Aires para Chascomús y Dolores 1, 3, 5. 5, 7, 9, 11, 13. 15. 17, 19, 21, 23, 25. 27, 29.

Salidas de Buenos Aires para el Moro por Chascomús, Dolores 7, 17 y 27.

Empresario.— Antonio Artabunaga.

Laguna de los Padres por Chascomús, Dolores, salidas de Buenos Aires 5 y 19.

Empresario.—José Moreyra.

Leyes Patrias Coleccion completa del Registro Nacional de la República Argentina, Dicha del Registro oficial del Gobierno de Buenos Aires, Código de comercio, Codigo Rural, proyecto de Código Civil para la República Argentina Por el Dr. Velez Sarfield, Derecho público Eclesiásrico por el mismo, proyecto de Código Penal para la República Argentina por el Dr. Tejedor, Curso de derecho mercantil arreglado al Código de Comercio por el mismo. Libreria, Bolivar núm. 42. p3 e23

40 onzas de oro Ó 16,000 ps. m/c, se solicitan á interés por un año avaluando el 1¼ % mensual, con hipoteca de un terreno, de suficiente valor, á responder de dicha suma, el cual está situado en las inmediaciones del 11 de Setiembre. Ocúrrase calle Bolivar núm. 42. p3 e23

Caja de crédito

De conformidad á lo dispuesto por el artículo 10 § 1° de los Estatutos, se va á proceder á la venta en público remate de las mercancias que pertenecen al reconocimiento núm. 116 del libro de Metálico, y por el articulo 15 de los préstamos á papel, los que pertenecen á los núms, 3282 y 3288.

Lo que se avisa á los interesados para que renueven ó retiren los depósitos mencionados antes de terminar el plazo que fija los articulos que ha indicado.

Buenos Aires, Enero 22 1868.

p3 e23 El Gerente.

CONSULADO DE HAMBURGO

Por órden del Superior Gobierno de la ciudad libre y anseática de Hamburgo, publico la siguiente proclama judicial, para los fines correspondientes:

Proclama.

«Habiendo fallecido el 2 de Setiembre de 1864, en Salta, D. Christian Gabriel Ludwig Raven, el que desde el 25 de Octubre de 1850 ha estado en esta bajo curaduría de ausente, ha entregado el curador, el señor Dr. Wilheem Friedich Minder, la fortuna, que en esta estaba bajo curaderia, al oficio del diezmo declarando: que la reclamaba una hija natural del difunto, Doña Epifania Ravens ó Raven, la que estaba constituida heredera universal por un testamento formalizado el 30 de Julio de 1860, al que con fecha 1° de Setiembre de 1864 se habia unido un codícilo—y que se ha publicado en esta, el 7 de Junio de 1867, en copia y traduccion autenticas, habiéndose declarado judicialmente—inválido el matrimonio del testador con Da. Benita Columba, cuyo matrimonio habia quedado deshijado.

«Y esta proclama se ha decretado tal: que todos los que elevasen reclamaciones contra esta herencia, sea á causa de un derecho de herencia, ó por cualquier otro titulo de derecho, ó q' qnieran oponerse al testamento presentado, deben insinuar sus reclamaciones y oposiciones á este Tribunal, hasta el 27 de Marzo de 1868, término único y perentorio; los estrangeros, por medio de un apoderado domiciliado en esta y debidamente legitimado, debiendo justificarlas próximamente sopena de exclusion y silencio eterno.»

Hamburgo. 10 de Julio de 1867.

Firmado:—

Buelan.
Actuario.

Buenos Aires, 20 de Enero de 1868.

W. GUNTHER.
Encargado del Consulodo.

Vino de Oporto Genuino

Ademas de los vinos de oporto Genuinos en barriles de décimos y cajones de una docena, que se ha tenido y se tiene á la disposicion de los consumidores, se acaba de recibir directamente y por primeira vez, una regular partida de vino de pasto del mismo origen, cuya exportacion, despues de una prohibicion que duró mas de un siglo, recien ha un par de años es permitido, y es esta la primera vez que se introduce en este pais.

Su excelente gusto y buen efecto junto con la alimentacion, puede ponerse á prueba, antes de hacerse cualquier pedido, por medio de la adquisicion de una muestra que se proveerá gratuitamente, mediante un pedido, que siendo de persona conocida, será servida.

Este vino se halla en cascos de media, cuarta, y quintos de pipa, y siendo su costo é razon de 4,000 pesos la pipa, debiendo una producir 640 botellas de regular tamaño, resulta el costo de poco mas de 6 pesos el liquido correspondiente á una botella.

Las condicioces hijiénicas de este vino y la seguridad, buena fé que se da de su origen, pura uva, son garantias para su franco uso.

Se hacen pedidos á Alves Pintos calle Reconquista núm. 41, en la misma casa del Consulado de Portugal. p15 e23

LA PROTEJIDA.
Para los Montes Grandes.

ADMINISTRACION.

EN BUENOS AIRES, CALLE DE POTOSI N. 269.

Por Chascomus, Dolores, Estancia de Lucares, establecimieuto de Da. Manuela Dias, casa de negocio de Da. Clara Goyechea, estáncia de D. Agustin Lastra, casa de negocio de D. Eujenio Diaz en Monsalvo San Lorenzo de Xiasley estancia del Coronel Acosta, la Union de Peña, la Esperanza de Zubiaurse, divisadero de Anchorena, casa de D. Pedro Erre Caborda, Laguna de Juancho, casa de D. Manuel Alejandro, idem de don Cefrino Anton en Macedo, estancia de D. Alejandro Lelcar.

Las salidas de Buenos Aires, serán 11 y 25.
Segresara los dias 16 y 30.

José Moreyra.
Empresario.

Al Comercio

Los abajos firmados avisan al comercio que desde esta fecha queda separado de nuestra casa el habilitado.

D. Domingo Grandjean.

Buenos Aires, Enero 18 de 1868.

P, P. Curutches.
P. Curutches,
3 p. e. 2.

Fuentes de guiso. De porcelana á 25 ps una palanganas de loza á 10 ps fruteras de id á 6 ps escupideras de porcelana con tapa á 25 saliveras de íd muy bonitas y finas á 60 ps par juegos de café blanca á 80 ps. Merceria del indio Rivadavia 342. 3p. e. 21.

Juzgado de Paz
de Moeserrat.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Juan Mesa para que dentro del término de quince días comparezca por si ó por apoderado á estar á derecho en la demanda ejecutiva que le ha interpuesto Da. Victoria Balcarce por cabro de cantidad de pesos, importe de un pagaré protestado, bajo apercibimiento sino lo verifica de seguirse en rebeldia la demanda.

Buenos Aires, Enero 14 1866.

p15 e17 Manuel Rey.

Cosinera

Que bable franses se precisa en la calle piedad No. 282 altos. p2 e21

Senecesita.

Una sirvienta para el servicio de una corta familia callle del cerrito No. 66. p7 e21

Se vende

Una cabra lechera de la mejor clase calle del cerrito No. 166. p7 e21.

A comercio La comisoin nombrada por los acreedores á la casa de los señores Juom Bautista Sirombra y ca. en union de estos ruega á tocos los deudores á dicha casa se sirvan pasar por la calle de Snipacha n. 102 á fin de quedar en conformidad con sus respectivos saldos. e 21 2

Se da dinero

En hipoteca de casas y terrenos las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 60, 80, 100, 200 hasta trescientos mil pesos m/c. los interesados vendrán munidos de sus titulos de prupiedad paa ser despachados con prontitud.

Se compran y vendeu casas, ocúrrase calle Victoria núm. 91. p3 e21

Diligencia
Para el Tandil

Saldrá para dicho punto el 23 del corriente, tocando en Dolores, Administracion Tacuari 12.

p3 e21 Beuito Eyraga.

Corbeta española Eloisa

Saldrá á fines del corriente mes de Enero de este puerto para Vigo y Coruña, admitiendo pasageros de cámara y proa para dichos puntos, para los que tiene escelentes comodidades y el buen trato que tiene acreditado su capitan Don Juan Garcia, para tratar ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle de Potosi No. 148, quienes dan letras sobre todos los puntos de España y condiciones convenientes. p30 e8

Secretaria del Banco
de la Provincia.

Buenos Aires, Enero 10 de 1868.

El Directorio ha dispuesto se retiren de la circulacion todos los billetes de cinco mil pesos que llevan la fecha 1° de Agosto de 1857.

Por consiguiente, se pide al público los traiga á la Tesoreria de este Banco para ser cambiados.

E. V. Zamudio.
d30 e14 Secretario.

Aviso Municipal.

El Consejo Municipal ha dispuesto que el barrido de las calles de la ciudad se haga en 2 secciones, dividiéndose en Norte y Sur, debiendo hacerse el de la seccion Norte en los dias Martes y Viernes y el de la del Sur en los Miércoles y Sábados.

José V. Rocha.
Secretario de Comisiones.

SIRVIENTE Se precisa un muchacho ó muchacha de 10 á 12 años para el servicio de una señora sola. Ocurrir á la calle de la Florida núm, 124.

En venta En casa de L. J. Isaac y Ca. calle Maypú núm. 12.

Coñac de Henessey embotellado, champagne Veuve Cliquot. p15 e15

50 0|0 de rebaja

De rebaja del precio de costo.—Florida núm. 4.

La Sra. Clara Gouzene tiene el honor de avisar á las señoras y señoritas de Bnenos Aires. que acaba de recibir un grande y variado surtido de gorras y sombreros, armazones adornos flores finas, géneros de todos colores, cintas de gró y de terciopelo. p8 e16

Ojo á la gran pichincha en Chivilcoy El dia 31 de Enero á la mas alta postura y dinero de contado, el establecimiento conocido por de Pedro J. Supo en el partido de Chivilcoy, que dista 100 cuadras de la plaza de dicho pueblo, componiéndose los enceres de dicho establecimiento de los articulos siguientes:

199 cuadras de campo propiedad y propio para el destino que se le quiera dar, con poblaciones de material demasiado cómodas y en muy buen estado, un puesto de azotea bien construido, corrales de tabla nuevos con sus correspondientes jagúeles á todo costo 2500 ovejas buena clase y elejidas, una tropilla de ovejas finas con carneros todos pura sangre una punta de ganado vacuno todo ternerage inclusc algunos bueyes en una manada de yeguas incluso muchos caballos, un faeton nuevo con una yunta de caballos mansos, un carro de tráfico, útiles de chacra y útiles de estancia, las marcas y el derecho de ellas, 200 gallinas, patos, pavos, otras aves, muebles de adentro, muebles de cocina y otra infinidad de cosas que no se publican por su estencion, todo se rematará en lotes numerados; solo que haya alguna persona que haga oferta en globo por todos los enceres del establecimiento que se preferirá, el remate se efectuará en el mismo establecimiento el dia pesignado sin falta alguna; por mas pormenores á la calle Rivadavia 443 y en Chivilcoy agencia de Barsova y Diaz. p10 e16

Asociacion de buques á
Vapor

Al Rio de la Plata—Liverpool y Rio de la Plata.

El vapor á hélice "La Plata" de porte de 1000 toneladas su capitan E. Dairly saldrá de este puerto para Liverpool, via Montevideo (si hay comunicacion) y el Brasil, el Lunes 3 de Febrero á las 4 de la tarde, la carga y pasageros se recibirá abordo basta las dos de la tarde del dia de galida.

El metálico y muestras en el escritorio de los abajo firmados hasta las doce del mismo dia.

Para mas pormenores ocúrrase á Enrique A, Green y Ca.—Consignatarios ó á Green Le Rossignol y ca.—corredores,—Reconquista núm. 85. p3 e21

Velas estearinasá 8 hs libra En el almacen calle de cangallo n. 249. e 21 8

Cocinera

Con cama se necesita una calle Maipú núm 171. p5 e21

Se precisa

Un jóven de 14 años á 14 á 16 años para dependiente calle Perú núm 37 p3 e21

Dependente de farmacia

Se necesita uno en la calle de Rivadavia 310.

Vomipurga Leroy.

Francés legitmo y tambien el purgante se ha recibido y se vende en la Drogueria del Indio Rivadavia 310.

COLCHONERIA EN VENTA

Se vende una bastante acreditada por haber fallecido su dueño.

Está situada en la calle de Esmeralda núm. 148; y se dará por un precio acomodado.

Entre lo que existe se halla una máquina.

Para verla y tratar ocúrrase á la calle de Esmeralda núm. 225.

Al comercio

Los acreedores y deudores en esta plaza del finado Don Luis Graffigna del Paraná, se servirán presentar sus cuentas en casa de los abajo firmados á la mayor brevedad posible. calle Reconquista núm. 186.

Buenos Aires, Enero 21 1868.

p5 e22 Devoto y Hnos.

SE necesita Un saca pliego, en esta imprenta darán razon.

TE--CAFE--TE

90—CHACABUCO—92

CAFE!

CAFÉ MOLIDO

CAFE!!

CAFÉ TOSTADO

CAFE!!

CAFÉ EN GRANO

BUEN CAFÉ MOLIDO de todas clases, de todas calidades para todas las bolsas.

ENTRADA LIBRE

CAFE DE YUNGAS

CAFÉ MARTINICA TÉ

CAFÉ DE MOKA TÉ

CAFÉ BORBON TÉ

Café Brsail de todas clases

MÁQUINA Á VAPOR

funcionando en la casa modelo y segun su sistema tostador enteramente nuevo

CAFE SOLAMENTE CAFE
BUENO
DE TODOS LOS PAISES DEL GLOBO

El consumador mas dificil
halla en este establecimiento con que contentarse PLENAMENTE POR CADA PAQUETE DE EUROPA se reciben las calidades mas esquisitas de CAFFES DE LA INDIA, sean: WHYNAN, WISOR, MOKA, BORBON y MARTINICA, asi como el CARACOLILLO DE LAS ANTILLAS. LOS MEJORES CHOCOLATES FRANCESES Y ESPAÑOLES

No se ha ahorrado ningun gasto para formar este establecimiento,

ÚNICO EN LA AMÉRICA DEL SUD

cinco medallas de las esposiciones
DE PARIS Y LONDRES

por la perfeccion del café tostado con el nuevo sistema á vapor que funciona á la vista de nuestros favorecedores.

PRECIOS REDUCIDOS—CASA DE CONFIANZA

E. CHABRY & a.

Esta semana se vá á abrir esta casa única y que tanta falta hacia en el ps.aiel

Contra el cólera
Saludable remedio.

En la Maravilla Literaría Rivadavia 291 y 293, se hallan en venta las milagrosas cruces compuestas por San Zacarias, en las que los P. P. del Concilio de Trento se libraron de la peste, que diezmó aquella ciudad en 1546, se espenden á ½ peso moneda corriente, Madre de los Desamparados 78$ m/c integra y sin encuadernar. Nuestros suscritores se ahorrarán mucho mas de la mitad del precio de lo que cuesta la que anuncia otra empresa, obteniendo ademas una linda novelita que se regalará á la conclusion de la obra.

Mañana se empiezan á repartir prospectos y 1ras. entregas.

Aviso á los colegios. Hallánse en venta los Apúsculos del Exmo. Sr. D. A. Claret; libritos que tanto por los consejos morales que encierran como por la baratura, son á propósito para premiar á los niños.

Buena oportunidad Se arrienda una magnifica chacra con 60 á 70 cuadras cuadradas, toda cercada de alambre y zanja, con una numerosa arboleda. Las personas que quieran hacer un buen negocio, apresurensé, pues es terreno considerado de lo mejor de la Provincia, sea para chacra ó para invernada de caballos. Está situada en Monte Chingolo paraje conocido por de D. Tomas Royo. Para tratar ocurran alli mismo ó en Buenos Aires á la caballeriza de Allinsm, plaza 25 de Mayo. p3 e19

Se ha perdido Un caballo crinas largas oscuro, con silla nueva bordada, con tapa de capricho, que se desapareció de la puerta del Dr. Navarro, calle Buen Orden núm. 240, el el Sábado 11 del corriente á las 2 de la tarde, el que lo entregue ó de noticias de el recibirá una generosa gratificacion en la calle de Lorea núm. 214 (altos,) p5 e19

IMPORTANTE.
Ferro-carril del Norte.
Mensages Telegráficos

Desde esta fecha hasta nuevo aviso el Telégrafo de la Compañia estará á la disposicion del público, y á los precios siguientes:

1° De estacion á estacion de la linea. Entre 25 de Mayo, ó Retiro y el Tigre.

$ 15 m/c por diez palabras.

" 10 " por cada diez palabras siguientes.

2° De cualquier estacion á la calle Cangallo. (Estacion Central de la Compañia Telegráfica.) Con entrega del mensage en el radio usual de la ciudad, conforme acostumbra dicha Compañia.

$ 20 m/c por diez palabras.

" 10 " " cada diez palabras siguientes.

3° Del Tigre á otra estacion de la linea á Montevideo y estaciones intermedias.

$ 70 m/c por diez palabras.

" 35 " " cada diez palabras siguientes.

Nota.—Los mensages se pagan adelantados.

Buenos Aires, 29 Diciembre 1867.

LA COMISION.

Se alquila. La muy espaciosa casa donde está el almacen de Repetto hnos. en la plaza 11 de Setiembre, hace esquina á las calles de Rivadavia y Jujuy al lado de la sala comercial, está construida en terreno de 26 varas de frente por 83 de fondo, tiene varios almacenes muy espaciosos, casa para dos familias, aljibe y demas comodidades, se alquilará el todo ó en facciones, ocúrrase á la misma casa de 9 á 11 de la mañana. 2p. e 2

LINEA DE VAPORES
ENTRE
GÉNOVA Y EL RIO DE LA PLATA.
SIN TOCAR EL BRASIL

El 30 de Enero próximo.

Saldrá para **Gibraltar, Barcelona y Génova** sin trasbordo, el magnifico, paquete á vapor Italiano en fierro, nuevo del primer viage.

de 2000 toneladas y 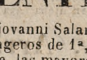 500 cab's de fuerza.

CLEMENTINA

Capitan Giovanni Salaris.

Admite carga y pasageros de 1ª, 2ª y 3ª clase, para los cuales ofrece las mayores comodidades.

PRECIO DE LOS PASAGES

Primera clase........ ps. fts. 140.
Segunda " .... " " 100.
Tercera " .... " " 50

Para tratar por fletes, pasages ó mas informes ocúrrase á sus consignatarios.

Sivori Schiaffino.

Calle de Salta 29 y 31.

Se ha perdido El 20 por la mañana un caballo picazo, clinudo contramarcado en la paleta izquierda, con silla y freno. El que lo entregue ó de noticias de él en la calle San Martin n. 206, será bien gratificado. e22 p3.

Se alquila La casa calle de la Victoria n. 668; tiene ocho hermosas piezas, y todas comodidades para una numerosa familia. Las llaves están en la calle Piedad n. 284. e22 p3.

Se alquilan Piezas amuebladas á la calle, (altos) calle Parque 82. p3 e23

Dependiente de almacen Se necesita que entienda bien su oficio y presente buenas informaciones, se preferirá italiano calle Bolivar 133. p3 e19

Aviso al comercio.

El escritorio de consignaciones de D. Francisco Arias, se muda el 22 del corriente al núm. 100 de la misma calle.

Enero 18 de 1868.

p8 e19 Piedras núm. 100.

Al comercio Desde la fecha hasta el dia 1° de Mayo próximo, todas las personas que compren efectos al contado en la nueva libreria Inglesa, 75 San Martin, tendrán las siguientes rebajas: la del ciuco por ciento en las compras desde 200 hasta 1000 pesos m/c y del 10 % en las compras de 1000 pesos m/c para arriba. Aay un surtido inmejorable de articulos de escritorio, articulos de lujo, necesarios de viaje, perfumeria etc. todo de las mejores fábricas, donde todos hallarán lo que necesiten á infimos precios, 75 San Martin 7 75.

Ama de leche Se ofrece de buenas condiciones que se precisa, ocurra en la calle 25 de Mayo núm. 101. p2 e19

Aviso Municipal

Se previene que desde la fecha en adelante no se venderá sepultura en el Cementerio del Norte, para enterar personas fallecidas en el Sud de la calle Rivadavia.

Se previene igualmente que no se venderá sepultura alguna, sin que precisamente se exhiba la licencia respectiva para inhumar el cadáver.

Para que llegue á conocimiento del público y por disposicion del Consejo de Gobierno Municipal se publica el presente—Buenos Aires Enero 4 de 1868.

B. Llorente.
Secretario.
p15 e6

AGENCIA GENERAL DE COMISNES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.

46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Argentina.»

DERROTA COMPLETA
DEL CÓLERA

El público ya sabe que el mejor Anti-Colérico del Mundo es el de la Botica Raspail, calle Moreno núm 297. Se manda á la Campaña con la receta.

p15 e5

A los amantes de plantas y flores Se ha traido de Europa una pequeña cantidad de barricas de tierra de Brogueora verdaderamente lejitima de Milano, que se des posita en la calle del Parque núm. 361. siendo esta reconocida en la botánica y en todos lo mejores establecimientos de flores de Europa, por las mejores calidades de tierra que todas las plantas que estén en esa tierra en tiempo de su vegetacion y vegetarán de una manera inconsiderable, á tiempo de florecer florecen doble mas que en ninguna otra clase de tierra. las personas que son aficionadas á la camelia, jazmin del caso y otras demas plantas finas, aprovechen de esta ocasion, advirtiendo que solo se vende por barrica, para verse con el dueño de las 5 de la tarde basta las 7. p3 e22

Don Ventura Barca Consignatario de varios articulos abordo de la polacra Española "Marina" entrada en Montevideo el 6 actual, procedente de Barcelona, se presentará al escritorio calle del Perú núm. 185, para dar las órdenes necesarias respecto al destino de su consignacion. p3 e22

Oficial confitero Se necesita uno calle San Martin núm. 261, inútil es se presente si no da garantias de conocer el oficio. p3 e22

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Noviembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	9 45	10 45	2 45	5 40	6 40
Moron	7 X	8	11 X	3	6	7 X
Merlo	7 20	—	11 20	3 20	—	7 20
Moreno	7 30	—	11 30	3 30	—	7 40
General Rodriguez	8	—	—	4	—	..
Lujan	8 30	—	—	4 30	—	..
Olivera	9 X	—	—	5 X	—	..
Mercedes	9 30	—	—	5 30	—	..
Mercedes	9 45	—	—	5 45	—	..
Freire	10 45	—	—	6 45	—	..
Gorostiaga	11 15	—	—	7 15	—	..
Chivilcoy	11 45	—	—	7 45	—	..

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	—	..	6 15	—	2 15	..
Gorostiaga	—	..	6 45	—	2 45	..
Freire	—	..	7 15	—	3 15	..
Mercedes	—	..	8 15	—	4 15	..
Mercedes	—	..	8 30	—	4 30	..
Olivera	—	..	9 X	—	5 X	..
Lujan	—	..	9 30	—	5 30	..
General Rodriguez	—	..	10	—	6	..
Moreno	6 30	..	10 30	1 30	6 30	..
Merlo	6 40	..	10 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	11 X	2	7 X	..
San Martin	7 10	8 40	11 10	2 10	7 20	8 10
Floresta	7 30	9	11 30	2 30 X	7 35	8 30
Flores	7 35	9 5	11 35	2 35	7 40	8 35
Caballito	8 40	9 10	11 40	2 40	7 45	8 40
Almagro	7 45	9 15	11 45	2 45	7 50	8 45
11 Setiembre	7 50	9 20	11 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	12	3	8 15	6

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5	6
Once de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 20
Floresta	6 30	8 30	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6 X	7
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	—	7 20
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	—	7 30
General Rodriguez	8	..	—	..	4	—	—
Lujan	8 30 X	..	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	9	..	—	..	5	—	—
Mercedes	9 30	..	—	..	5 30	—	—
Mercedes	9 45	..	—	..	5 45	—	—
Freire	10 40	..	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	11 12	..	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	11 45	..	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Chivilcoy	—	5 15	—	..	—	1 15	..
Gorostioga	—	5 48	—	..	—	1 48	..
Freire	—	6 20	—	..	—	2 20	..
Mercedes	—	7 15	—	..	—	3 15	..
Mercedes	—	7 30	—	..	—	3 30	..
Olivero	—	8	—	..	—	4	..
Lujan	—	8 30 X	—	..	—	4 30 X	..
General Rodriguez	—	9	..	..	—	5	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	—	5 30	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	5 40	..
Moron	8	10	11 X	2	3 30	6 X	8 35
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	3 45	6 15	8 40
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30 X	4	6 30 X	9
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 5	6 35	9 50
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 10	6 40	9 15
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 15	6 45	9 10
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 20	7	9 26
Parque	9	11	12	3	4 30	7 15	9 3

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1867.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

alida de los treues desde el 16 de Octubre de 1867 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
25 de Mayo, Tranway	7 15	9 45	1 45	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	2	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	2 20	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	2 35	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	2 59	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	3 5	6 5	7 50
Tigre	8 45	11 15	3 15	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Tigre	7 25	25	1 55	4 55	6 40
San Fernando	7 35	35	2 5	5 5	6 50
San Isidro	7 50	9 50	2 20	5 20	7 5
Olivos	8 5	10 5	2 35	5 35	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	2 50	5 50	7 35
Palermo	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	3 10	6 10	7 15
25 de Mayo, Tranway	8 55	10 55	3 25	6 25	8 10

Dias feriados.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.
25 de Mayo	7 15	9 45	12	1 45	2 10	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	12 15	2	3 25	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	12 35	2 20	2 45	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	12 50	2 35	—	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	1 5	2 50	—	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	1 50	3 5	—	6 5	7 50
igre	8 25	11 15	1 30	3 15	—	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Tigre	7 15	9 25	12 10	1 55	4 55	—	6 40
San Fernando	7 35	9 35	12 20	2 5	5 5	—	6 50
San Isidro	7 50	9 50	12 35	2 20	5 20	—	7 5
Olivos	3 5	10	12 50	2 35	5 35	—	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	1 5	2 50	5 50	7 5	7 35
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	1 25	3 10	6 10	7 25	7 55
25 de Mayo	8 55	10 55	1 35	3 25	6 25	7 40	8 10

Los relojes de las estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el segundo tren de las 10 de la mañana.—El 'Tala' para San Pedro y Puertos intermedios, los mártes y sábados.—El 'Lujan' para el Rosario y puertos intermedios, los domingos y juéves.—El 'Dolorcitas' para Gualeguay en combinacion con el vapor 'Lujan' los Domingos.—Para otros informes, tarifa de pasages etc. ocurran á la estacion Retiro ó 24 de Mayo ó á los Agentes, A. Matti y Pierra, Cuyo No. 36.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1867, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7.°	TARDE 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion	6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7 40	8 45
Barracas al Norte	6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7 48	8 53
Barracas al Sud 3 50	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	7 51	8 56
Lomas de Zamora 4 15		8 8	8 32	—	—	—	—	—	—	—	4 18	5 15	—	—	—	—
Bursaco 4 35		8 26	—	—	—	—	—	—	—	—	4 36	—	—	—	—	—
Glew 4 35	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—
San Vicente	—	9 13	—	—	—	—	—	—	—	—	5 21	—	—	—	—	—
Domselaar	—	9 15	—		—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Altamirano	—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 20	—	—	—	—	—
Gándara	—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chasceraus	—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	TARDE 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55	—	—	—	—	—	—	—	—	4 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22	—	—	—	—	—	—	—	—	4 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49	—	—	—	—	—	—	—	—	4 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—	5 30
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—	6 38
Glew	5 —	—	—	—	—	—	—	10 53	—	—	—	—	—	—	—	—	7 3
Bursaco	5 17	—	—	—	—	—	—	11 8	—	—	—	—	—	—	—	—	7 1
Lomas de Zamora	5 35	—	—	—	8 37	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	7 33
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53	1 —	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 —	8 3
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3	8 6
Bnenos Aires Plaza Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima número 117	6 20	7 36	8 20	—	9 20	10 20	12 20	1 29	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 6	6 32	7 20	8 30

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 15 de Setiembre de 1867 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	0 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 40	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarántres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

PILDORAS
(Vegetales)
AZUCARADAS

de
BRISTOL.

LOTERIA DE CORRIENTES

PREMIO MAYOR

Mil onzas de oro

Tiene 600 suertes

Se juega el 24 de Enero.

Tiene á mas dos aproximaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor.

Corrientes, Enero 10 de 1867.

La Empresa.

FILTROS PARA PURIFIGAR
Y limpiar el agna del rio, de pozo y de aljibe.

¡¡A 30 pesos!!

Depósitos:—Calle de las Piedras 50. Botica de Bafaei Amoedo, Independencia 183. Botica de J. Lasarte Belgrano 264. (plaza Monserrat) Botica y Drogueria del Indio Rivadavia 310, Botica de José Fuselli Rivadavia 579, (plaza Lorea) Botica del Siglo Tucuman esquina Esmeralda, calle de Florida 7 y 9, Botica de Miguel Puiggari Victoria Botica Europea Florida 317 y 319, p6 e24

Baratillo de muebles Se vende una porcion de muebles de todas clases y de uso por cambiar de negocio; hay algunos cristales, loza, lámparas, relojes y otros objetos, Belgraoo 340. p8 e22

GRATIFICACION

Se dara á la persona que entregue un perro negro de pecho blanco que atiende al nombre de Black, se perdió el Sábado 18, llevaba collar con el nombre de él y del dueño, y la calle y número donde vive la persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la calle Victoria 83. e23 3d. p3 e23

Café restaurant de la Perla El Domingo 26 del corriente se abrirá este estaqlecimiento, el que ofrece sus servicios al público y en particular á los señores capitanes de buques que se dignen favorecerlos. En el encontrarán una excelente posada y á todas horas del día, inmejorable comida á la española, inglesa, francesa é italiana, esquisitos vinos, etc. etc. p3 e23

La Protegida
Para la Laguna de los Padres.

El mayoral y dueño de esta diligencia avisa al público, como á sus favorecedores y á sus amigos en particular, que habiendo establecido una nueva galera á los Montes Grandes y Tuyú que pasa por los puestos siguientes: Chascomús, Dolores, establecimiento de Lucares, estancia de Da. Manuela Diaz. casa de negocio de Da. Clara Goyetea, estancia de Don Agustin Lastra, San Lorenzo de Biasley, estancia del Coronel Acosta, la Union de Peña, la Esperanza de Susbiaurria Divisadero de Anchorena, casa de negocio de D. Pedro Erricaborde, Laguna Juancho, estancia de Don Martin Alzage, casa de negocio de Don Manuel Alejandro. id Seferino Anton, y Masedo, establecimiento de Don Alejandro Seluar.

Saldrá de Buenos Aires este carruage, de la administracion calle de Potosi núm, 269, los dias 11 y 25 y regresará los dias 16 y 30 p15 e19

Pérdida y gratificacion en dinero Del valor de cada uno de los objetos siguientes: que se perdieron en la noche del incendio al lado de casa, el 14 del corriente, á causa de la traslacion de los muebles á la vecindad, para estar prevenidos del fuego que amenazaba.

Un relox de oro con esmaltado azul, las dos tapas con brillantes, llave y cadena de oro delgada, pendiente de esta cadena un relicario de oro forma de album con dos retratos de niños dentro y una cruz con perlas en la tapa.

Un anillo de oro con una cinta de pelo rubio y escrito el nombre Alfredo. Otro anillo madera de negro del (Perú) labrada por los indios.

Un par sarcillos de topacios, una docena pañuelos seda mordorés de la India,, marcados C. S. con seda negra, ademas del escritorio porcion de papeles y archivos de correspondencias y libros de la casa con el nombre Ledesma ó la razon social Ledesma hermanos.

Ocurran calle Defensa núm. 129, cerca de Sto. Domingo. p5 e22

Se necesita un dependiente Para tienda para un pueblo de campaña, el que se halle capaz y con bastante práctica en dicho ramo, y acompañándoles las recomendaciones suficientes puede ocurrir Rivadavia 79. 3 p. e. 21.

Costureras Se necesitan para camisa y calasoncillos en la Roperia, calle Perú núm 77. p8 e 18.

Al comercio La comision nombrada por los acreedores á la casa de los Señores Juan Bautista Sirombra y Ca. en union de estos, ruegan á todos los que tengan créditos contra la referida casa, los presenten á la brevedad posible en la casa calle Suipacha núm. 104. p5 e18

29—Calle de Lima—29

Casimires y paños de Elleuf.

Depósito de casimires y paños de provincia directa de las fábricas de Elleuf.

Clases superiores y finas á precios muy equitativos. La venta se hace al contado con descuento de 15 %.

E. Delaunay.

Calle de Lima 29. p10 e18

Realizacion en baratura De todas las existencias en la tienda calle Chacabuco núm. 53, al pormenor ó en junto con accion al contrato por algunos años, el arriendo es módico,, para tratar en la misma casa. p8 e28

Suerte de Estancia
En las Lomas de Zamora.

Se arrienda una suerte de estancia en las Lomas de Zamora, para la labranza ó pastoreo en el paraje nombrado Monte Grande.

Todo rodeado de alambrado, postes de ñandubay y zanja.

Tiene dos arroyos permanentes uno de ellos el Riachuelo. La casa de la estancia con 9 piezas embaldozadas, está en perfecto estado, con monte de árboles frutales escojidos, parras y una cuadra de alfalfar.

Tiene 4 puestos con corrales montes etc, una parte está á dos ½ leguas del puente Alsina y la poblacion principal á menos de 2 leguas de la estacion Lomas de Zamora. Ocurra al No. 8, Cochabamba. p15 e10

L. Sagory et Lennuyeux
47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes régulières de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR 400,000 $

La lotería que está en circulacion es compuesta de 9 millares numerados desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta punzó, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 28 de Enero.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
1	«		10,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
60	«	800	48,000
146	«	400	58,400
382	«	300	114,600

600 suertes ó sean 2400 en cuartos 675.000.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1867.

La Comision Administradora.

Loteria de Corrientes
A los agentes, loteros y al público.

La devolucion de la loteria que está en circulacion y que los billetes tienen el reverso Enero 24. se jugará el 23 y por esta causa debe hacerse el Sábado 25 de este mes de 6 á 8 de la noche, llegando aqui los estractas, el Domingo 26 —Buenos Aires, Enaro 15 de 1868.

El Agente.

A los reclamadores

Del cargamento de la fragata francesa

François Ir.

Procedente del Havre.

Se les previene que no teniendo la Aduana depósitos generales, deben ocurrir á la mayor brevedad posible al escritorio de los señores Señorans y Fuzier, Recoba vieja 33 y 35, lancheros encargados de la descarga del "François 1r" para indicarles donde deben recibir las mercaderias que dicho buque trae á su órden. p15 e18

A los consignatarios

De mrecancías por la fragata francesa «Bella Cubana» procedente de Burdeos.

Se les previene que no teniendo la Aduana depósitos generales, deben ocurrir á la mayor brevedad al escritorio de los Sres. Noceti y Jornquist calle Rivadavia núm. 17, para indicarles donde quieren recibir las mercaderias que tienen á bordo do dicho buque. p3 e22

En eu canal de San Fernando Se vende un pailebot de tres mil arrobas mas ó menos, en buen estado para salir á viaje, para tratar en el mismo canal, casa de D. Manuel Marrana, ó con su propietario Buenos Aires, calle de Cochabamba núm. 53. p3 e22

Sirvienta En la calle Libertad 39 se precisa una, para una corta familia, es escusado se presente sino sabe planchar ropa de señora, tambien se precisa un muchacho para mandados. p3 e22

Nuevas Mensagerias
Argentinas
De la ciudad y Quilmes.

La empresa se obliga á entregar la correspondencia y encomiendas que se remita una hora despues de la llegada de cada diligencia.

Se admitirán abonos por mensualidades á 150 ps. m/c, viajando la ida y la vuelta.

Ocurran á la administracion calle de Moreno núm. 230. p10 a22

NO MAS CÓLERA
Remedio del Dr. Guglielmi.

De Nápoles.

Nuevo preservativo y curativo del cólera.

El mas eficaz que se conoce, aprobadas por varias facultades de medicina de Francia, Italia, etc. etc.

Receta recibida espresamente por el último paquete para la **Botica y Drogueria del Indio.**

302 y 304—Rivadavia—308 y 310

El 70% de enfermos salvados.

Al comercio.

La sociedad mercantil que ha existido hasta ahora en esta plaza bajo la razon social de:

Manuel Camere y Ca.

Queda disuelta de comun acuerdo desde el 1° de Enero por haber llegado á su término, y separándose el socio industrial Don Benito Giusti; quedando el activo y pasivo á cargo de Don Manuel Camere, quien seguirá el mismo negocio como hasta ahora, bajo su nombre solo.

Buenos Airus, Enero 13 de 1868.

Manuel Camere.
p8 e14 Giusti Benedito y Ca.

Santiago A. Ferrando.

Falleció el 10 de Enero de 1868.

Da. Trinidad G. de Ferrando su esposa, y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos á los funerales resados, que por el descanso de dicho finado, se han de celebrar el Viernes 24 del presente en el convento de San Francisco á las diez de la mañana.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p4 e21